BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1991 AÑO XCIX ₳ 2.200

Nº 27.263

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AD. KIWI.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 28/10/91, Fernando Javier Elquin, arg., soltero, 31/7/69, DNI. 21.173.729, Angel Gallardo 563, piso 2º, Eugenio Berardi, arg., casado, 3/7/28, comerc., L.E. 4.482.500, Avda. Belgrano 2079, ambos Cap. Fed., mayores de edad, plazo 99 años; Objeto: Inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, construcción, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras, mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuras, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquiera otra que requiera el concurso público, Capital Australes ciento veinte millones, Administ.; mínimo uno, máximo cinco por tres años, Repres. Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Fernando Javier Alquin; Director Suplente, Eugenio Berardi, Sede Social: Avda. Belgrano 2079, 5º Dto. 21 Cap. Fed.

Nº 81.801

ARGENBINGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/9/91. 2) Diego Daniel Ferrini, arg. nacido el 25/9/49, L.E. 7.836.506, casado. Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Olegario V. Andrade 470 de Acassuso (Bs. As.); Daniel Jorge Constantini, argentino, nacido el 15/12/49, L.E. 8.007.690, Licenciado en Administración de Empresas, Domiciliado en Aguaribay 1765, San Isidro (Bs. As.); Francisco Julián Pereyra, arg., nacido el 24/7/58, DNI. 12.045.471, casado, Contador Público domiciliado en Gurruchaga 990 de Boulogne (Bs. As.); Carlos Antonio Lapelosa argentino, nacido el 29/10/49 CIPF 6.253.056, casado, comerciante, domiciliado en Olavarría 1236, Ciudad Madero (Bs. As.); Daniel Darío Mautone, arg. nacido el 15/1/61, DNI 14.147.970, soltero, comerciante domiciliado en Barrio Piedrabuena piso primero Dpto. "B" Cap. Fed.; Emilio Baños Moreiras, español, nacido el 19/7/47, CI 6.431.083, casado, comerciante, domiciliado en Santa María 1943 de San Justo (Bs. As.); Angela Elvira Fortini, Arg. nacida el 26/5/22, CI 3.084.981 casada, consultora empresaria, domiciliada en Av. Rivadavia 4243, piso 12, Dpto. "B" Cap. Fed.; Ado Ausilio Adamo, arg. nacido el 13/10/48, DNI 13.417.962, casado, empresario, domiciliado en Moldes 2218 Cap. Fed.; Hernán Enrique Reynal, argentino, nacido el 28/4/44, CIPF. 5.043.580, casado, Licenciado en Administración, domiciliado en Figueroa Alcorta 3032 piso 7º; Capital Federal. 3) ARGENBINGO S.A.. 4) César Díaz 2622 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades; previa autorización del órgano administrativo competente: la compra, venta, permuta, consignación y arrendamiento de equipos, máquinas de juego eléctricas, neumáticas mecánicas o electrónicas de ingenio o de azar, como asimismo la instalación, administración, funcionamiento y explotación de una o varias sedes denominado juego "Bingo". Asimismo la sociedad podrá desarrollar la explotación complementaria de los servicios de bar, confitería, hotelería y otros anexos dentro de tales sedes. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de uno a siete miembros titulares con mandato por un año. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Carlos Antonio Lapelosa; Vicepresidente: Diego Daniel Ferrini; Directores titulares: Daniel Mario Mautone y Francisco Julián Pereyra. Directores suplentes: Emilio Baños Moreiras y Hernando Luis Fortini. 11) Fecha de cierre de ejercicio 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 81.839

ARTE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 7/11/91, se constituyó ARTE CONSTRUCCIONES S.A. Socios: Juan José Aranda, arg., casado, de 45 años, Licenciado en administración, DNI 18.631.042, y María Laura Fernández Vidal, arg., casada, 38 años, comerciante, DNI 10.765.981, ambos domiciliados en Agüero 1862, 1º "B" Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las actividades: Constructora, Inmobiliaria, Financiera e Inversora. Capital: ₳ 120.000.000. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Domicilio: Agüero 1862, 1º "B" Cap. Fed. Prescinde sindicatura. Rep. legal: El presidente. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios reelegibles. Presidente: Juan José Aranda; Directora Suplente: María Laura Fernández Vidal. Duración: 99 años desde inscripción.

El Escribano
Nº 81.892

ALVENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución escritura del 28/10/91, pasada al folio 8108 del Registro 15 de Cap. Socios: Enrique Luis Magnasco, argentino, casado, empresario, nacido el 6/8/21, con L.E. 1.802.965, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2707 piso 4º Cap.; Enrique Gustavo Magnasco, argentino, casado, empresario, nacido el 15/8/51, con L.E. 8.536.423, domiciliado en Av. del Libertador 3102 piso 2º Cap. Denominación: "ALVENTO S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a la realización de las siguientes actividades: A) Agropecuarias: mediante la explotación de todo tipo de establecimientos rurales, agrícolo-ganadero, forestales, tambos, granjas, cabañas, huertas y haras; la comercialización de todos los productos y subproductos derivados de tal actividad, y en especial la comercialización de todo tipo de haciendas y cereales u oleaginosas y las materias primas necesarias para tal explotación; la compra, venta, producción, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de productos, subproductos y mercaderías relacionadas con el objeto principal; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, división, fraccionamiento, loteo y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el régimen de la ley de propiedad horizontal; c) Inversora: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse y d) Financieras: Dar o tomar préstamos, con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo; financiar operaciones realizadas o a realizarse; compraventa de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 120.000.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de julio de cada año. Primer directorio: Presidente: Enrique Luis Magnasco; Director suplente: Enrique Gustavo Magnasco. Sede social: Maipú 42 piso 8º, Of. 182 de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 81.914

BEAUTIFUL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Iris Mabel Rovati, uruguaya, soltera, 52 años, DNI 92.157.992, Av. S. Fe 2036, 7º F, Cap.; Mabel Inés Colombo de Maggio, arg., casada, 53 años, LC 3.679.357, San Roque 4685, Ciudadela, Bs. As. y Sara Sus, arg., casada, 57 años, LC 3.240.154, Ayacucho 1416, Cap.; comerciantes. 2) Esc. Púb. nº 88 del 29/10/91. 3) BEAUTIFUL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Ayacucho 1416, Cap. 5) a) explotación integral de institutos y salones de belleza, peluquería y estética masculina y femenina; b) compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos, elementos, artefactos y productos para peluquería y de tocador; prendas de vestir bijouterie de todo tipo; c) importa-

ción y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 120.000.000. 8) Directorio de 2 a 7 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Iris Mabel Rovati; Vicepresidente: Sara Sus; Direc. Sup.: Mabel Inés Colombo de Maggio. 9) Representación legal a cargo del presidente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 81.936

BOLDT

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio en Aristóbulo del Valle 1257, piso 2, Cap. Fed., constituida en la Cap. Fed., inscripta en su Reg. Púb. de Com. el 3/11/1943 con el N.539, L.46, T.A. de Estatutos Nacionales; cuyo objeto es actuar como papelera, gráfica, elaboración de impresos valorados y de moneda, editora e informática; por asamblea de fecha 29/10/1991, elevada a Escritura Pública el 6/11/1991, aumentó su capital social de ₳ 15.000.000 a ₳ 20.000.000.000 emitiendo 19.985.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1. V.N.c/u, con derecho a un voto por acción y de iguales características a las actuales en circulación, con derecho a dividendo y demás acreencias a partir del 1/11/1991. La misma asamblea resolvió autorizar la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, cotizables en Bolsa o no por un monto hasta U$S 5.000.000 bajo el régimen de la Ley 23.576, delegándose en el Directorio la determinación de todas las condiciones de la emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, incluyendo época, forma y condiciones de pago, destinándose los fondos a capital de trabajo y/o a inversiones en activos fisicos en el país. No se han emitido obligaciones negociables o debentures con anterioridad.

El Presidente del Directorio
Nº 83.696

BRONFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.O. y E. del 15/5/91 la sociedad aumentó el capital social a la suma de ₳ 50.000.000, emitiendo la cantidad de 5.000 acciones de valor nominal ₳ 10.000 con derecho a 5 votos cada una quedando reformados los siguientes artículos: "Artículo cuarto: El Capital Social es de australes cincuenta millones, representado por cinco mil acciones de australes diez mil valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley número diecinueve mil quinientos cincuenta, debiendo abonarse el sellado de Ley en oportunidad de su formalización e inscribirse en el Registro Público de Comercio". "Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por un año. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que titulares, y en el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio". "Artículo noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía, australes cien mil en dinero efectivo, títulos del Estado o Acciones, que serán reintegrados al término de su mandato, no podrá consentir la garantía indicada en acciones de la sociedad". "Artículo décimo primero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente". "Artículo décimo sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico, en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior".

El Directorio
Nº 83.759

CERRO CUADRADO

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Por esc. 6/11/91 se resolvió aumentar el capital de A 100 a A 1.000.000.000 y modificar el art. 4 del estatuto: "El capital social es de ₳ 1.000.000.000 (mil millones de australes) representado por 100.000 acciones clase A, ordinarias, al portador de ₳ 10.000 valor nominal cada una, con dcho. a un voto.

El Autorizado
Nº 81.907

CITICORP SOCIEDAD DE BOLSA S. A.

Esc. 852 del 8 de noviembre de 1991, Reg. 253 Capital, constituida por: 1) "Ripco S.A.C.I.F." inscripta el 7/12/1967, Nº 3826, fº 339, Lº 63 Tº "A" de Est. Nac. 2) "Banco Macro Sociedad Anónima" inscripto el 19/2/1988, Nº 466, Lº 144, Tº "A" de S.A. 3) "Finmark Bursátil S.A." inscripta el 4/6/1991, Nº 3427, Lº 109 Tº "A" de S. A. Constituyeron una S.A.: 1) "CITICORP SOCIEDAD DE BOLSA S.A."; 2) Duración 99 años; 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a actividades Comerciales, Financieras y Mandatarias. 4) Capital: ₳ 20.000.000.000; 5) Administración 5 directores titulares por 1 ejercicio; 6) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) cierre de ejercicio 31/12; 8) Autoridades: Presidente, Horacio Gabriel Scapparone; Vicepresidente, Jorge Horacio Brito; Directores Titulares, Ernesto Clarens, Gerardo Alberto León; y Director Titular Ejecutivo, Rómulo Ignacio Zemborain; y Directores Suplentes Guillermo Eduardo Stanley, Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Eduardo Rafael Lancellotti, Marcelo Eduardo Balaa, y Eduardo Jorge Sarquis. Síndico titular, Roberto Stirling Taylor; y Síndico suplente, Carlos Enrique Videla; 9) Sede social: San Martín 140, 6º piso capital.

El Autorizado
Nº 81.874

CLAPSAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/10/91 se constituyó CLAPSAP S.A. Socios; Patricia Amelia Solanot, casada, profesora nacional de idioma inglés, 29 años, D.N.I. 16.090.157, Rivadavia 3217, Cap. Fed. Lilian Mariana Hreljac, soltera, traductora pública y profesora nacional de idioma inglés, 32 años, DNI 13.739.184, Iberlucea 3239, Lanús, Pcia. Bs. As. Pamela Carla Fioravanti, soltera, traductora literaria y técnica científica en inglés, 23 años, DNI 20.251.672, Sudamérica 1535, Santos Lugares, Pcia. Bs. As. Silvia Noemí Stefanelli, casada, profesora nacional de idioma inglés, 30 años, DNI 14.467.158, Tucumán 3775, Cap. Fed. Andrea Beatriz Cortes, casada, profesora nacional de idioma inglés, 30 años, DNI 14.142.837, Aráoz 1308, Cap. Fed. María Alejandra Casanovas, soltera, profesora nacional de idioma inglés, 29 años, DNI 14.947.782, Obligado 1931, Cap. Fed. Mónica Carolina Vespa, divorciada, actriz nacional y docente, 25 años, DNI 17.359.937, Corrientes 5067, Cap. Fed. argentinos; Sede social; Río Bamba 340, 7º H. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto; Comerciales; Enseñanza de idioma en todas sus formas, traducción de todo tipo de textos, cursos de teatro en cualquier idioma, talleres literarios, de video y cine, debates y talleres de entrenamiento docente. Capital ₳ 120.000.000. Directorio de 1 a 7 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio el 31/12 c/año. Presidente: Patricia Amelia Solanot; Vicepresidente: Lilian Mariana Hreljac; Secretaria; Pamela Carla Fioravanti; Directoras Titulares; Silvia Noemí Stefanelli y Andrea Beatriz Cortes; Directoras Suplentes; María Alejandra Casanovas y Mónica Carolina Vespa.

El Autorizado
Nº 81.790

COMTEK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 6/11/91 escribana Beatriz M. López-registro 689.- Socios: Héctor Antonio Rosales, argentino, casado, comerciante, 2/4/46, L.E. Nº 4.647.958 - Paz 677, Quilmes; Fernando Héctor Andujar, argentino, soltero, comerciante, 2/4/63, DNI 16.263.184, Ayacucho 1477, 8º Cap.; Marín Vidou, argentino, soltero, comerciante, 6/8/63, DNI 16.492.200, Zapiola 1646, 4º piso, Cap. COMTEK S.A., Domicilio: Virrey Olaguer y Feliú 2745, 1º E, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Fabricación de toda clase de productos, vestimentas, calzados, bolsos, fundas, aparatos y accesorios que se refieran a la práctica deportiva. Comerciales: compra, venta, permuta, comisión, distribución, consignación y representación de todo lo comprendido en el objeto industrial, de producción propia o de terceros, nacionales o importados; explotación de marcas, patentes y licencias relacionadas al objeto industrial y comercial. Importación y exportación: de bienes comprendidos en los objetos comercial e industrial. Capital: ₳ 120.000.000.- Directorio: 1 a 6 directores. Representación: Presidente o vicepresidente. Prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31 agosto. Presidente: Héctor Antonio Rosales. Vicepresidente: Fernando Héctor Andujar. Director suplente: Martín Vidou. Director suplente: Alfredo Romay.

La Autorizada
Nº 81.875

CONSULTORES DE COMERCIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/10/91 pasada al folio 1173 del Registro nº 498 de Capital Federal se constituyó CONSULTORES DE COMERCIO INTERNACIONAL S.A. Socios: Gustavo Alberto D'Amuri, argentino, casado, empresario con DNI nº 13.316.909, nacido el 13-1-59, domiciliado en Lavalle 166 Capital y Graciela Amalia Angeloz, argentina, casada con DNI nº 14.015.631, abogada, nacida el 9-3-61, domiciliada en Lavalle 166-Capital. Sede Social: Lavalle 166, 7º p. Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en el país o exterior a: Importación y exportación de cualquier bien y/o servicio; compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de materias primas, productos, mercaderías en general y servicios. Administraciones, comisiones, representaciones, mandatos, gestiones, asesoramiento, auditorías y todo tipo de diligenciamiento vinculado en el Comercio Exterior. Venta de pasajes, expedición, acarreo y fletamento por vía terrestre, marítima y/o aérea, depósito de mercaderías, equipajes, muebles y enseres, organización de viajes y excursiones de carácter científico, cultural y turístico, pudiendo establecer agencias y sucursales y/o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país. Capital: ₳ 133.320.000. Plazo: 99 años. Administración: Un Directorio entre 3 y 7 miembros por 1 ejercicio. Representación legal: Al Presidente o al Vice en ausencia o impedimento del primero o a dos Directores conjuntamente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Directorio: Presidente: Gustavo A. D'Amuri: Vicepresidente: Graciela A. Angeloz; Directores: Ana María Belfiore, Aldo Antonio D'Amuri.

La Autorizada
Nº 81.908

CORPORACION DEFENSA COSTERA

SOCIEDAD ANONIMA

CORPORACION DEFENSA COSTERA S.A. comunica que por escritura Nº 523 del 5-11-1991 pasada ante Esc. Augusto Mario Craviotto al Fº 1313 del Reg. 368 a su cargo, modificó el Art. 1º cambiando la denominación de la Sociedad por la de "CODECO — CORPORACION DEFENSA COSTERA— S.A.

La Autorizada
Nº 81.931

DAN BER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22-10-91; David Pérez Tebele, divorciado, comerciante, 61 años, DNI 5.566.180, Virrey del Pino 2878, Capital; Boruch Benjamín Boczkowski, casado, comerciante, 53 años, DNI 16.941.436, Luis M. Drago 250, Capital; Darío Gabriel Pérez Tebele, soltero, estudiante, 28 años, DNI 16.558.293, Av. Francisco Beiró 3351, Capital; Rosa Zeliviansky de Boczkowski, casada, ama de casa, 53 años, LC 2.722.185, Luis M. Drago 250, Capital; Teresa Ester Boczkowski, divorciada, Licenciada en Psicología, 43 años, L.C. 5.888.180, Estanislao López 990 de Castelar; y Amanda Greder, uruguaya, divorciada, comerciante, 43 años, DNI 92.037.525, Virrey del Pino 2878, Capital; argentinos; Sede social: Vera 650, Capital; "DAN BER S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de artículos textiles, hilados, tejidos, prendas de vestir y de uso deportivo y de toda clase de indumentarias y confecciones; de elementos y accesorios; Compraventa, locación, subdivisión, urbanización, loteos, permuta, administración de inmuebles; construcción de obras de arquitectura e ingeniería; Hipotecas y sus administraciones, incluso los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; La formación, promoción, división, subdivisión, locación y administración de consorcios; Cap.: ₳ 120.000.000.- Adm.: mínimo de 2, máximo de 10, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente, individual e indistintamente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-8; Presidente: David Pérez Tebele; Vicepresidente: Boruch Benjamín Boczkowski; Directores Titulares: Amanda Greder y Rosa Zeliviansky de Boczkowski; Directores Suplentes: Darío Gabriel Pérez Tebele y Teresa Ester Boczkowski.

El Apoderado
Nº 83.706

DATAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 581 del 5/11/91, folio 1790, Registro Nº 189 de esta Capital, complementó la escritura Nº 312 del 13/7/87 relativa a aumento de capital social, emisión de acciones y reforma del artículo Cuarto del estatuto, rectificando la fecha de la Asamblea Extraordinaria Unánime que adoptó tales resoluciones, que fue el 18 de marzo de 1987 y no el 18 de mayo de 1987 como por error se había consignado en la misma. Publicación: 27/9/90, recibo Nº 25.723.

El Escribano
Nº 83.692

DRILLS INFORMATICA APLICADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 28-10-1991. Eduardo Alfredo Polasek, nacido el 30-1-1962, casado, DNI 14.902.559, arg., cte., domiciliado en Melincué 3583, 6º "D", Capital; Raúl Oscar Cozzarin, nacido el 26-8-51, soltero, DNI 8.581.608, arg., cte., Josefina Esther Bo, nacida el 9-9-1923, viuda, LC. 1.390.266, arg., cte., estos dos últimos domiciliados en Mansilla 3267, 2º "E", Capital. 1º) Denominación: "DRILLS INFORMATICA APLICADA S.A. ". 2º) Tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cap. Fed., podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 3º) Duración: 99 años desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta, alquiler, leasing, importación, exportación y comercialización en cualquiera de sus etapas de todo tipo de elementos y máquinas de computación ("software y hardware"), impresoras, muebles y útiles, y suministros y repuestos, service, así como cursos de capacitación asesoramiento, todo ello relativo a la computación, abarcando todos sus aspectos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, alquiler y/o explotación bajo cualquier forma lícita, de inmuebles urbanos, rurales, de propiedad horizontal, countries o cualquier otro tipo de explotación inmobiliaria. Financieras: Mediante la financiación de cualquiera de las actividades precedentemente enunciadas, aporte de capitales a empresas o sociedades existentes o a crearse, realizar compra, venta y negociación de todo tipo de acciones, títulos, valores o títulos de crédito. En ningún caso la sociedad requerirá para su financiamiento el concurso público. 5º) Capital: ₳ 120.000.000.- 10º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 Ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 13º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Raúl Oscar Cozzarin. Vicepresidente: Eduardo Alfredo Polasek. Directora Suplente: Josefina Esther Bo. Sede Social: Mansilla 3267, 2º "E", Capital.

La Apoderada
Nº 81.873

EDITORIAL GEBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Robert Civita, brasilero, casado, empresario, nacido el 9/8/1936, Documento de Identidad Brasilero RG-1.666.785, domiciliado en Rua Tabapúa 1554, San Pablo, Brasil; y Consulat S.A., con domicilio en la calle Malabia 3319, piso 4º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30/8/1990, bajo el Nº 6014 del libro 108-A. de S.A. 2) Escritura del 27/9/1991. 3) EDITORIAL GEBA S.A. 4) 25 de Mayo 140, piso 6º de Capital Federal. 5) La explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de actividades relacionadas con las artes gráficas, cromolitografía y ramos afines en general; la impresión, edición, comercialización, distribución, venta y explotación general y publicitaria de revistas, diarios, sueltos, impresos, libros y folletos y toda clase de publicaciones, sin limitación alguna, tanto en la República Argentina como en el extranjero y en general todas aquellas actividades que estén relacionadas directa o indirectamente con las actividades descriptas precedentemente. 6) 99 años a contar de su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) ₳ 2.500.000.- 8) Directorio de 2 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio. Presidente: Robert Civita; Vicepresidente: José María Rodríguez; Directores: Angelo Silvio Rossi y Thomaz Souto Correa Netto. Síndico Titular: Ignacio González García y Síndico Suplente: Julio Pedro Naveyra, ambos por un año. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 81.810

ELECTROCLOR

S. A. I. C.

Se comunica a los Señores Accionistas, que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de octubre de 1991, se resolvió modificar los Artículos Séptimo - Noveno y Décimo Tercero del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Séptimo - Acciones: Las acciones serán al portador, nominativas, endosables o no, ordinarias, o preferidas, de valor nominal de ₳ 1.- cada acción, no reconociendo la sociedad más que un solo propietario por acción. Las acciones podrán estar representadas en títulos cartulares o bien ser acciones escriturales, sin representación en títulos. Las acciones ordinarias de cinco votos constituirán la Clase "A" y las que tengan un voto la Clase "B". Las acciones preferidas podrán tener voz, pero no voto salvo los casos previstos en la ley 19.550. Estas acciones tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al admitirlas, podrá también fijarse una participación adicional en las utilidades líquidas o realizadas. La emisión deberá ser resuelta por la Asamblea, quien establecerá las condiciones, preferencias, y su carácter de rescatables o no. Tratándose de acciones rescatables se entiende que únicamente podrán ser rescatadas como consecuencia de una reducción del capital social resuelta por la asamblea de accionistas. En caso de que la adquisición se hiciese con fondos provenientes de la constitución de obligaciones también deberán cumplirse las formalidades relativas a reducción del capital suscripto, entendiéndose que la adquisición sólo podrá hacerse mientras no se perjudique derechos de terceros. Artículo noveno - Acciones - certificados: Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del Artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Las acciones escriturales se ajustarán a las disposiciones del Art. 208 de la Ley 19.550 o disposición legal que rija en su momento. Artículo décimo tercero - Directorio: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a doce miembros titulares y de los suplentes que considere necesario la Asamblea de Accionistas. En caso de ausencia, fallecimiento, renuncia u otra causa que impida desempeñar su cargo a uno o más directores titulares, los suplentes reemplazarán a los titulares en el orden de designación por la Asamblea, quienes tendrán las mismas responsabilidades, atribuciones y derechos que los titulares hasta el reintegro del reemplazado o hasta la próxima asamblea de accionistas.

El Apoderado
Nº 83.697

FACYA

SOCIEDAD ANONIMA

FACYA SOCIEDAD ANONIMA por A.G.E. del 30/6/81 ha reformado estatutos en los siguientes puntos: 1) Cambia el nombre de F.A.C.Y.A. FABRICA ARGENTINA DE CAMISAS Y ANEXOS S.A.I. y C. por FACYA SOCIEDAD ANONIMA. 2) Saca el domicilio del estatuto y lo fija en Camarones 1566. 3) Fija el Capital en Australes 100, 50.

El Apoderado
Nº 81.826

FADEVILA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta nº 40 del 27/11/90, elevada a Esc. Púb. nº 35 del 27/5/91 y Acta nº 42 del 2/8/91, elevada a Esc. Púb. nº 62 del 15/8/91 se eleva el capital social a ₳ 1.171.000.000.- Se reforma art. cuarto.

La Autorizada
Nº 81.938

FETRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 32 folio 80 del 9 de octubre de 1991 ante escribana Ana Trombetta de Marconi registro 390 de Capital Federal. Socios: María Alicia Fazio de Javkin, argentina, casada, contadora, nacida 25/1/50, LC 6.276.992, Mendoza 3067, Capital Federal y Marcos Weisfeld, argentino, casado, abogado, nacido 20/5/50, DNI 8.557.384, Uruguay 660, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros la exportación e importación de frutos del país, granos, cereales y productos alimenticios en general y su comercialización ya sean naturales o manufacturados y/o semifacturadas. Capital ₳ 156.000.000. Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: María Alicia Fazio de Javkin. Director Suplente: Marcos Weisfeld. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre: 30 de junio. Sede: Blanco de Encalada 2387, piso 11, oficina "A", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 83.689

FILIPUZZI Y CHIVILO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Domicilio: Tinogasta 5445, Capital Federal. Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 14 de octubre de 1991 y escritura pública del 21 de octubre de 1991 se resolvió la modificación del estatuto social elevando su capital a australes ciento cincuenta y siete millones doscientos cuarenta y ocho mil mediante el pago de un dividendo en acciones liberadas del 31.900 % sobre tenencias, supresión de la sindicatura y reducir el directorio integrándose entre 2 a 4 miembros, modificándose los artículos 4º, 6º, 9º y 12º del mismo. Buenos Aires, noviembre 8 de 1991.

El Director
Nº 81.904

FITTING

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Pablo Ignacio Caruso, arg., casado, comerciante, nac. el 8/11/39, LE 4.306.397, domic. en Jaramillo 1685, Cap. Fed.; Oscar Alfredo Negro, arg., soltero, comerciante, nac. 3/7/48, DNI. 4.751.009 y Héctor Alfredo Pereiro, arg., casado, contador público, nac. el 18/5/47, L.E. 8.265.667, ambos domiciliados en Paraná 123, 3º "61" de Cap. Fed.; 2º) Denominación: "FITTING S.A."; 3º) Domicilio: Avenida Córdoba 6009 de Cap. Fed.; 4º) Capital: ₳ 40.000.000 dividido en 40.000 acciones de ₳ 1.000 y 1 voto por acción, integrado en un 25 % y el saldo en el plazo de 2 años; 5º) Objeto: fabricación y comercialización de productos relacionados con la industria metalúrgica, compra, venta, permuta, importación y exportación, representación; distribución y/o consignación de materias primas para la industria metalúrgica, productos elaborados para instalación de supermercados; 6º) Fecha de instrumento: 25 de setiembre de 1991; 7º) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre; 8º) Directorio: Presidente: Pablo Ignacio Caruso, Vicepresidente: Oscar Alfredo Negro y Director Suplente: Héctor Alfredo Pereiro; 9º) Duración: 99 años; 10º) Organo de Fiscalización: los mismos socios s/ art. 284 de ley de sociedades.

La Autorizada
Nº 83.758

FRIDCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: 1) Bernardo Frider, argentino naturalizado, 27/9/42 casado, L.E. 8318208, médico, Jerónimo Salguero 2601, 3º p. "B", Capital Federal, Osvaldo Luis Corti, argentino, 7/4/50, casado L.E. 8317318, médico, Aristóbulo del Valle 201, 8º p. "A", Lanus Pcia. Bs. As. Nora Mónica Rebora, argentina, 13/5/48, casada, DNI 5929909, médico, Av. Córdoba 4316, 3º piso "8", Capital. 2) Instrumento público: 26/9/91. 3) FRIDCOR S.A. 4) Larrea 1231, P.B. "1", Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la atención, asistencia, curación y cuidado de enfermos, en forma privada, a través de obras sociales o por el sistema de medicina pre-paga. La realización de análisis clínicos en general; estudios, prácticas odontológicas, ginecológicas, radiográficas y toda otra especialidad relacionada con el arte de curar. La explotación de sanatorios, sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos, con o sin pensión. La compraventa, importación y exportación de productos farmacéuticos e instrumental médico, quirúrgico u ortopédico. 6) 50 años desde inscripción. 7) Capital: ₳ 20.000.000. 8) Administración: Directorio entre 2 y 5, 1 suplente. 1 ejercicio. Se designa: Presidente: Bernardo Frider. Vicepresidente: Osvaldo Luis Corti. Director suplente: Nora Mónica Rébora. Fiscalización: Prescinde, opta art. 284, última parte ley 19.550. Director Técnico: Bernardo Frider. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 30 de diciembre de c/año.

La Abogada
Nº 83.742

G. and G.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30/10/91; Darío Edmundo Glozman, 43 años, DNI 4.619.887, Villanueva 1369, piso 3º, Capital; Eva Bárbara Rotenberg de Glozman, 40 años, sicóloga, LC 1.829.658, Villanueva 1369, piso 3º, Capital; Jorge Leonardo Gleizer, 51 años, DNI 4.316.276, Av. del Libertador, 2254, piso 9º A, Capital; y Liliana Ada Idachkin de Gleizer, 44 años, LC 5.610.626, Av. del Libertador 2254, piso 9º A, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "G. and G. S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, negociación, importación y exportación, almacenajes y distribución de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido y bijouterie, lanas, cueros, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras, naturales o artificiales; representaciones, comisiones y mandatos; Todas las actividades industriales relacionadas con esa actividad, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir; Cap.: ₳ 120.000.000.; Adm.: integrado por 1 a 5, titulares por 2 ejercicios; representación: presidente o Vicepresidente indistintamente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/3; Presidente: Darío Edmundo Glozman; Vicepresidente: Jorge Leonardo Gleizer; Directores suplentes: Eva Bárbara Rotenberg de Glozman y Liliana Ada Idachkin de Gleizer; Sede legal: Tucumán 2694, local 1, Capital.

El Apoderado
Nº 83.708

GAUCHO

SOCIEDAD ANONIMA

1) GAUCHO S.A. 2) Juan Ledl, argentino, casado, comerciante, 63 años, LE 4.130.555 y Elena Alba, argentina, casada, comerciante, 50 años, DNI 4.091.485, domiciliados en San Martín 551, 7º piso 51 C, de esta ciudad. 3) 22/10/91. 4) San Martín 551 7º 51 "C", Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y de venta habitual en supermercados. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial. La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios. Inmobiliaria: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, como toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 6) 99 años. 7) ₳ 150.000.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Ledl. Director suplente: Elena Alba. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de c/año.

El Escribano Nacional
Nº 83.701

GAVIOTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Margarita Narvaja, abogada, nacida 5/9/57, DNI. 13.753.327; y Eduardo Antonio Narvaja, empleado, nacido 22/3/70, DNI. 21.480.767, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Arribeños 854, Cap. 2) 2/10/91. 4) Lavalle 730, p. 5º, Cap. 5) Actividades financieras: Inversión o aportes de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra venta de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; el otorgamiento de créditos en general, con garantía o sin ella; y toda clase de excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Inmobiliarias:

Mediante la compra, venta, permuta, construcción, refacción, ampliación, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, countries, clubs de campo, promoción de consorcios, fraccionamiento, urbanizaciones y las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Agropecuarias: Explotación agrícolo-ganadera integral a través de la realización de crianza, reproducción, cruza y engorde de ganado mayor y menor, en estancias, chacras, cabañas, granjas y criaderos; la siembra y cosecha de cereales, oleaginosas, pasturas y toda clase de variedades vegetales, incluso el desarrollo de actividades apícolas, avícolas, frutícolas y de tambo. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 1 año. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al presidente y al vicepresidente, individual e indistintamente. 10) 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: María Margarita Narvaja; Suplente: Eduardo Antonio Narvaja.

El Autorizado
Nº 81.858

G.N.C. 202

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amado Nobati, argentino, 22/6/34, casado, arquitecto, L.E. 4.837.263, Córdoba 2415 P. 6 Capital: Daniel Pedro Fabián Galante, argentino, 21/4/62, casado, contador, D.N.I. 14.809.157, Olazábal 1658 P. 10 "A" Capital; Alberto Falak, argentino, 27/12/39, casado, comerciante, L.E. 4.884.267, Azcuénaga 1064 Capital; Moisés Cohen, argentino, 11/8/31, casado, comerciante, D.N.I. 4.243.280, Av. Santa Fe 1984 Capital y Raquel Dabbah, argentina, 2/1/38, casada, L.C. 3.719.923, comerciante, Córdoba 2415 P. 6. 2) 2/8/91. 3) G.N.C. 202 S.A. 4) Córdoba 2415 P. 6. 5) Cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de estaciones de servicio, venta de lubricantes y sus derivados, en cualesquiera de sus especies; combustibles líquidos, sólidos o gasíferos y sus derivados. 6) 99 años desde inscripción en R.P.C. 7) ₳ 2.500.000. 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, por un ejercicio. Presidente: Amado Nobati; Vicepresidente: Daniel Fabián Pedro Galante. Director suplente: Alberto Falak. Sindicatura: Se prescinde. 9) Presidente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 83.767

GRIMOLDI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los Sres. Accionistas, que por Asamblea Extraordinaria del 29 de octubre de 1991, se resolvió modificar los artículos 2º y 13º del estatuto social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo segundo: "Artículo segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años a partir del 26 de enero de 1946, fecha del otorgamiento de la personería jurídica, pudiendo este plazo ser prorrogado o disminuido por decisión de la Asamblea General de Accionistas". Artículo decimotercero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de tres síndicos titulares que durarán un ejercicio en sus funciones pero que permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. La Asamblea también debe elegir tres suplentes por el mismo término. Los síndicos deberán cumplir las condiciones que fija el art. 285 de la ley 19.550 y tendrán las facultades que determina el art. 294 de dicho ordenamiento legal. Tendrán las remuneraciones que determine la asamblea, ya sea con imputación a gastos o a ganancias líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen y serán reelegibles. Los síndicos se reunirán por los menos una vez cada tres meses considerándose constituida la reunión con la presencia de la mayoría absoluta de ellos. Tendrán las atribuciones y deberes establecidos en la legislación vigente y adoptarán sus resoluciones por mayoría absoluta de votos, pudiendo las mismas asentarse en un libro de actas".

El Presidente
Nº 81.913

HAYSEN INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/10/91; Julio Husain Made, 34 años, DNI 13.403.805, Yerbal 457, Capital; y María Nélida De Cesare, 25 años, DNI 18.011.031, Colón 1378, de Sáenz Peña; argentinos, solteros y comerciantes; Sede legal: Cerrito 242, planta baja "1", Capital; "HAYSEN INTERNACIONAL S. A."; Plazo: 50 años; Obj.: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Compraventa, consignación, representación y distribución de materias primas, mercaderías, maquinarias, equipos, implementos y bienes destinados a la industria de la construcción, textil y del cuero; de artefactos y artículos electrodomésticos y toda clase de muebles, para el hogar u oficinas; La industrialización de cueros de toda clase, el proceso del curtido y su manufacturación; Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Cap: ₳ 160.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 1 año; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/5; Presidente: Julio Husain Made; Director Suplente: María Nélida De Cesare.

El Apoderado
Nº 83.765

ICTICOLA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 6/11/91. Socios: Luis Alberto Quagliarella, argentino, nac. 23/6/42, casado, capitán de pesca de Marina Mercante Nacional, L. E. 5.323.867, dom. Azopardo 6650, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; Sergio Gustavo Pantano, argentino, nac. 31/5/55, casado, Analista de sistemas, D. N. I. 11.455.909, dom. calle 9 de Julio 223, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y José María Martín, argentino, nac. 9/5/60, divorciado, comerciante, D. N. I. 13.759.589, dom. Güemes 563, Río Grande, Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Plazo: 99 años. Objeto: a) Pesqueras: La pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar, de ríos o lacustre, mediante buques pesqueros o buques factorías, propios o de terceros, en aguas jurisdiccionales argentinas, de otro estado o en alta mar; b) Industriales: El procesamiento, elaboración e industrialización en general, de lo producido por la actividad propia o de terceros y de cualquier recurso vivo del mar, de ríos o lacustre en buques factorías o en plantas procesadoras en tierra, propias o de terceros y el cultivo de peces y mariscos; c) Comerciales: La venta, exportación, importación, consignación y comercialización en general de lo producido por las actividades pesqueras e industrial, incluidos, sin limitarse a ello, la compra, venta, importación y exportación de buques pesqueros, buques factoría, sus repuestos y accesorios, como así también de cámaras frigoríficas, instalaciones portuarias, equipos de procesamiento de pescado, y de cualquier otro elemento relacionado directamente a la actividad pesquera e industrial de la Sociedad; d) Licitaciones: La presentación en licitaciones públicas y/o privadas que hagan a su objeto social; y e) Intervenir ante los Gobiernos Nacional, Provincial o Municipal, Secretaría de Comercio Exterior, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dirección General de Aduanas, Dirección Nacional de Puertos, Prefectura Naval Argentina, y demás organismos, para la obtención de los permisos y/o concesiones, y/o licencias para desarrollar las actividades pesqueras, industrial y comercial. Capital: ₳ 120.000.000, Administración: Directorio de 2 a 9 titulares, por 2 ejercicios. Representación: el Presidente o al Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 30/6. Directorio Presidente: Luis Alberto Quagliarella. Vicepresidente: Sergio Gustavo Pantano. Director: José María Martín. Director suplente: Carlos Alberto Canle. Sede social: calle 9 de Julio 223 de Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El Escribano
Nº 81.925

IESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinario del 30/8/1991 los accionistas de "IESA SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron la reforma de los artículos cuarto, quinto y noveno del Estatuto Social y la unificación y ordenamiento del articulado estatutario. Capital Social: ₳ 60.000.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284, Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 81.809

ISTAR LTD.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 7/10/91, Escr. Alicia E. Busto, Reg. 1067, Cap. Fed. reformó estatuto así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, la importación, exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios de toda especie, incluidas las bebidas con contenido alcohólico o sin él en todas sus etapas de elaboración y de mercaderías, productos elaborados o no; maquinarias; equipos, útiles y repuestos de cualquier naturaleza y materias primas en general; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; el transporte en medios propios o ajenos tanto terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de mercaderías en el país o en el exterior, cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones legales pertinentes y la provisión al Estado Nacional, Estados Provinciales, Municipalidades, Entes y Organismos Centrales, descentralizados, autárquicos o no de insumos, maquinarias, equipos, útiles y repuestos y/o cualquier otro bien que éstos adquieran en forma directa por licitación pública o privada nacional o internacional, concursos y/o por cualquier otra forma de contratación.

La Escribana
Nº 81.855

LEBLOND

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 28/9/91, Marcos Dieguez, arg., casado, comerciante, 8/3/46, L. E. 7.780.057, Bolívar 2879, 1º, Mar del Plata Pcia. Bs. As., Ontonio Osvaldo, Mouche, arg., casado, comerciante, 19/12/43, L. E. 7.742.826, Juan A. Peña 4469, Mar del Plata, Pcia. Bs. As., Jorge Izak, arg., casado, comerciante, 18/2/42, L. E. 4.387.166, Avda. de los Incas 3624, 8º "A", Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: Industriales, Mediante la fabricación de jabones de cualquier clase, detergentes sintéticos, champúes y productos de afeitar, limpiadores, polvos de lavar y otros preparados para lavado y aseo, perfumes, naturales y sintéticos, cosméticos, lociones, fijadores para el cabello, y en general cualquier otro artículo de tocador, perfumería y cosmética, comerciales, mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de cualquiera de los productos y artículos derivados de su objeto industrial, financieras, otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiamientos y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en General, quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras. Capital: australes doce millones, Adminis.: mínimo uno máximo cinco por tres ejercicios, Repres. Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la Sindicatura, Cierre: 31/5. Presidente: Antonio Osvaldo, Mouche, Directores Titulares: Marcos Dieguez y Jorge Izak, Director Suplente: Carlos Luis Ulrich, Arg., casado, abogado 19/8/51, DNI. 10.132.833, Avda. Córdoba 817, 9º of. 18, Cap. Fed., quien acepta el cargo, Sede Social: Avda. Córdoba 817, Piso 9º Of. 18, Cap. Fed.

Nº 81.805

LIBMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: 1) Elda Lidia Balzaretti, argentina, 27/9/36, soltera, empresaria, DNI: 3.055.662, Melincué 3285, "A", Capital Federal. Hortensia Elena Pedone, argentina, 4/3/91, casada, empresaria DNI: 4.087.772, Av. Francisco Beiró 3360 —Pº 9— "B", Capital Federal. 2) Instrumento público: 26/9/91. 3) LIBMAR S. A. 4) Bolívar 382 —Pº 3—, "12", Capital Federal. 5) Objeto: Administración, arrendamiento y explotación de toda clase de bienes propios o de terceros, pertenezcan éstos a personas físicas o jurídicas y sean ellos muebles o inmuebles, urbanos o rurales, derechos, acciones, valores u obligaciones de entidades públicas o privadas y en general la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de prestaciones de servicios de administración, organización, representación y asesoramiento con la sola limitación de actividades reservadas a profesionales con título habilitante en que deberá realizarlas por medio de éstos. 6) 50 años desde inscripción. 7) Capital: ₳ 10.000.000. 8) Administración: Directorio: entre 2 y 5-1 suplente. 1 ejercicio. Se designa: Presidente: Hortensia E. Pedone. Vicepresidente: Elda L. Balzaretti. Director Suplente: Raimundo Enrique Martorell, argentino, 10/8/33, divorciado, comerciante, DNI: 4.111.938, Francisco Beiró 3360 —Pº 9— "B", Capital Federal. 9) Representación legal: Presidente: 10). Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Abogada
Nº 83.738

LUGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 836, del 25/10/1991, pasada en el Registro 553 de Capital Federal, se constituyó LUGEN S. A. Socios: Carlos Eduardo Segato, argentino, casado, DNI: 7.597.743, comerciante, 44 años y Julia Angela Garateche, argentina, casada, empleada, 28 años, DNI: 16.335.353, domiciliados en Paraguay 1225, Capital. Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación y reparación de todo tipo de automotores. Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. Capital: ₳ 120.000.000. Duración: 99 años. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Domicilio: Paraguay 1225, Capital Federal. Presidente: Carlos E. Segato. Vicepresidente: Julia E. Garateche. Síndico titular: Abelardo L. Hoch. Síndico suplente: Lucrecia Finkelstein. Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.

El Escribano
Nº 81.922

MASRI MAR DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 22/10/91, Fº 379, Registro 343 de Capital. Socios: Laura Sued de Masri, arg., viuda, nac. 13/3/18, DNI: 311.416, comerciante, dom. Austria 2173, 5º piso, "B", Cap.; y Marcos Raimundo Masri, arg., cas., nac. 1/5/44, M. I.; 4.430.393, contador público, dom. Marcelo T. de Alvear 1670, 6º "B", Cap.; "Denominación: MASRI MAR DEL PLATA S. A., con dom. legal en jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos del cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas, incluso deportivas. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, y de la indumentaria, incluso deportivas, fibras, tejidos, hilados naturales y artificiales y calzados y las materias primas que lo componen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social: Australes 120.000.000 representados por ciento veinte mil acciones, ordinarias al portador con derecho a 1 voto por cada una de valor mil australes por acción. Administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por 2 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura: Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Directorio: Presidente: Marcos Raimundo Masri; Directora Suplente: Laura Sued de Masri. Sede Social: Avenida Corrientes 1585, 3º piso, Dto. 13, Capital.

La Apoderada
Nº 81.794

MATERIALES PAVON

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Pablo Abbatizzi, de 41 años de edad, L. E. 7.826.141, domiciliado en España 2579 de Olivos, Pcia. de Bs. As., y Raúl Horacio Donozo, de 43 años de edad, L. E. 7.613.697, domiciliado en Coronel Díaz 2625 de Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura de fecha 21/6/1991. 3) MATERIALES PAVON SOCIEDAD ANONIMA. 4) Marcelo T. de Alvear 928, piso 6º, de Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación y exportación, producción, elaboración, transformación y distribución de todos los elementos utilizados en la construcción,

instalación de elementos de gas y de cañerías en general, la construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 20.000.000. 8) Directorio de 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Raúl Horacio Donozo; Directores titulares: Juan Pablo Abbatizzi y Aaron Donozo; Director Suplente: Mauricio Miller. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o al Vicepresidente y otro director conjuntamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 81.811

MERCOMUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/10/91; Carlos Alberto Santamaría, 45 años, DNI 7.771.389; y Alicia Potel de Santamaría, 43 años, DNI 5.774.937; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Bouchard 714, de Adrogué; "MERCOMUNDO S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, importación y exportación, distribución, consignación, representación y comisión de artículos deportivos de todo tipo y calidad, indumentaria y calzados deportivos; artículos de bazar y regalos. Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: ₳ 160.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 4 por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Carlos Alberto Santamaría; Vicepresidente: Alicia Potel de Santamaría; Director Suplente: Claudio Coelho, argentino, soltero, comerciante 29 años, DNI 16.275.60; Av. Pavón 1791, Piso 2º, Avellaneda. Sede Social: Lima 131, piso 10º G, Capital.

El Apoderado
Nº 81.804

METAMORPHOSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 4 de noviembre de 1991, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1081 del Registro 1132 de la Capital se constituyó METAMORPHOSIS S. A., Socios: José Alberto Sbarra, argentino, nacido el 4 de diciembre de 1956, casado, arquitecto, D. N. I. 12.587.922, domiciliado en Viamonte 174, p. b. Capital y Giorgio Aldo Giulio Carlo Costa, italiano, nacido el 10 de abril de 1936, viudo, ingeniero, D. N. I. 92.549.377, domiciliado en Teodoro García 1955, 15º piso Capital. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La prestación de servicios de C. A. D. (Diseño Asistido por Computadora) ya sea en el área de la arquitectura o de la ingeniería. Mediante la explotación de la industria gráfica y de impresiones en todos sus aspectos, industrialización de papeles, cartulinas y demás productos relacionados con la industria gráfica y de impresiones. La explotación de video animación. La compra, venta, importación y exportación de papeles en general software y hardware y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones relacionados con su objeto y en especial de software internacional. Capital social: ₳ 120.000.000 representado por 120.000.000 de acciones de un austral valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Todas las acciones suscriptas son ordinarias, al portador de un austral valor nominal cada una, clase A. de 5 votos por acción. Administración está a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente del directorio indistitamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre: 30 de junio de cada año. Directorio Presidente: José Alberto Sbarra; Vicepresidente: Giorgio Aldo Giulio Carlo Costa; Director suplente: Silvia Leonor Castro, argentina, nacida el 19 de marzo de 1958, soltera, licenciada en Informática, D. N. I. 12.085.581, domiciliada en Rosario 814, 19º piso A, Capital. Se fijó el domicilio legal en Avenida Leandro N. Alem 689 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 81.918

M.F. APARATOS PARA MEDICION DE FLUIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14/10/91. Ezio Ferretti, italiano, casado, 12/2/23, C. I. 4.695.158, Avda. Las Heras 2402, Piso 4º "B", Cap. Fed.; Carlos Iglesias, arg., casado, 23/8/34, DNI. 4.836.823, Estanislao Zeballos 4385, Villa Dominico Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Rosario Sticco, italiano, viudo, comerciante, 21/6/31, C. I. 3.928.297, Juan F. Aranguren 2260, Cap. Fed. Plazo: 99 años, Objeto: Industriales, La fabricación, industrialización, fraccionamiento, envase y armado de productos, y medidores eléctricos, electrónicos, de gas y/o cualquier otro fluido, sus componentes, repuestos y accesorios, podrá registrar patentes de invención, marcos de comercio y de fábrica, celebrar convenios para la explotación de marcas y patentes, como así también convenir el asesoramiento tecnológico y demás servicios relativos a los rubros industriales que explote. b) Comerciales, mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de productos y medidores eléctricos, electrónicos de gas y/o cualquier otro fluido, sus componentes, repuestos y accesorios, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Como así también podrá convenir el asesoramiento tecnológico y demás servicios relativos a los productos que comercialice. c) Financieras, mediante el otorgamiento de créditos con o sin garantías, la inversión de capitales en industrias y empresas, el aporte de capitales a sociedades, la compra venta de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse y toda clase de actividades financieras permitidas por la legislación, quedando excluidas las que se encuentran comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público, Administ.: Mínimo tres, máximo cinco, por dos ejercicios, Repres.: Presidente o Vicepresidente, Capital: Quinientos millones de australes, fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular, designado por asamblea y síndico suplente por dos ejercicios, Cierre 30/6. Presidente Ezio Ferretti, Vicepresidente, Carlos Iglesias, Director Titular Rosario Sticco, Director Suplente: Carlos Alberto Iglesias, Síndico Titular Heriberto Osvaldo Lucchini y Síndico Suplente Heriberto Eduardo Lucchini, Sede social, Montevideo 536, Piso 6º "A", Cap. Fed., presentes en este acto Carlos Alberto Iglesias, arg., casado, comerc. 13/9/60, DNI. 14.071.800, Pasaje Washington 178 Villa Dominica Pcia. Bs. As., Heriberto Osvaldo, Lucchini, arg., casado, Contador Público, 25/8/52, D. N. I. 10.390.492, Montevideo 536, Piso 6º "A", Cap. Fed., Heriberto Eduardo Lucchini, arg., casado, Dr. Ciencias Económicas, 7/7/18, L. E. 0.392.041, Montevideo 536, 6º "A", Cap. Fed., quienes aceptan el cargo.

Nº 81.803

MYSTIKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriela Judith Glozman, arg., solt. 10/9/67, comerc., DNI 18.563.531; Mariano Daniel Glozman, arg., solt. 3/8/72, comerc., DNI 22.848.371, ambos domic. La Pampa 2075, 16 "A", Cap. Fed. 2) Escrit. 6/11/91. 3) MYSTIKA S. A. 4) Rivadavia 6690, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cta. propia o de 3º a la importación, exportación, fabricación y comercialización al por mayor y por menor, de prendas de vestir y artículos textiles en gral., accesorios y materias primas. 6) 99 años contados a partir de la inscripción. 7) ₳ 120.000.000. 8) Directorio de 2 a 5 miembros, mandato 2 años. Presidente: Norma Marta Kania de Glozman; Vicepresidente: Gabriela Judith Glozman. Director suplente: Mariano Daniel Glozman. Prescindencia de sindicatura: 9) Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 81.802

NICKGON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 57 del 1/11/91, Escrib. M. A. Funes, se constituyó "NICKGON S. A." Domicilio legal: Montevideo 711, 6to. Cap. Duración: 99 años Socios: Gonzalo Fernández Ferrari, arg., soltero, comerciante, DNI 20.752.467, edad, 22, domic, Montevideo 711, Cap. Nicolás Howard, arg., casado, Adm. Empr. DNI 14.188.912, edad 30 domic. Melián 2321, Cap. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, comercialización, consignaciones, distribución, cesión, asistencia técnica, depósito, fraccionamiento, importación, exportación, intermediación, en el país y en el extranjero, ya fuere al por mayor y/o menor, de productos industriales y de las materias primas componentes de los mismos, sean de propia producción y/o de terceros; explotación de patentes de invención, marcas, licencias, procedimientos, diseños y modelos de los mismos, sean todos ellos de origen nacional o extranjero; desarrollo de sistemas y programas de procesamiento de datos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión; fraccionamientos de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, administración inclusive dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal. Importación Exportación: La importación y exportación de materias primas, frutos del país, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, maquinarias de todo tipo, rodados, sus repuestos y accesorios, patentes, marcas nacionales y extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales. Capital: ₳ 120.000.000.- Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y ₳ 1.- c/u. Representación legal: Presidente o Vice. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Presidente: Gonzalo Fernández Ferrari; Vicepresidente: Nicolás Howard; Director Suplente: Juan A. Fernández Ferrari.

El Autorizado
Nº 81.916

OSVALDO CLARK Y HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1-10-91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20-10-89; Aumento de Capital de ₳ 2 a la suma de ₳ 225.000, mediante la capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital y se modifican los siguientes Arts.: 4º El capital social es de ₳ 225.000; 5º: Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; 8º: Adm.: por 2 a 5 miembros titulares, por 2 ejercicios; 9º: Se prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 83.709

PANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 28/10/91 reforma, y debido a la venta del paquete accionario nombra Presidente a Orlando Mario Da Ruos, Directora Suplente a Estela Isabel Pulice, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Se fijó domicilio social en Berutti 3657 piso 15 Dto. D.

El Apoderado
Nº 81.827

RAMSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 30-10-1991. Vicente Cairo, italiano, nacido el 18-6-1947, CI. 5.774.289, casado, cte., domiciliado en Av. Gaona 2350, 1º, Capital; Hugo Horacio Barberis, arg., nacido el 17-2-1949, casado, LE. 6.152.658, cte., domiciliado en Almafuerte 674, San Pedro, Pcia. Bs. As. y Daniel Héctor Constantin, arg., nacido el 11-2-1950, casado, DNI. 7.684.116, cte., San Lorenzo 70, San Pedro, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "RAMSAN S. A.". 2º) Tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cap. Fed.; podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 3º) Duración: 99 años desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: La realización en todas sus etapas de todo tipo de operaciones de exportación e importación. Para realizar y cumplir con su objeto podrá asesorar y gestionar en todo lo relativo a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, incluido todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, alquiler y/o explotación bajo cualquier forma lícita de inmuebles urbanos, rurales, de propiedad horizontal, countries o cualquier otro tipo de explotación inmobiliaria. Financieras: Mediante la financiación de cualquiera de las actividades precedentemente enunciadas, aporte de capitales a empresas o sociedades existentes o a crearse, realizar compra, venta y negociación de todo tipo de acciones, títulos, valores o títulos de crédito. En ningún caso la sociedad requerirá para su financiamiento el concurso público. 5º) Capital: ₳ 140.000.000. 10º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 13º) Cierre ejercicio: 28 de febrero de cada año. Presidente: Daniel Héctor Constantin. Vicepresidente: Hugo Horacio Barberis. Director Suplente: Vicente Cairo. Sede social: Av. Santa Fe 2756, 8º "E", Capital.

La Apoderada
Nº 81.872

RO-ELI-MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/10/91 se constituyó "RO-ELI-MAR S. A.". Socios: Rosario Barbaro, italiano, 21/10/48, C. I. 7.055.481, Sarandí 6282, Tablada, Matanza, Pcia. Bs. As. Francisco Barbaro, 16/3/44 C. I. 5.762.948, Otamendi 5186, La Matanza, Pcia. Bs. As. italiano; y María Josefa Morano, argentina, 20/8/57 DNI 13.159.157, El Burilisto 2076, Ciudad Evita, La Matanza. Pcia. Bs. As. comerciantes y casados; Demaría 4445, 1 A Cap. Fed., Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto; la compra, venta, arrendamientos, comisiones, consignaciones de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales y la administración de los propios y de terceros, pudiendo realizar todo tipo de loteos y fraccionamientos y divisiones de propiedad horizontal efectuando todas las operaciones destinadas a lograr sus fines. Capital ₳ 120.000.000; Directorio de 2 a 6 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio el 31/8/c/año. Presidente; Rosario Barbaro; Francisco Barbaro; Vicepresidente/Director Titular; María Josefa Morano; Director Suplente; Lina Amalia Caruso.

El Autorizado
Nº 81.789

RULEMANES PALDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. 1) Socios: Roberto Palumbo, arg. 17-5-54, cas.; com.; DNI. 11.167.409; Chile 519 Avell.; Graciela Silvia González, arg. 15-10-59, cas.; com. DNI. 13.679.907; Chile 519 Avell.; 2) Esc. 269; Reg. 35 Avell.; 3) Denominación: "RULEMANES PALDOS S. A."; 4) Domicilio: Pasco 513, 1º Cap. Fed.; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compraventa de rodamientos, rulemanes y toda clase de repuestos para el automotor, maquinarias industria y toda clase de implementos, su importación, exportación y representación de marcas nacionales o extranjeras; 6) Capital: ₳ 10.000.000; 7) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año; 8) Directorio: Presidente: Roberto Palumbo. Director Suplente: Graciela Silvia González; 9) Duración sociedad: 99 años a contar de la fecha de inscripción.

El Notario
Nº 81.785

RUMBOS NORDICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 433 del 4-11-91 Fº 754 Reg. 1062. Cap. Fed. Rubén Oscar Ugazio, nac. 8-1-47, DNI 7.779.474, domc. Lezica 3860 Castelar, Prov. Bs. As y Graciela Beatriz Boracio, nac. 9-12-52, DNI 10.365.080, domc. Av. del Libertador 3895, La Lucila, Prov. Bs. As. ambos argentinos, comerciantes y casados, Constituyeron "RUMBOS NORDICOS S. A." con dom. en la Cdad. Bs. As., Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: Comprar, vender, arrendar y administrar propiedades inmuebles como así también dedicarse a su construcción y refacción. El Capital Social es de ₳ 120.000.000 representadas por 120.000 acc. ord. al portador de ₳ 1.000 c/u con derecho a 1 voto. El Direc-

torio se compone de 2 a 4 miembros con mandato por 2 años. Representación: corresponde al Presidente o Vice-Presidente del directorio en forma indistinta. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente designado por la asamblea por el término de un año. El ejerc. económico cierra el 31-7 de c/año. Se designa Pte. Rubén Oscar Ugazio, Vpte. Graciela Beatriz Boracio, y Director Suplente Jorge Alberto García. Sede en Ciudad de la Paz 160, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 83.721

SALGI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Salvador Giunta nacido el 14/1/1950, domiciliado en México 3058, L. E. 8.288.971, y Osvaldo Heriberto Cuccorese, nacido el 14/1/1950, domiciliado en Roma 1051, L. E. 7.697.172, ambos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 9/9/1991. 3) "SALGI S. A.". 4) Chiclana 4102 de Cap. Fed. 5) La explotación del ramo de confitería, restaurante, local bailable y representaciones artísticas y musicales. La compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Salvador Giunta; Director Suplente: Osvaldo Heriberto Cuccorese. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 81.812

SANATORIO SAN PABLO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José María Harfuch, argentino, casado, L. E. Nº 4.145.820, nacido 24.4.1935, contador público, Lavalle 730 - 5º piso - Capital Federal; Luis Osvaldo Rover, argentino, soltero, DNI Nº 4.420.201, nacido 18.9.1942, comerciante, Rawson 1118 - 1º piso "A" Capital Federal y Ernesto Rubén Laflor, argentino, casado, L. E. Nº 8.557.089, nacido 15.12.1950, industrial, Juan de Garay 525 - Villa Lynch, San Martín Pcia. de Buenos Aires; Instrumento de constitución: 1.11.91: denominación: "SANATORIO SAN PABLO SOCIEDAD ANONIMA"; Domicilio: Humboldt 2457 - Capital Federal; Objeto La sociedad tiene por objeto, ya fuere por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la administración y mandatos de servicios de salud, pudiendo además realizar las siguientes actividades: a) Instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa de establecimientos médicos asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, quirúrgicas, psiquiátricas, geriátricas geronto psiquiátricas o de reposo y sus accesorios (ambulancias, ortopedia, rehabilitación, etcétera), b) Prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales para estatales, mutuales, sindicales o privadas, ya fuere por contratación individual o colectiva, c) Estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya fuere directamente o fomentándola con la creación o sostenimiento de becas y/o subsidios a través de fundaciones existentes o a crearse por la sociedad o por terceros; d) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos, mercaderías, equipos, instrumental y todo otro bien utilizable en medicina; e) La dirección técnica de cada establecimiento estará siempre a cargo de médicos y se ajustará a las prescripciones de la Ley Nacional Nº 1732 y demás disposiciones legales pertinentes; Duración: 99 años desde su inscripción; Capital social: 120.000.000 de australes, acciones ordinarias al portador, de cinco votos por acción, de valor nominal A 10.000, c/u., suscriptas 100 % e integradas 25 % en efectivo; Organos de administración y fiscalización: Directorio: mínimo uno y máximo nueve directores titulares e igual o menor número de suplentes. Todos por tres años. Designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente. Se prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Designados: Presidente: Luis Osvaldo Rover, Vicepresidente: José María Harfuch, Directores titulares: María Virginia Meloni y Jorge Héctor Lorenzo y Director Suplente: Ernesto Rubén Laflor; Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso; Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 81.896

SAN PANTALEON

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Julio César Guardone, argentino, casado, C. I. Nº 3.344.034, nacido 23.7.1934, doctor en ciencias económicas, Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, Roberto Hilde Guimanelli, argentino, casado, D. N. I. Nº 4.120.975 nacido 12.1.1934, contador público, Lavalle 1459 2º cuerpo - 10º piso - oficina 159 - Capital Federal y Jorge Alberto Mantiñan, argentino, casado, D. N. I. Nº 5.099.581, nacido 30.11.1948, contador público, Juramento 4791, Capital Federal; Instrumento de constitución: 1.11.91; Denominación: "SAN PANTALEON SOCIEDAD ANONIMA"; Domicilio: Lavalle 1459 - 2º cuerpo - 10º piso - oficina 159 - Capital Federal. Objeto. Por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal; Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; Financiera: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera concurso público; Duración: 99 años desde su inscripción; Capital: 120.000.000, de australes, acciones al portador, ordinarias, de cinco votos por acción, valor ₳ 10.000 c/u., suscriptas 100 % e integradas 25 % en efectivo; Organos de administración y fiscalización: Directorio: mínimo uno y máximo nueve directores titulares e igual o menor número de suplentes todos por tres años. Designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente. Se prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Designados: Presidente: Roberto Hilde Guimanelli, Vicepresidente: Julio César Guardone y Directores titulares: Jorge Alberto Mantiñan y Roberto Lynch Pueyrredón y Directora suplente: Ana Cristina Saad; Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso; Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 81.897

SENTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 174 del 29/10/91 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 15/10/91 de la sociedad "SENTRA S. A.", que trató el reordenamiento de los Estatutos Sociales.

La Autorizada
Nº 81.919

SERTESA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Slatopolsky Cantis, argentino, casado, nacido el 30/4/38, D. N. I. 4.274.278, médico, domic. en Avda. Rivadavia 4961, Pº 7º, B, Cap. Claudio Daniel Nepomniaschy Forster, argentino, divorciado, nacido el 11/12/58, D. N. I. 13.416.970, médico, domiciliado en Malabia 1056, Cap. 2) 28/10/91. 3) "SERTESA S. A.". 4) Córdoba 1606, Pº 11, Cap. 5) Organizar una institución de Diagnóstico y Tratamientos Médico, con o sin internación. Realización de estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas que tengan por fin, el desarrollo de la ciencia médica, a cuyo efecto, podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. Enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, con divulgación social por medio de conferencias, ateneos o congresos, propiciando igualmente la educación médica pública y la profilaxis de las enfermedades. Fabricación, comercialización, importación y exportación de aparatos e instrumental médico destinado al uso y práctica de la medicina. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000. 8º y 9º) Presidente; Claudio Daniel Nepomniaschy Forster. Vicepresidente. Mario Slatopolsky Cantis. Director Suplente. Eva Susana Waldman, argentina, casada, nacida el 22/12/42, Psicóloga, D. N. I. 4.593.442, domiciliada en Rivadavia 4961, Pº 7º, B, Cap. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 81.868

SERVICE BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/10/91. 2) Jorge Felipe Galván, argentino, nacido el 7/9/59, D. N. I. 13.443.456, casado, comerciante, domiciliado en Ingeniero Nuñez 3390, de Grand-Bourg (Bs. As.) y Eduardo Hipólito Sillem, arg., nacido el 2/12/1941, casado, empleado, L. E. 5.822.153, domiciliado en San Martín 1352 de Manuel Alberti, Partido de Pilar (Bs. As.). 3) "SERVICE BELGRANO S. A.". 4) Teodoro García 1471 - Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades; a) Servicios: Mantenimiento y service integral de Edificios con personal propio o a través de la contratación de albañiles, plomeros, electricistas, carpinteros personal de limpieza y cualquier otro gremio necesario a tal fin. b) Inmobiliarias: Compra venta, arrendamiento, administración de inmuebles rurales y urbanos, construcciones y reparación de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. c) Comercialización, importación y exportación de materias primas y elementos relacionados con la construcción y equipamiento de viviendas. d) Financieras: La realización de todas aquellas operaciones financieras que no requieran el concurso de ahorro público o estén prohibidas por la Ley. 7) Ciento veinte millones de australes. 8) De uno a cinco miembros titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/ año. 11) Presidente Jorge Felipe Galván y Director Suplente: Eduardo Hipólito Sillem.

El Autorizado
Nº 81.845

SIS-X

SOCIEDAD ANONIMA

1) "Sintecasa S. A.", inscripta el 22/4/82 bajo el Nº 2286, libro 105, tomo A de SA, dom. en C. Pellegrini 675 P. 10 Cap; y "Sigeba Sociedad Anónima", inscripta el 18/9/81 bajo el Nº 2911, Libro 94 tomo A de S. A., dom. en Suipacha 664 P. 6 Cap. 2) "SIS-X S. A.". 3) 15/7/91. 4) Suipacha 664 P. 6. 5) Cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en Argentina y en el extranjero a: a) Servicios: La sistematización y procesamiento de cualquier tipo de información contable, técnica, bancaria, financiera, y/o científica, por medios mecánicos, electrónicos o por cualquier técnica o medio existente o que en el futuro se produzca. El archivo de datos y la elaboración de programas para la realización de trabajos de procesamiento por los medios presentemente enumerados, la prestación de servicios de desarrollo e implementación de sistemas de organización y gestión de empresa. La realización y estudios para sí o para terceros, de prefactibilidad, de inversión, de asesoramiento, de investigación, de sistematización de datos, de administración de dirección de proyectos y realización de obras de cualquier tipo y/o asesoramiento técnico o contable. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título universitario o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. b) Industrial: La fabricación, elaboración, modificación y adaptación de equipos, mercaderías, piezas, repuestos y/o elementos, mantenimiento (service), relacionados o utilizados en las actividades mencionadas en el inciso a) precedente. c) Comerciales: La compra, venta, permuta, locación como locador o locatario, importación, exportación, distribución y comercialización por cualquier medio, de elementos, equipos, útiles maquinarias, piezas o repuestos, la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de negocios utilizados o relacionados con las actividades mencionadas en los incisos a) y b) precedentes. d) Financieros: Realizar inversiones incluso en bienes inmuebles, dar y recibir préstamos, dar y recibir avales, hipotecas, prendas y demás garantías reales y personales y en general realizar con fondos propios todas las actividades no incluidas en la Ley 21.526, que sean necesarias o convenientes para el mayor y mejor desarrollo del objeto social. 6) 99 años desde inscripción en R. P. C. 7) ₳ 200.000.000. 8) Administración: Directorio entre 1 y 4 miembros, por un ejercicio. Presidente: Benoit Pierre Charles Herbert Guibert Ghislain Culot; Vicepresidente: Santiago Tomás Soldati; Directores: Hugo Jorge Vidal y Etel Griselda Outeda. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por 1 año. Sind. Tit.: Iván Oscar Icaza y Sind. Supl.: Roberto Enrique Ortiz. 9) Presidente, o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 83.769

SLOVES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/11/91; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/7/91; Se prescinde de sindicatura, modificación de los Arts.: 8º; 9º; 11º y 12 y la cifra mencionada en el Art. 8, a australes; Redacción propuesta en su totalidad "SLOVES S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: ₳ 9.000; Adm.: Mínimo de 3, máximo de 6, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio; 31/3.

El Apoderado
Nº 81.806

TEXTIL VERSAILLES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber 1) Socios: Fernando Daniel Casasola, arg., 27 años, soltero, empresario, D. N. I. 17.029.346, domc. Roma 961 Cap. Julio César Yaskulka, arg., 26 años, casado, D. N. I. 17.333.410, empresario, domic. M. Porcel de Peralta 1030 Cap. Concepción Ana Rosario Ianniello, arg. 54 años, casada, D. N. I. 3.566.039, empresaria, domic. Roma 961 Cap. 2) Denominación: "TEXTIL VERSAILLES S. A.". 3) Domicilio: Roma 961 Cap. 4) Constitución: Esc. del 28/10/1991. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Adquisición venta, distribución, importación o exportación de todo tipo de elásticos, cuerdas, cordones y cintas para la industria textil, artículos para mercería, confeccionistas. Para cumplir su objeto, podrá realizar aportes de capital a personas y/o empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios relacionados, realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, inclusive anticresis, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios u otorgamiento de créditos en general, con las garantías reales o personales permitidas por la ley. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes permitan y este estatuto autorice. 6) Capital: ₳ 120.000.000. 7) Directorio: De 1 a 5 titulares, por el término de 3 ejercicios. 8) Representante legal. El presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización; Prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Fernando Daniel Casasola; Vice-Presidente: Julio César Yaskulka, Director Titular: Concepción Ana Rosario Ianniello, Director Suplente: Vanesa Alejandra Casasola; arg. casada, 26 años, empresaria, D. N. I. 17.635.461, domic, Roma 961 Cap, 11) Cierre de Ejercicio: 30/10 cada año. 12) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 81.877

THE WALL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/8/91. 2) Norma Elsa Bustos, argentina, soltera, comerciante, nacida el 31/12/56, D. N. I. 13.110.522 y Carlos Alberto Segade, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 5/1/52, D. N. I. 10.266.078, domiciliados, ambos en Rivadavia 11.049 Primer Piso Cap. Fed. 3) "THE WALL SOCIEDAD ANONIMA". 4) Rivadavia Nº 11446, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de la inscripción en la I. G. J. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra venta permuta, consignación, de discos musicales, casetes musicales, televisores, instrumentos y repuestos musicales, juguetes, artículos de video del hogar, de audio, para regalos, de fotografía y fotocopiadoras, de bazar, de computación, de telefonía, electrónica y sistemas de computación, de telefonía, electrónica y sistemas de comunicaciones. b) Importación y exportación: La importación y exportación de todos los productos y artículos mencionados en el rubro anterior. 7) Cincuenta millones de australes. 8) De uno a cinco miembros titulares con mandato por 2 ejercicios: Presidente o Vice presidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Juan Adolfo Gordin; Director Titular: Norma Elsa Bustos; Director Suplente: Carlos Alberto Segade.

El Autorizado
Nº 81.844

UNILES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 22/10/1991. Juan Carlos López Marti, arg., casado, Lic. en Adm., nacido el 10/12/1948, L. E. 7.638.418, domiciliado en Maure 3325, Capital; Lucia Espasandin Suárez, española, casada, secretaria, nacida el 14/4/1952, C. I. 6.341.414, domiciliada en Maure 3325, Capital; Mario Alberto Fiocchi, arg., casado, Lic. en Relaciones Industriales, nacido el 26/3/1941, L. E. 4.368.430, domiciliado en Av. Santa Fe 1823, 2º, Capital y Jorge Alberto Rodriguez, arg., casado, contador, nacido el 11/9/1941, L. E. 4.382.918, domiciliado en Valle 540, 8º, Capital. 1º) Denominación: "UNILES S. A.". 2) Domicilio Social: Jurisdicción de la Cdad. Bs. As. 3º) Duración: 99 años a contar desde su insc. en Insp. Gral. Justicia. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Ejercicio de representaciones de firmas extranjeras que actúen en la fabricación, fraccionamiento; importación, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de materias primas, equipos industriales y sus repuestos y accesorios; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; b) Asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 3) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 4) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. 5º) Capital: ₳ 120.000.000. 9º) Sindicatura: Cuando la sociedad se encontrare comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley de Sociedades, la Asamblea designará anualmente un Síndico Titular y simultáneamente un Suplente. 10º) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. 11º) Sede social: Maure 3325, 3º "B", Capital. Presidente: Lucia Espasandin Suárez. Vice-Presidente: Juan Carlos López Marti. Director Titular: Mario Alberto Fiocchi y Director Suplente: Jorge Alberto Rodriguez.

La Apoderada
Nº 81.871

VIDEO CANAL DE COMPRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 302 del 6/11/1991, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, Reg. 55 de Cap. Fed. se constituyó una Sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Cuba 2370. Socios: Fintelco S. A. inscripta en el R. P. C. el 31/10/1991 Nº 9121 Lº 110 Tº A de S. A. con domicilio en la ciudad de Buenos Aires; y Samuel Liberman arg., nac. 19/5/1932, casado, empresario, 4.083.161, dom. en Cavia 3017 piso 22 Cap. Fed. Denominación: "VIDEO CANAL DE COMPRAS S. A.". Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, importación, consignación de todo tipo de bienes muebles, de producción nacional y/o importados a través de medios de radiodifusión autorizados legalmente para emitir por las autoridades competentes, sea reventa o como comisionista de terceros, organizando canales de distribución y/o oficinas de venta o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores; ser mandataria de toda clase de operaciones de compra y venta, transmitir ofertas y pedidos, designar agentes y/o cualquier auxiliar de comercio; realizar estudios de producto, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación; ofrecer asistencia técnica para todo lo concerniente a la venta de productos por medios gráficos y/o televisivos, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales y/o importados, con exclusión de todo asesoramiento que requiera título profesional habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro público de Comercio. Capital: El capital social es de ₳ 120.000.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de ₳ 10.000 valor nominal y 1 voto c/u. Administración: Será ejercida por un directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 6 por mandato por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Samuel Liberman; Vicepresidente: Adela Gloria Katz de Varsky; Director Suplente: Armando Di Guglielmo.

El Escribano
Nº 81.857

VILCA CONSTRUCCIONES

S. A. C. I. C. I. y F.

Constituida por Escritura Nº 176 del 1/11/91, Reg. 415, Cap. Fed. Socios: Gregorio Villalba, paraguayo, nac. 10/9/45, D. N. I. 92.504.302, casado, comerciante, domicilio: Raulíes 5533, Laferrere, Bs. As.; Catalina López de Villalba, paraguaya, nac. 25/11/51, C. I. 9.913.122 Pol. Fed., casada, igual domicilio, comerciante; Néstor Aimes Capurro, arg., nac. 6/1/23, L. E. 1.984.563, casado, domic. Directorio 234, piso 6º, comerciante; Mario Verón Velázquez, paraguayo, C. I. 8.330.372, nac. 22/7/46, domic. Totoral 108 González Catán, Bs. As., casado, comerciante. Denominación: "VILCA CONSTRUCCIONES S. A. C. I. C. I. y F. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2966, Cap. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias y eléctricas, y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y de arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. b) Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles sean urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal; c) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de materias primas, productos, mercaderías, maquinarias herramientas, útiles y demás objetos relacionados o afines con la industria de la construcción, según lo indicado en el apartado a); d) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; e) Financiera: Mediante el aporte de capital a empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, constituir avales, préstamos a interés y financiaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen las operaciones previstas en la ley 21.526 u otras que requieran del ahorro público. Queda excluida toda actividad que haya sido reservada a profesionales con título habilitante, que será realizada por éstos. Capital: ₳ 120.000.000.- dividido en 12.000 acciones ord. al portador de 1 voto y ₳ 10.000 c/u. Administración: A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 titulares, pudiéndose elegir igual o menor número de suplentes, por 3 años. Presidente: Gregorio Villalba; Vicepresidente: Néstor Aimes Capurro; Directora Titular: Catalina López de Villalba; Director suplente: Mario Verón Velázquez; fiscalización: Mario Verón Velazquez; Fiscalización se prescinde de la sindicatura; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 83.792

W. & P.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 393 del 5/11/91. Accionistas: Roberto Mario Novoa, argentino, 43 años, casado, comerciante, L. E. Nº 7.613.954, San Nicolás 333, Capital y Egle Alejandra Gregorio, argentina, 31 años, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 14.313.599, Las Heras 1680, Florida. Denominación: "W. & P. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación y exportación de arrabio, ferroaleaciones, chatarra de hierro o acero, perfiles, estructuras, chapas, planchas, flejes, barras, alambrones y alambres, tubos y caños, tanques, cobre, níquel y aluminio en bruto o en productos elaborados, chatarras, barras, alambres, chapas, planchas, tiras o cintas, tubos y caños, calderas, máquinas, aparatos, electrodos, tapones de grafito, dolimita, cemento, portland, lanilina, brea, bentonita, alcoholes, selenio, soda solway, borax, carbón de coque, benceno, fluorito, aceites minerales y vegetales, glicoles, animas, caprolactama, selenio, soda cáustica, dióxido de titanio, productos plásticos, polietileno, poliestireno, policloruro de vinilo, papeles, cartones, pasta celulósica, fertilizantes productos alimenticios, té, café, tabaco, frutas y verduras, leche en polvo y productos alimenticios concentrados, productos textiles, materiales de construcción y decoración, autopiezas, maderas de todo tipo, cueros crudos y curtidos, artículos de marroquinería. Realización por cuenta propia, terceros o asociadas a terceros de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: Primero: Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. Segundo: Radicaciones de industrias en el país y en el extranjero. tercero: Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. Cuarto: Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. Quinto: Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 2.526. Sexto: Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. Séptimo: Representaciones comerciales en el país y en el exterior. Octavo: Participaciones en licitaciones nacionales e internacionales. Noveno: Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación.; Actuando por intermedio de profesionales habilitados en todos los casos en que la actividad así lo requiera. Capital: ₳ 120.000.000. administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio 30/6. Presidente: Roberto Mario Novoa. Vicepresidente: Egle Elejandra Gregorio. Director Suplente: Horacio Julio Pantaleone. Sede social: San Nicolás 333, Capital.

La Autorizada
Nº 81.884

YINESTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20/9/91 elevado a escritura el 28/10/91, al Fº 1368 Reg. 409 Esc. Emilio C. Perasso, se modificó denominación de Yinesta Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria de Mandatos y Servicios por "YINESTA S. A." y se modificaron los siguientes ítem. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación y distribución de todo tipo de mercaderías y actividades relacionadas con el ramo de bazar, menaje, perfumería, ferretería, pinturería y artículos del hogar de limpieza y regalos. b) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos y loteos e incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. c) Financieras: Por la compra, venta, y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales aportes de capital a personas, empresas o sociedades, con exclusión de las operaciones reglamentadas por las leyes que regulan la actividad de las Entidades Financieras y toda otra disposición que en el futuro se dicte regulando la actividad financiera que requiera el concurso público de capitales. Capital: ₳ 150.000.000.

La Autorizada
Nº 81.862



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION HORIZONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 228 del 4-11-91. Socios: Rubén Osvaldo Gómez, 42 años, contador público, argentino, LE 7.699.853, casado, Lafinur 2941, 8º "B" Capital; María Cristina Orayen de Gómez, argentina, 43 años, comerciante, LC 5.753.368, Lafinur 2941, 8º "B" Capital; José René Sanso, argentino, 52 años, contador público, LE 5.373.204, M. Roldán 129, Benito Juárez; y María Teresa Robbiani de Sanso, argentina, 49 años, LC 4.260.399, comerciante, casada, M. Roldán 129, Benito Juárez. Denominación: "ADMINISTRACION HORIZONTE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación de todas las actividades agrícolas y ganaderas en general, realizando todas las labores del ciclo agrícola y ganadera o alguna de ellas, como ser: explotación de colonias agrícolas, apícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra, venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de dicha explotación. b) Administración de Bienes: Administración de bienes particulares y de sociedades, ya sean comerciales y civiles, pudiendo arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos, rurales y semovientes. c) Financieras: otorgar préstamos y/o recibir préstamos, y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; tomar dinero prestado de los bancos públicos o privados en moneda nacional o extranjera, con o sin garantía real; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras y colocación de dinero en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. d) Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes; también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. e) Exportación e importación: Exportación e importación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales relacionados con las actividades del inciso a) del presente objeto. Capital: ₳ 100.000.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 30-10. Sede social: Lafinur 2941, 8º "B" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 81.885

ADNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. Priv. del 4/9/91 se sustituye la denominación de ADNA SOCIEDAD DE RESPON-

SABILIDAD LIMITADA por la de "DIADNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", se reforma cláusula primera.

La Autorizada
Nº 81.939

AERKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. Socios: Arnoldo Enrique Rud, argentino, casado, 40 años, DNI 8.474.477, comerciante, Domiciliado en Julián Alvarez 1668, Capital y Rosa Susana Aronowicz, argentina, casada, DNI 12.103.502, psicóloga, 35 años, domiciliada en la calle Julián Alvarez 1668, Capital. La sociedad tiene su domicilio Juncal 4645, Capital Federal y se denominará "AERKO S. R. L.". La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación refacción y mantenimiento de muebles, estructuras, marquesinas; cuyas materias primas principales podrán ser caños, maderas, aluminio, cañas, siendo ésta una enumeración con el propósito clarificativo. b) Comerciales: Mediante la adquisición y disposición, compraventa, reventa, alquiler, permuta, consignación, importación, exportación, cesión y distribución del producto elaborado. c) Financieras: Mediante la inversión o aporte de capital propio a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar préstamos a interés y financiaciones en general, garantizar operaciones de terceros, intervenir en la compra de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeras y en la constitución, transferencia y cesión total o parcial de hipotecas, prendas y en cualquier otro destino real de garantía. Quedan excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. Plazo 50 años desde inscripción. Capital: ₳ 20.000.000, suscripto totalmente en partes iguales por los socios e integrado en el 50 %, resto en plazo de ley. Ambos socios revisten de "gerentes", con uso de la firma en forma indistinta. La fecha de cierre de ejercicio será el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 81.796

ALDEA VASCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) El 4 de Noviembre de 1991, reunidos los Señores Cristian Arturo Bengolea, DNI 11.478.460, argentino, casado, veterinario, fecha de nacimiento 29/7/55, con domicilio en Las Heras 2289, 5º piso "A", Capital; Fermín Eduardo Uribelarrea, LE Nº 8.500.529, argentino, casado, comerciante, fecha de nacimiento: 24/8/46, con domicilio en Guido 1612, 19º "D", Capital; Esteban Santiago Uribelarrea, DNI Nº 4.529.665, argentino, casado, comerciante, fecha de nacimiento 19/5/45, domiciliado en Lafinur 3043, 3º piso "A", Capital; Roberto Gastón Blousson, LE Nº 4.746.159, argentino, casado, veterinario, fecha de nacimiento 17/11/45, domiciliado en Vicente López 1857, 4º "D", Capital contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2) Se denomina "ALDEA VASCA S. R. L.". 3) La duración es de 40 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) El objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a) Actividades agrícolas, ganaderas y producción de lácteos mediante la administración o explotación de establecimientos de tal carácter, sean propios o de terceros, los cuales no sólo podrán producir, sino también industrializar en forma directa o mediante contratación; b) Industrial: mediante la elaboración, fabricación, producción y/o envasado de productos relacionados con la industria alimenticia y sus derivados; c) Mandatos y Representaciones: mediante representaciones, mandatos, consignaciones, administraciones y comisiones de cualquier persona física o jurídica nacional o extranjera de custodia y/o administración de bienes y/o patrimonios; d) Compraventa, consignación, distribución, importación y exportación de los productos obtenidos mediante las actividades agrícolas, ganadera y lácteos. La prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial. La compraventa, permuta, importación, exportación y distribución de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas y productos en general relacionados con las actividades agrícolas, frutícolas y hortícolas; e) La participación mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y/o del extranjero. 5) Capital social: Australes cuatro millones, dividido en cuatrocientas cuotas de diez mil australes valor nominal cada una. 6) la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7) El ejercicio social cierra el día 31 de enero. a) La sede social en la calle Corrientes Nº 922, piso 3º, Oficina 16, Capital Federal; b) Gerentes a los Señores Cristian Arturo Bengolea, Fermín Eduardo Uribelarrea, Esteban Santiago Uribelarrea y Roberto Gastón Blousson.

El Autorizado
Nº 81.808

ALLEGRO DISEGNO CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 452 del 1/11/1991, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de los arts. 4º, 5º y designación de Gerente. Ana María Litowinsky, cede, vende y transfiere la totalidad de las 1.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de cincuenta mil dólares estadounidenses, a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción el socio Juan Zelenay: 980 cuotas y Daniel Marcelo Wakstein, argentino, soltero, nacido el 17/8/1955, comerciante, DNI. 11.633.480, domiciliado en Aguero 1187 Cap. Fed.: 20 cuotas, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/u. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Gerente por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente Juan Zelenay.

El Autorizado
Nº 81.837

ARCALIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. del 31/5/91. Vicente Cosme Damián Simari, Julio Alberto Sanjurjo y Stella Maris Meriggi; ceden y venden, sus cuotas a Sergio José Greco, arg., nacido el 4/1/67, soltero, comerciante, DNI. 18.140.045 y Juan Carlos Greco, arg., nacido el 24/6/69, soltero, comerciante, DNI. 20.040.901 domiciliado en Alvear 3702. Ciudad de Mar del Plata. Se resuelve ampliar el objeto social: Pesquera: Toda tarea o actividad dedicada a la captura, elaboración, industrialización, comercialización y exportación de frutos del mar, ya sea en plantas propias o de terceros, para lo cual podrá realizar arrendamiento o compra de buques pesqueros y modificar los Art. 3º y 4º del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 81.869

A.R.P.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 06-11-91. Entre Beatriz Piedrabuena, L. C. 3.308.738, y, David Ramón Aquino, L. E. 8.069.476, únicos socios de "A. R. P. I. S. R. L." resuelven modificar las siguientes cláusulas del contrato social: Tercera-Objeto: actividad principal, explotación de un negocio de Bar, Pizzería y anexos. También podrá, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, realizar las siguientes operaciones comerciales: Importación, exportación, compra, venta de toda clase de bienes, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, transportes, informaciones periodísticas, depósitos. Quinta Capital social: El capital social se fija en la suma de australes cincuenta millones, formado por quinientas cuotas de capital de australes cien mil cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: La socia Beatriz Piedrabuena, suscribe cuatrocientas cuotas de australes cien mil cada una o sea un total de australes cuarenta millones. El socio David Ramón Aquino, suscribe cien cuotas de australes cien mil cada una o sea un total de australes diez millones. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.

El Autorizado
Nº 83.712

AUDIFAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución; Denominación: AUDIFAX S. R. L. con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: cincuenta años contados a partir de su inscripción: Objeto: Comercial: mediante la compra-venta, importación y exportación, por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociados a terceros, de artículos electrónicos, computadoras, suministros y accesorios; Financiero: realizar préstamos con o sin garantía, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse financiar operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquier sistema y modalidad, creado o por crearse, exceptuando las operaciones previstas por la Ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital Social: Diez millones de australes, divididos en diez mil cuotas de un mil australes cada una con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas e integradas en la forma indicada en el acta constitutiva: Mario Alfredo Lorenzo cinco mil cuotas de capital, o sea cinco millones de australes; Héctor Carlos Rossi cinco mil cuotas de capital, o sea cinco millones de australes. Integración del veinticinco por ciento del capital suscripto, en dinero en efectivo, plazo para integrar el saldo 24 meses del presente. Administración a cargo de uno o más gerentes. La representación legal y uso de la firma social a cargo de uno cualesquiera de los gerentes en forma individual e indistinta. El ejercicio económico cerrará el 31 de Diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 81.792

AVENIDA CORRIENTES 4.000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 31/5/1990 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula Nº 4º. Germán López, cede, vende y transfiere las 4.905 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor del socio Román Fernández Suárez, por el precio total y convenido de ₳ 25.000, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social es de australes un millón, dividido en 1.000.000 de cuotas de ₳ 1 valor nominal c/u.

El Autorizado
Nº 81.849

AVENIDA CORRIENTES 4.000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 31/5/1990 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º. Germán López, cede, vende y transfiere las 4.905 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor del socio Carlos Ruibal, por el precio total y convenido de ₳ 25.000 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta. El capital social es de australes un millón, dividido en 1.000.000 de cuotas de ₳ 1 valor nominal c/u.

El Autorizado
Nº 81.848

AVENIDA CORRIENTES 4.000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 24/9/1991 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º. "El Condal Azul S. R. L." cede, vende y transfiere las 122.910 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de australes diez millones, a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: el socio Ramón Fernández Suárez: 30.727 cuotas, Jesusa García Mato de Ruibal, española, casada, ama de casa, nacida el 23/3/1941, CIPF. 8.169.136 domiciliada en Caseros 380 Florida, Pcia. de Bs. As.: 30.727 cuotas; al socio José Martínez: 30.728 cuotas; Mario José Filaccio, argentino, casado, empleado, nacido el 28/9/1956, DNI. 11.368.786, domiciliado en Gral. Lemos 248 Avellaneda, Pcia. de Bs. As.: 15.364 cuotas; y a Alfredo Hugo Domínguez argentino, casado, empleado, nacido el 5/8/1958, DNI. 12.403.664, domiciliado en Yapeyú 304 Bernal, Pcia. de Bs. As.: 15.364 cuotas. La cedente coloca a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social es de australes un millón dividido en 1.000.000 de cuotas de ₳ 1 c/u.

El Autorizado
Nº 81.842

BIANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19/3/91. Socios: Marcelo Roberto Allegue, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI 16.453.362, Viamonte 976, 5º p. "K" Capital. Elida Scardaccione, Argentina, casada comerciante, 29 años, DNI 14.872.312, Av. Sáenz 535 2º p. Capital. Denominación: BIANDA S.R.L. Duración 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la elaboración, comercialización y distribución de productos correspondientes al ramo alimenticio. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Viamonte 976, 5º p. "K" Capital.

La Gerencia
Nº 83.704

BOEDO 149

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública 355 del 31/10/91, se dispuso la cesión de cuotas y modificación de la cláusula 5ª. Roberto Nelson Ricci y Palmira Rita Candiotto ceden venden y transfieren a favor de Ricardo Alberto Vázquez, argentino, Contador Pco. Nacional, nacido el 25/6/41 DNI. 4369389, casado, domiciliado en Castro 941 Cap. y Violeta del Valle Arias, argentina, casada, comerciante nacida el 22/9/43, DNI 4752777, domiciliada en Castro 941, las seis cuotas de un austral valor nominal cada una a cada uno de ellos o sean 12 cuotas en total por el precio total convenido de ₳ sesenta millones, quedando en el mismo lugar grado y prelación que los cedentes. Modificación cláusula quinta: La administración y representación legal... a cargo de Ricardo Alberto Vázquez y Violeta del Valle Arias indistintamente y de Daniel Alejandro Vázquez y Ricardo Alberto Vázquez (h.) quienes actuarán en forma conjunta, todos en carácter de gerentes.

El Autorizado
Nº 81.847

B. OLMEDO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Berto Olmedo, casado, argentino, nacido el 30/11/40, comerciante, L.E. 4.357.563 y Luis Alberto Cobas, casado, argentino, nacido el 18/5/41, comerciante, L.E. Nº 4.579.494; 2) Contrato Privado 8/11/91; 3) B. OLMEDO Y CIA. S.R.L.; 4) Francisco Bilbao 6710; 5) Objeto: realizar las siguientes actividades: a) comerciales: atención de agencias y subagencias para la comercialización, financiación y/o distribución de apuestas hípicas, b) Servicios: Prestación de servicios de bar y buffette; c) mandataria: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, comerciales y civiles, ya sea de personas de existencia física o ideal, del país o del exterior; 6) 20 años desde la inscripción en el R.P.C.; 7) Capital: ₳ 4.000.000; 8) Ambos socios gerentes tiempo indeterminado; 9) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 81.786

CANTERAS DANMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. 168 del 1/10/91, fo. 447, Reg. 186, los Sres. Daniel Osvaldo García, DNI 13.266.897 y Marcelo Najman, CIPF. 4.860.540, ambos comerciantes, casados, mayores de edad, vecinos de Tablada, Partido de Matanza, Pcia. de Bs. As., Avda. Crovara 2819, constituyeron: "CANTERAS DANMAR" S.R.L., con las siguientes especificaciones: Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Sede social actual: Avda. Corrientes 5694, 6º "29". Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las

siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compraventa de bloques de granito y mármol, su consignación, comercialización y distribución en el país y/o en el exterior. Dedicarse al fraccionamiento, cortado, pulido y elaboración del mármol y granito en el país y en el exterior. b) La importación y exportación de mármol y granito y lo relacionado con su objeto principal. c) Mediante la realización de todo tipo de obras de carácter público o privado y la participación en licitaciones; d) Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. e) Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real de hipoteca sobre inmuebles así como también el establecimiento de sucursales en todo el país, a los efectos de realizar todas estas operaciones, que no estén prohibidas por las leyes y este estatuto. Capital Social: ₳ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: Daniel Osvaldo García: suscribe 5.000 cuotas; Marcelo Najman: suscribe 5.000 cuotas. Administración: socios gerentes en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Plazo: 99 años.

La Apoderada
Nº 83.700

CENTRO MEDICO BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea del 30/9/91 se resolvió modificar la denominación social: Art. 1º: Con la denominación de CMBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, continúa funcionando CENTRO MEDICO BUENOS AIRES S.R.L. Se designa Gerente a Guillermo Horacio Silvestris.

Nº 81.924

CINCO Y CINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración sobre edicto del 25/10/91 (Publicado el 25/10/91 con recibo Nº 79.703). Se hace saber que por error se incluyó como socia a la señora Brunilda Cristina Brandi, divorciada, argentina, comerciante, nacida el 14 de setiembre de 1948, L. C. 5957079, domiciliada en Mariscal Solano López 3299, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 81.899

CLAUYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 6/9/91, ante Roxana M. Truscello, del Pdo. Tigre. Fº 273, 1) Yamil Antonio Yumatle, vendió sus 4300 cuotas a Marcelo Ricardo Bello, arg. nac. el 27/10/60, c/DNI. 14.375.875, comerciante, solt., dom. en Avda. Maipú 2322, 7º piso "B", Olivos, Pcia. Bs. As. 2) El cedente Yamil Antonio Yumatle renuncia expresamente al cargo de gerente que tenía en la Sociedad. 3) El socio restante Claudio Leandri, con el socio Marcelo Ricardo Bello, resuelven aumentar el capital social de 10.000 a la suma de australes 50.000.000. 4) Se modifica el artículo 4º del contrato, el que queda redactado así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cincuenta millones, dividido en quinientas cuotas de australes cien mil valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Claudio Leandri: 285 cuotas o sean australes veintiocho millones quinientos mil y Marcelo Ricardo Bello 215 cuotas o sean australes veintiún millones quinientos mil. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

La Escribana
Nº 81.793

CONFECCIONES Y MARROQUINERIA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 24/10/91. Socios: Javier Alfredo Meregalli, soltero, argentino, D.N.I. 16.589.114, dom. Machado 2841, de Castelar y Emilio Otero Vidal, viudo, nac. 17/3/29, C.I.P.F. 3.961.382, dom. Saavedra 3668 de Ciudadela, ambos comerciantes. Plazo: 20 años. Objeto: a) la compra, venta, fabricación, importación y exportación de artículos de marroquinería, prendas de vestir, zapatos y correajes de cuero, gamuza, materiales plásticos y nylon; b) la ejecución de trabajos de curtido de cuero; procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo; c) la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y comisión de los productos mencionados así como de tintas y materias primas utilizables en las industrias y procesos señalados y las máquinas, equipos, repuestos y accesorios aplicables a la misma. Capital: ₳ 100.000.000. Administración: Por uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o separada. Ejercicio: cierra 30/8. Sede social: calle Espronceda 2716, Capital. Se designa Gerentes a ambos socios.

El Escribano
Nº 81.927

CONFITERIA Y WHISKERIA LA RAMBLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por instrumento privado de fecha 24/9/91 los señores Jesús Lavandeira y Andrés Aurelio Pérez, venden, ceden, y transfieren a los señores Manuel Suárez, español, casado, comerciante, nacido el 23/8/27, C.I. nº 3.114.341, domiciliado en Vuelta de Obligado 4791, Capital Federal; Manuel Rubén Suárez Trigo, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/2/58, D.N.I. nº 11.957.220, domiciliado en Posadas 1583, piso 2º "A" Capital Federal, y Pablo Daniel Suárez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/5/70, D.N.I. nº 21.480.979, domiciliado en Vuelta de Obligado 4791, Capital Federal, las 2400 cuotas que tienen y les pertenecen de la sociedad "CONFITERIA Y WHISKERIA LA RAMBLA S.R.L.", adquiriéndolas los nombrados en las siguientes cantidades 2000 cuotas el señor Manuel Suárez, 200 cuotas el señor Manuel Rubén Suárez Trigo y 200 cuotas el señor Pablo Daniel Suárez. La cesión se realiza por el precio total y convenido de ₳ 200.000.000. Como consecuencia del retiro de los socios Jesús Lavandeira y Andrés Aurelio Pérez, los socios Manuel Suárez, Manuel Rubén Suárez Trigo y Pablo Daniel Suárez resuelven modificar las cláusulas cuarta y sexta del contrato social que quedan redactadas así: Cuarta: El capital social es de australes cincuenta centavos (₳ 0,50), dividido en cinco mil (5000) cuotas sociales de australes 0,0001 cada una. El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Manuel Suárez, el noventa y dos por ciento (92 %), correspondiéndole en consecuencia la cantidad de cuatro mil seiscientas (4.600) cuotas; Manuel Rubén Suárez Trigo, el cuatro por ciento (4 %), correspondiéndole en consecuencia la cantidad de doscientas (200) cuotas; Pablo Daniel Suárez, el cuatro por ciento (4 %), correspondiéndole en consecuencia la cantidad de doscientas (200) cuotas. El capital social se encuentra totalmente integrado en bienes, conforme al inventario de iniciación que se acompaña por separado cuyas cifras asignadas lo han sido conforme a su cantidad y calidad, de acuerdo a los precios corrientes de plaza para dichos bienes, dejándose expresa constancia de que los valores asignados no exceden dichos precios corrientes de plaza". "Sexta: Se faculta a los socios Manuel Rubén Suárez Trigo y/o Pablo Daniel Suárez, para que actúen indistintamente en nombre de la sociedad ante las Municipalidades, Ministerios, Ministerio de Trabajo, Tribunales, Tribunales de Faltas, empresas de servicios públicos y ante las entidades bancarias, con las siguientes facultades: pedir saldos de cuentas corrientes, firmar y endosar cheques, solicitar extractos bancarios y efectuar depósitos en cuentas de la sociedad; contratar personal para que preste servicios en los fondos de comercio explotados por la sociedad, sancionarlo y despedirlo; suscribir contratos de locación con los propietarios de los inmuebles donde funcionen los fondos de comercio explotados por la sociedad. A tales efectos comprometerán a la sociedad con su sola firma, revistiendo la calidad de sub-gerentes".

La Letrada Autorizada
Nº 81.818

CONSTRUCCIONES JUROCZKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de recibo y publicación 25/2/91 42.550. "CONSTRUCCIONES JUROCZKO S.R.L.". Por instrumento privado c/ firmas certificadas del 22/10/91, los socios procedieron a modificar parcialmente el estatuto, agregando al objeto social lo siguiente: "No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos a terceros".

La Autorizada
Nº 81.820

CREDITAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/10/91. 2) Carlos Oscar Canal, argentino, nacido el 13/10/1944, casado, Contador Pco., LE 4.437.078, domiciliado en Pedro Morán 4302, Cap. Fed. Jorge Alberto Canal, argentino, soltero, nacido el 18/2/43, Contador Pco. LE. 4.402.775, domiciliado en Chivilcoy 4439, Cap. Fed. y Juan Antonio Pesado, arg. comerciante, casado, DNI 5.170.522, domiciliado en José Ortega y Gasset 1827, Piso 14 Depto. "B" Cap. Fed. 3) CREDITAR S.R.L. 4) Pedro Morán 4302 Cap. Fed. 5) 10 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La ejecución de las siguientes actividades que se realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando operaciones sobre bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive las de la propiedad horizontal; b) Financiera: mediante el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales, adquisición de títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios, otorgamientos de créditos con o sin garantías reales o personales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y c) Comerciales: exportación, importación, comercialización, mediante compra, venta por mayor y menor, consignación, representación, distribución y toda forma lícita de mercaderías, frutos, materias primas para la industria en todas sus características. 7) Australes Seis Millones. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes los 3 socios. 9) 30 de junio de c/ año.

El Autorizado
Nº 81.834

CRISTAL MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 21-10-91, Emilio Edenburg, L.E. 4.310.716, 51 años, y Susana Dalila Morón: L.C. 4.539.574, 48 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, Dom. Vallejos 4338, P. 1º Cap. Fed., constituyeron la sociedad CRISTAL MEDICA S.R.L., con domicilio en Vallejos 4338, 1º P. Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de país o del extranjero, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación de todo tipo de sondas, instrumental y artículos para cirugía. Comercial: Mediante la comercialización de los artículos de su fabricación y fabricados por terceros en el mismo ramo, importación, exportación, consignación, comisión y representación de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con su objeto social. Capital ₳ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una. Duración: 50 años, desde su registración. Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de 20 ejercicios; cierre de ejercicio 31-12 de cada año; gerentes Emilio Edenburg y Susana Dalila Morón.

El Autorizado
Nº 83.726

CUZZUOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16-10-91; Se resuelve aumentar el capital social de ₳ 0.75 a la suma de ₳ 160.000.000.-, modificándose los Arts. 1º: "CUZZUOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", fija su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 160.000.000, dividido en 160.000.000 cuotas de ₳ 1.-, cada una.

El Apoderado
Nº 83.762

DAKKAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado de fecha 23/8/91 se constituyó la sociedad DAKKAR S.R.L. Socios: Jorge Rogelio Magañini, argentino, casado, nacido el 29/11/53, D.N.I. 11.108.676, comerciante, domiciliado en Arengreen 1020, 2º, Capital; Néstor Osvaldo Chiale, argentino, casado, nacido el 10/8/58, D.N.I. 12.439.093, comerciante, domiciliado en J. V. González 3762, Capital; María del Carmen Martín, argentina, casada, nacida el 17/8/61, DNI 14.406.362, comerciante, domiciliada en Marcos Sastre 4636, Capital y María Josefa Moffa, italiana, casada, nacida el 27/9/50, C.I. 7.118.269, comerciante, domiciliada en Capdevila 653, Villa Ballester, pcia. de Buenos Aires. Duración: 20 años contados desde su inscripción registral. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros a las siguientes actividades: la industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación de artículos de cocina, vajilla, menaje, bazar y regalos en metal, loza, madera, porcelana, plásticos y el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: ₳ 30.000.000. La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio social: cierra el 31 de julio. Sede social: Gabriela Mistral 3147, Capital. Gerentes: Jorge Rogelio Magañini y Néstor Osvaldo Chiale.

El Autorizado
Nº 81.824

DINNING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. del 14-10-91 ante escrib. Laura Achiari de Monti, Fº 425, Reg. 210, Diego Jorge Davila, arg., cas., lic. en adm. de empr., 18-12-60, D.N.I. 14.026.667, dom. Luis Ma. Campos 1051, 8º y Gustavo Domingo Martínez, arg. cas., 2-7-62, cont. publ., DNI 14.868.480, dom. Av. Libertador 4702, 1º A, cedieron el 51 por ciento cuotas "DINNING S.R.L." a Santiago Francisco Edmundo Viano, arg., cas., L.E. 4.415.389, nac. el 3-5-43, empresario, dom., Oro 3058, 5º B. Modif. cláusulas cap., adm. y sede social: Capital ₳ 500.000, cuotas 500.000 valor nominal ₳ 1 c/u; proporción Santiago F.E. Viano 51 % ₳ 255.000; Diego J. Davila 32 %; ₳ 160.000; Gustavo D. Martínez 17 % ₳ 85.000. Administración: Los tres socios firma indistinta como Gerentes. Sede Social: Manzanares 2293, PB "B". Cap. Fed.

La Escribana
Nº 81.851

DISTRIBUIDORA CAVALIERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Domingo Carlos Cavalieri, argentino, viudo, comerciante, de 52 años de edad, DNI Nº 4.287.770, Catamarca 1328, de Capital Federal; Silvina Marcela Cavalieri, argentina, soltera, comerciante, de 24 años de edad, DNI Nº 18.227.319, Sanchez de Bustamante 1954, piso 8º, Dto. 45, de Capital Federal; 29-10-1991; Ciudad de Buenos Aires, Catamarca 1426; Cincuenta años; La compra, venta, representación, consignación, depósito y distribución, ya sea al por mayor o menor de: Golosinas, galletitas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, artículos de librería, útiles escolares, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea cosmética, así como toda clase de artículos de limpieza para uso del hogar o industrial; Cincuenta millones de australes; la dirección y administración de la sociedad estará cargo de Domingo Carlos Cavalieri y Silvina Cavalieri, en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado, con firma indistinta; 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 81.866

DUOMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Luisa Fornari, italiana, casada, domicilio Uriburu 376, Beccar, Pcia. de Bs. As., 58 años, C.I. Nº 6.742.323 P.F., ama de casa; Lucas Máximo Fornari, argentino, soltero, domicilio Uriburu 376, Beccar, Pcia. de Bs. As., 25 años, DNI 17.713.115, arquitecto. 2) Instrumento privado del 7/11/91. 3) "DUOMO S.R.L." 4) Avda. Elcano 3239, 5º piso, Dto. 52, Cap. Fed. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociado a terceros a la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones

con aportes de particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros Bancos Oficiales o privados, y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. No realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 30 años. 7) ₳ 10.000.000. divididos en 1.000 cuotas de ₳ 10.000 cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. Gerente: Lucas Máximo Fornari. 9) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 81.865

EMERGGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 22-10-91 se constituyó la sociedad "EMERGGE S.R.L." con domicilio en Gavilán 2096, Capital; entre Laborde Eduardo Norberto, 46 años, casado, argentino, comerciante, L.E. Nro. 4.542.191; De Divitiis Graciela Inés, 42 años, casada, argentina, docente, L.C. Nro. 6.071.222; Laborde Norberto Daniel, 23 años, argentino, soltero, estudiante; todos con domicilio en San Blas 2202, Capital. Objeto: Fabricación, importación, exportación y comercialización de instrumentos y equipos de comunicaciones, entretenimiento, medición, regulación, electrodomésticos, audio, T.V., video, expendio y control para aplicaciones científicas, comerciales, domésticas e industriales y dispositivos y accesorios para uso eléctrico. Capital: Australes veinticinco millones (₳ 25.000.000); Duración: 99 años; Administración y representación legal: a cargo de los gerentes Laborde Norberto Eduardo y De Divitiis Graciela Inés en forma individual e indistinta, durante tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre.

La Autorizada
Nº 83.755

ERGODEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 14/10/91 el señor Marciano Sadornil Manjon cedió y transfirió a los señores Miguel Angel Scime y Roberto Osvaldo González las 15 cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad ERGODEN S.R.L. con domicilio en esta ciudad, las que son adquiridas en la proporción de 1 cuota social de ₳ 100 por el señor Roberto Osvaldo González y 14 cuotas sociales de ₳ 100 cada una el señor Miguel Angel Scime, realizándose la cesión por la suma de ₳ 200.000.000 en dinero en efectivo, comprendiendo en la cesión todos los derechos y acciones que sobre dichas cuotas tenía y le correspondía, colocándolo en el mismo lugar grado y prelación y renunciando al cargo de socio gerente, manifestando que nada tiene que reclamar a los socios ni a la sociedad. En consecuencia quedan como únicos socios los señores Miguel Angel Scime y Roberto Osvaldo González, quienes resuelven de común acuerdo modificar el artículo cuarto y quinto del estatuto social quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "El capital social lo constituye la suma de Australes 3.000 (Australes tres mil) dividido en 30 (treinta) cuotas de ₳ 100 (australes cien) cada una, las que han sido suscriptas de la siguiente forma: el señor Miguel Angel Scime suscribe 29 cuotas por el equivalente a ₳ 2.900 (australes dos mil novecientos) y el señor Roberto Osvaldo González suscribe 1 cuota por el equivalente a ₳ 100 (australes cien). Los socios realizan la totalidad de su aporte en efectivo, estando la totalidad de las cuotas integradas en su totalidad. Artículo quinto: "Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del señor Miguel Angel Scime quien queda designado gerente. El uso de la firma estará exclusivamente a su cargo, debiendo anteponer a la firma personal la denominación social, ya sea en forma manuscrita o mediante sello. Tiene facultades ilimitadas, pero no podrá usar la firma social bajo ningún concepto en prestaciones a título gratuito, ni fianzas o garantías dadas a terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad. Podrá crear, constituir, adquirir o modificar, transferir o extinguir obligaciones, comprar, vender, hipotecar inmuebles y realizar toda índole de operaciones sobre derechos reales, como cualquier otro acto jurídico, lícito, civil, comercial, administrativo o de otra naturaleza; comprar vender, permutar, tanto en el mercado interno como en el externo, tomar dinero en préstamo mediante las modalidades bancarias y comerciales usuales constituir y cancelar prendas y fianzas. Podrá actuar ante todos los organismos nacionales, provinciales y municipales. Podrá crear y extinguir empleos fijas remuneraciones y atribuciones y/o atribuciones por resolución de asamblea social. Podrá conferir poderes de administración o para pleitos generales o especiales y, en suma cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desempeño de los negocios sociales, siendo la presente enunciación simplemente enunciativa y no taxativa". Quedan firmes y en plena vigencia y valor el resto de las cláusulas del contrato social que por este acto no se modifican.

La Autorizada
Nº 81.898

FARAONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6-11-91. Socios: Ronaldo Gustavo Schmidt, argentino, divorciado, comerciante, 45 años, LE 7.590.054, Maure 2438 4º "11" Capital; y Marta Beatriz Lissandrello, argentina, soltera, comerciante, 45 años, LC 5.729.627, Maure 2438 4º "11" Capital. Denominación: "FARAONA S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución y confección de todo tipo de indumentaria, ropas y prendas de vestir en todas sus formas y modalidades. Capital: ₳ 20.000.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-01. Sede social: Arenales 3360, local 233, Capital.

La Autorizada
Nº 81.886

FAX CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado en 31-10-91, únicos socios: Victor C. Asa, 43 años, casado, argentino, domicilio Tinogasta 2426, 2º C. Cap. Fed. LE: 4.753.897, Alejandro Araujo Santos, divorciado, argentino, domicilio Vilela 2397 - 6º B, Cap. Fed., DNI: 12.200.007, ambos comerciantes y representan a la sociedad como gerentes con actuación conjunta. Capital: ₳ 10.000.000. integrado en 50 % Objeto: fabricar, comerciar, importar y exportar artículos eléctricos, electrónicos, computación y telefonía. Sede social: Vidal 3009 Cap. Fed. Duración: 20 años. Cierre de ejercicio 31 Octubre. Buenos Aires, noviembre 8 de 1991.

El Abogado
Nº 83.727

FRANCALOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 24/9/1991, se dispuso la prórroga de plazo, aumento de capital y reforma de las cláusulas 2º y 4º. Se aumenta el capital de la suma de Sa. 700 a la suma de ₳ 7.000.000.- Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de 43 años, 9 meses y 15 días a contar desde el 15/9/1980. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes siete millones, dividido en 7.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 81.831

FRANCALOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado el 24/9/1991, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 4º y 6º. Francisco Rios Seoane, cede, vende y transfiere la totalidad de las 1.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de ₳ 10.000.000 a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: el socio Román Fernández Suárez: 250 cuotas; Jesusa García Mato de Ruibal, española, casada, ama de casa, nacida el 23/3/1941, CIPF 8.169.236, domiciliada en Caseros 380, Florida, Pcia. de Bs. As.: 250 cuotas; al socio José Martínez: 125 cuotas; a Mario José Filaccio, argentino, casado, empleado, nacido el 28/9/1956, DNI 11.368.786, domiciliado en Gral. Lemos 248 Avellaneda, Pcia. de Bs. As.: 125 cuotas y Alfredo Hugo Dominguez, argentino, casado, empleado, nacido el 5/8/1958, comerciante DNI 12.403.664, domiciliado en Yapeyú 304 Bernal, Pcia. de Bs. As.: 125 cuotas, colocando el cedente a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación. Al quedar desvinculado de la sociedad el Sr. Seoane renuncia al cargo de Gerente. Cuarta: El capital se fija en la suma de Australes Siete Millones, dividido en 7.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/ u. Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Román Fernández Suárez, Carlos Ruibal y José Martínez en calidad de Gerentes y representando a la sociedad con el uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de los gerentes con sus firmas particulares precedidas de la denominación social. La administración de la sociedad podrá ser ejercida de manera individual por cualquiera de los Gerentes.

El Autorizado
Nº 81.832

GARAGE SALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria: sobre publicación de fecha 17-10-91 bajo número recibo 78.793. 9) Composición órgano de administración, Alejandro Villamayor, Fabián Lancuba y Hernán Ottone. 10) Los tres socios gerentes con representación legal individual y conjunta por el lapso de 10 ejercicios.

El Autorizado
Nº 81.823

GEOGRAFIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Paulina Cora Socolovsky de Frenkel, argentina, viuda, nacida el 29/1/1948, DNI 5.611.725, Daniel Enrique Paglialunga, argentino, casado, nacido el 28/6/1955, DNI 11.738.770, Nicolás Martín Casariego, argentino, casado, nacido el 9/6/1960, DNI 13.807.936, Marcelo Alejandro Molloni, argentino, casado, DNI 14.309.754, nacido el 15/6/1960, Edgardo Raúl Tomasini, argentino, casado, nacido el 13/11/1959, DNI 13.652.503 2) Escrit. del 13/8/91 Nro. 277 Reg. 197. 3) GEOGRAFIKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Alberti 1205 - 1er. piso de Cap. Fed. 5) Prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo, comercialización e implantación de sistemas de información; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y/o análisis de sistemas y/o sistemas geográficos y/o geodesia y/o planeamiento territorial, marítimo y fluvial; desarrollo, venta licencia y alquiler de programas y/o equipos de computación; alquiler a terceros de los propios equipos; importar y/o exportar por cuenta propia o de terceros programas, licencias y equipos de computación; desarrollo, venta, licencia y alquiler de material geográfico y censal. 6) 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 9.000.000 8) La Administración de la Sociedad estará a cargo de cualesquiera de los socios indistintamente, quienes revestirán el cargo de gerentes, la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por dos socios gerentes cualesquiera. 9) 30 de mayo de cada año.

La Abogada
Nº 83.703

GIRO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Roberto Domingo Giangreco, argentino, comerciante, soltero, de 40 años de edad, con L.E. 8.502.863 y Rosa Josefa Ricigliano, argentina, comerciante, de 66 años, casada en primeras nupcias con Roberto Vicente Giangreco, con L.C. 3.371.622; ambos domiciliados en Calderón de la Barca 2018 de esta ciudad, le venden a Carlos Pablo Rizzuti, argentino, ingeniero civil, soltero, de 42 años, con DNI 5.526.946, domiciliado en Jerónimo Salguero 2085 Piso 7º "29" de esta ciudad, 5.000 cuotas c/u modificando el Contrato Social: Nombre: GIRO CONSTRUCCIONES S.R.L. Objeto: La sociedad tendrá por objeto a) la construcción, edificacion o realización y/o venta de obras civiles, viales de desagüe, gasoductos, oleoductos, diques y usinas, hidráulicas, energéticas y mineras; obras de albañilería, mampostería y hormigón armado; y la producción, elaboración, transformación y comercialización de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como: baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, ladrillos y demás materiales; así como la realización y su posterior enajenación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado y los trabajos y servicios que se relacionen directa o indirectamente con la industria de la construcción; y b) realizar por sí o terceros o asociada a terceros todo lo relacionado con las siguientes actividades: compra-venta; permuta, arrendamiento, urbanización y explotación de inmuebles, el estudio, planificación, dirección, proyectos o construcción total o parcial de obras y trabajos de arquitectura o ingeniería públicos o privados, explotación de concesión de obras públicas, actuando como propietaria, proyectista, contratista o subcontratista, por contratación directa y/o licitación pública o privada; reparación, refacción, limpieza, remodelación, demolición o decoración de inmuebles; la compra-venta, importación, exportación y comercialización de materiales o equipos utilizados en la industria y en la construcción, el mantenimiento, asesoramiento e instalación de equipos o partes del rubro. Duración: 50 años a partir del 1-1-1975. Capital: ₳ 20.000 Cada Socio 50 %. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socios Gerentes: Roberto Domingo Giangreco y Carlos Pablo Rizzuti. Domicilio: Maipú 863. Piso 10º Of. "B", Capital Federal (CP 1006).

El Socio Gerente
Nº 81.930

GRAMO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 13/9/1991, las Sras. Mónica Mercedes Bonelli de Peñal, argentina, casada, nacida el 21/1/1945, CI 5.508.057, empresaria, domiciliada en José Ingenieros 3952, San Isidro y Graciela María Segura de Yernasian, argentina, casada, empresaria, nacida el 23/2/1948, con domicilio en Ruiz Huidobro 2079, Capital, constituyeron una SRL denominada GRAMO'S S.R.L. con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, Tucumán 695 4º B, de duración 50 años, tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas a la explotación de bodegas, supermercados, restaurantes, casas de comidas, bares, confiterías, hoteles y moteles, a la importación y exportación de productos alimenticios y a la fabricación industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Capital: 4.000.000 de australes. Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no por dos ejercicios siendo reelegibles. Ambas socias son gerentes. El ejercicio cierra el día 31/12 de cada año.

El Gerente
Nº 81.880

G.V.H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: esc. pca. de constitución del 10/10/91, fl. 2134 Reg. 375 Cap. Fed. Denominación "G.V.H. S.R.L."; Domicilio: Solís 377 Cap. Plazo: 50 años desde su inscripción; Socios: Ricardo Osvaldo Givot, argentino, nacido el 22/12/29, divorciado, comerciante, L.E. 4.057.737, domiciliado en Pumacahua 570, Cap.; Rubén Hermida, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/4/50, DNI 8.186.996, domiciliado en Alvar Nuñez 179 Cap. y Angel Héctor Veneziano, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 17/11/51, DNI 10.176.704 domiciliado en Rivadavia 2328, 15º p. Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero, a las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, integración, transformación de productos y subproductos relativos a la industria electrónica, radiotelefónica, televisión, estereofonía y alta fidelidad, videos, discos de sonidos compactos o comunes, sistemas de reproducción de sonido por sistema laser o común, fabricación, elaboración, fraccionamiento o integración de cualquier clase de productos metalúrgicos, plásticos, madereros y textiles en cuanto se relacionen al montaje y armado de equipos. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión, mandato y toda otra forma de intermediación comercial de elementos electrónicos, de estereofonía y alta fidelidad, videos, discos de sonido compactos comunes o por sistema laser, inclusive partes componentes y equipos destinados a la producción y ensamble. Financiera: Mediante concesiones de créditos destinados a facilitar las operaciones de venta, accidentalmente, compra venta y todo tipo de transacciones u operaciones sobre títulos, acciones, obligaciones o cualesquiera otros valores para la colocación o sobrantes de dinero, facilitar o aportar capitales a personas de existencia visible o ideal, constituidas o a constituirse para el desarrollo de actividades o negocios que tengan conexión con el objeto social. La sociedad no realizará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras no bancarias u otras que requieran el concurso

público. Capital Social: ₳ 150.000.000. dividido en 150.000 cuotas de A 1.000 cada una, suscriptas: a) Ricardo Osvaldo Givot 50.000 cuotas; b) Ruven Hermida 50.000 cuotas; y Angel Héctor Veneziano 50.000 cuotas; se integra el 25 % en efectivo; el saldo se integrará dentro de los dos años. Administración y representación legal: los socios indistintamente, quienes son designados gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 81.909

HECA BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 26/9/91. Socios: Carlos Alberto Hiriart, 35 años, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en Alvarez Thomas 3036, 1ro. "A" Capital Federal, DNI 12.154.302, y Hernán Pablo Ramos, 23 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en República de la India 3073, 7mo. "C", Capital Federal, DNI 20.007.292, Objeto: Comercial: Compra, venta, Distribución, Intermediación y/o consignación de: a) Productos alimenticios; en especial, chocolates, bombones, alfajores, dulces, conservas y embutidos; b) Productos artesanales en madera, cobre y cerámica, tapices y productos típicos regionales; al por mayor y menor; Importación y Exportación; Directa o indirectamente, por representantes o en representación de terceros, de los productos descriptos en la actividad comercial. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto no prohibido. Denominación: HECA BAIRES S.R.L. Domicilio: Viamonte 1519 4to. "A" Capital Federal. Plazo de duración: 20 años, Capital: ₳ 5.000.000 Administración y Representación: Dos Gerentes: Carlos Alberto Iriart y Hernán Pablo Ramos, un año en sus cargos, reelegibles. Sin Fiscalización. Cierre de Ejercicio 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 81.807

HUALCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 260, Reg. 437, Cap. Fed., Pilar Corona, arg., viuda, nac. 30/8/25, comerciante, LC 2.843.056, Av. La Plata 95, 4º A, Cap. Fed.; y Luis Carlos Rolando Kohl, arg., cas., nac. 17/2/57, comerciante, DNI 13.127.248, Castel Rodrigo 3478, Ituzaingó; constituyen: "HUALCAR S.R.L."; Av. La Plata 95, 4º A; 99 años; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados, a terceros: Comercial: importación, compra, venta, permuta, comisión, consignación y distribución de todo tipo de productos, materiales y/o bienes destinados a la construcción civil y/o comercial, y mediante la realización de cualquier otra act., relacionada, consecuencia o conexa con el obj. estipulado. Capital ₳ 10.000.000 cuotas; Representación legal y uso de la firma social: 2 socios conjuntamente, Gerentes: ambos socios. Ejercicio: 31/1.

La Autorizada
Nº 81.891

HUMAYLEU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/9/91 y 5/11/91. 2) Héctor Omar Cebidames, argentino, casado, nacido el 27/8/50, viajante, DNI 8.319.456; Blanca Estes Acosta, argentina, casada, nacida el 28/8/51, viajante, DNI 10.110.290, ambos domiciliados en Callao 660 de San Fernando (Bs. As.) y Rodolfo Cevidanes, argentino, casado, nacido el 7/1/34, Vaqueano de Río Paraná. L.E. 5.587.192, domiciliado en Bolloqui 62 de Victoria (Bs. As.) 3) HUMAYLEU S.R.L. 4) Avenida Córdoba 1318 - Piso 1º Departamento "B". Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior a la fabricación, industrialización, elaboración, compraventa, importación y exportación, consignación, representación y cualquier otra forma de comercialización de artículos de vestir y sus elementos accesorios, tejidos, indumentaria en general, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas, teñido, grabado, pintado, y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. 7) Australes tres millones. 8) a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por cinco ejercicios. 9) 31 de agosto de cada año. 10) Gerentes: Héctor Omar Cebidames, Blanca Ester Acosta y Rodolfo Cebidanes.

El Autorizado
Nº 81.838

IMPAICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Victor Cardella, 52 años, CI 4.255.947, Molière 2209, Cap. y Antonio Pedro Imperatore, 34 años, DNI 13.321.852, Mendoza 918, Pcia. Bs. As., argentinos, casados y comerciantes. 2) doc. Priv. del 31/10/91. 3) IMPAICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Molière 2209, Cap. 5) a) Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyecto y/o realización de obra y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o sub contratista de obra en general, sin limitación de clase, tipo, destino o especialidad y prestación de asesoramiento técnico legal del ramo. Se hace constar que todo asesoramiento que así lo requiera en virtud de materia será prestado por profesional con título habilitante. b) compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción. 6) 20 años desde registración. 7) ₳ 5.000.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 81.940

IMPOPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Escritura 18/10/91. Folio 509, Registro 149, Capital Federal. 1) Socios: Néstor Alberto Yoguel, argentino, casado, médico, C.I.P.F. 3.707.383, nacido 5/1/1939 Lavalleja 1370 Cap.; Leonardo Hirsch, argentino, casado, contador público nacional, DNI 4.295.418, nacido 10/8/1939, Federico Lacroze 1982, 1º piso, Cap.; Pablo Berardino, argentino, casado, contador público nacional, C.I.P.F. 4.416.721, nacido 22/7/1938, Paraná 586, piso 5º oficina 11, Cap.; Miguel Kolesas, argentino, casado ingeniero civil, C.I.P.Fed. 2.861.237, nacido 5/3/1938, Guise 1686, piso 5º, dpto. 10 Cap. 2) "IMPOPER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Paraná 586, piso 5º, oficina 11, Cap. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) fabricación, distribución y comercialización de artículos de embalaje, envoltorios en general, cajas, cartones, envases de papel y otros afines, artículos de menaje, bazar, limpieza y ferretería y todo otro implemento para gastronomía, como así también los idénticos rubros referidos a librería en general. b) Importación y exportación de los productos descriptos anteriormente. 5) Veinte millones de australes. 6) Duración: 99 años. 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 8) Administración y Representación: Gerencia: 1 o más gerentes. Gerentes: los cuatro socios.

La Escribana
Nº 81.883

INNOVACIONES ANDREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 21 de mayo de 1991, INNOVACIONES ANDREA S.R.L. sufrió las siguientes modificaciones: El socio Alfredo Jorge Crovetto, cedió sus 250 cuotas sociales, 125 cuotas a Juan Carlos Terranova y 125 cuotas a Luis Ernesto Dubuis. Quedan como socios Israel Rotemberg, Juan Carlos Terranova y Luis Ernesto Dubuis con modificación del art. 4º del Contrato social.

El Escribano
Nº 81.926

K & B PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado en 2/10/91. Socios: Daniel L. Kracovitz, 47 años, divorciado, domicilio Díaz Vélez 4526 Cap. Fed. LE: 4.433.486, y Enrique J. Balter, 39 años, casado, domicilio en San Juan 3656 - Dpto. 11, Cap. Fed., DNI: 10.00.004, ambos, argentinos y comerciantes y representan a la sociedad como gerentes con actuación indistinta, salvo para disponer bienes registrables. Objeto: Publicidad. Capital: ₳ 3.000.000 integrado en 50 %. Sede social: Río de Janeiro 775, 8º F, Cap. Fed. Duración 5 años, Cierre de ejercicio 30/Nov. Buenos Aires, octubre 7 de 1991.

El Autorizado
Nº 83.725

KLINEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura pública Nº 104 del 19/9/1990, pasada ante el Registro de Capital Nº 229 a cargo del Escribano Eduardo F. del Carril, Don Daniel Roberto Gabrielli, cedió 1.000 cuotas sociales a Don Francisco José Oliver y 500 cuotas a Don Abelardo Segura, argentino, nacido el 23 de junio de 1949, casado, D.N.I. Nº 7.851.250, domiciliado en Suipacha 1219, 3º piso, Depto. "B" Capital, lo que representa la totalidad de sus cuotas en la sociedad "KLINEX S.R.L.". En virtud de ello los Sres. Francisco José Oliver y Abelardo Segura resuelven establecer el nuevo domicilio social siempre en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Las Heras 3.353, 1º piso; manifestar que son gerentes Abelardo Segura y Francisco José Oliver, y modificar el artículo cuarto del contrato en la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de tres mil australes, dividido en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una, suscripto e integrado totalmente por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Abelardo Segura, la cantidad de dos mil cuotas de un austral cada una, por un total de dos mil australes y Francisco José Oliver, la cantidad de mil cuotas de un austral cada una, por un valor de mil australes. Se designa gerentes a los Sres. Don Abelardo Segura y a don Francisco José Oliver, siendo los datos personales del último de los nombrados así: argentino, casado, nacido el 5 de octubre de 1949, D.N.I. 8.037.963, comerciante y domiciliado en la calle Paraguay 2022, de Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires.

La Escribana
Nº 83.698

LA PERLA DE FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 24/9/1991 se dispuso la reconducción, aumento de capital y reforma de las cláusulas 3º y 4º. El aumento se hace de la suma de pesos ley 18.188: 103.000 a la suma de ₳ 10.300.000. Tercera: La duración de la sociedad será de 99 años a partir de la inscripción de la reconducción en el R.P.C. Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes diez millones trescientos mil, dividido en 1.030 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 81.843

LA PERLA DE FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 245 del 3/7/1975 se dispuso la cesión de cuotas: Adolfo Juan Ferreiro, cede, vende y transfiere las 20 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Beatriz Isolina Guerrero, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11/10/1934, LC. 0.642.964, domiciliada en Bolaños 200 piso 1º dep. 9 Cap. Fed. por el precio total y convenido de diez mil pesos, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación.

El Autorizado
Nº 81.841

LA PERLA DE FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados de fecha 24/9/1991 se dispusieron las cesiones de cuotas reforma de la cláusula 4º, 5º y Adecuación del contrato a la ley 19.550. 1. José Martínez, Román Fernández Suárez, Carlos Ruibal y Alfredo Manuel Domínguez ceden, venden y transfieren las 269 que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor del socio Fernando Gabriel Ríos, por el precio total y convenido de ₳ 30.000.000. 2. Carlos Ruibal cede, vende y transfiere 10 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Manuel Acuña, español, soltero, comerciante, domiciliado en Tucumán 3696, piso 2º dep. "9" Cap. Fed., nacido el 2/10/1922, CIPF. 4.509.188, por el precio total y convenido de ₳ 1.000.000. Los cedentes colocan a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes diez millones trescientos mil, dividido en 1.030 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal c/u. Quinta: La dirección y administración de los negocios sociales estarán a cargo de los Gerentes Fernando Gabriel Ríos, Francisco Velles, Jesús Fentey, Antonio Carbajales por el término de 2 ejercicios. Para obligar a la sociedad deberán firmar dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 81.840

LA PERLA DE FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 24/9/1991, se formalizó la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4ª realizada el 19/9/1978: Alberto Héctor Domínguez cede, vende y transfiere la totalidad de las 15 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, desvinculándose de la misma por el precio total y convenido de quince mil pesos a favor de los socios que las adquieren en la siguiente proporción: Francisco Ríos Seoane: 8 cuotas; Román Fernández Suárez: 1 cuota; Jesús Fente: 1 cuota: Alfredo Manuel Domínguez: 2 cuotas Carmen Pirro: 1 cuota, Carlos Ruibal: 1 cuota y José Martínez: 1 cuota, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos ley 18.188 ciento tres mil, dividido en 1.030 cuotas de Pesos Ley 100 valor nominal c/u.

El Autorizado
Nº 81.836

LA PERLA DE FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 24/9/1991 se formalizó la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º efectuada el 16/10/1978: Mario Díaz cede, vende y transfiere las 30 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de un millón quinientos mil pesos, a favor de los socios que las adquieren en la siguiente proporción Román Fernández Suárez: 6 cuotas; Jesús Fente: 6 cuotas. Alfredo Manuel Domínguez: 6 cuotas; Carlos Ruibal: 6 cuotas; y José Martínez: 6 cuotas, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos ley 18.188 ciento tres mil, dividido en 1.030 cuotas de Pesos Ley 18.188 100 valor nominal c/u.

El Autorizado
Nº 81.830

LATINAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 29/10/91. Socios: José María Segovia, divorciado, nacido el 20/12/39, DNI. 4.307.286, Moreno 442, 15º, A, Cap.; y Hugo Ricardo Hanson, casado, nacido el 26/1/56, DNI. 12.056.557; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Moreno 442, 15º, A, Cap. Dom.: Moreno 442, 15º, A, Cap. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación y exportación: actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones de firmas que actúan en la distribución, fraccionamiento, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, así como sus subproductos y derivados; también lanas, cueros, cerdas, como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización es permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Cap.: ₳ 150.000.000. Adm. y Rep. legal: Indistintamente ambos socios como gerentes, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 81.867

LOFFREDA CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución: 1) Socios: Alfredo Jorge Loffreda, argentino, comerciante, soltero, nacido el 19 de mayo de 1936, DNI Nº 4.182.541, domiciliado en Darwin 328, Capital Federal; Héctor Aníbal Thomas, argentino, comerciante, casado, nacido el 15 de junio de 1928, LE nº 4.898.164, domicilio en Olazábal 3110, 1º 4, Capital Federal; María Constanza Penelas, uruguaya, ama de casa, casada en segundas nupcias, nacida el 5 de julio de 1933, DNI Nº 92.178.323, domiciliada en Darwin 328, Capital Federal y María Constanza Denis, estudiante, uruguaya, soltera, nacida el 29 de julio de 1969, DNI Nº 92.797.633, domiciliada en Darwin 328, Capital Federal. 2) Fecha de instru-

mento de constitución: 10/9/91. 3) Denominación: LOFFREDA CEREALES S. R. L. 4) Domicilio: 25 de Mayo 267, Piso 2º, Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la intermediación entre la oferta y la demanda de granos y subproductos. 6) Plazo de duración: Su duración es de 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Se fija en la suma de ₳ 5.000.000.- divididos en 5.000.000 de cuotas de un austral valor nominal cada una, cada cuota otorga derecho a un voto. Integración del 25 % en efectivo. 8) La Administración social será ejercida por los socios Alfredo Jorge Loffreda y Héctor Aníbal Thomas en forma individual o indistinta por el término de 20 ejercicios. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 81.863

MADERAS CANELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 225, del 19/10/91, Fº 609, Escrib. Adriana Ferreira de Almeida, Adscripta Reg. 265 de Cap. Fed., se constituyó una S. R. L., a saber: Socios: cónyuges en 1º nupcias José María Juroczko, arg., nac. 2/1/1942, maestro mayor de obras, L. E. 4.737.280; Paula Montori, italiana, nac. 26/4/42, comerciante, C. I. Pcia. Bs. As. 2.432.284; Alejandro Martín Juroczko, argentino, soltero, nac. 19/4/70, comerciante, DNI 21.601.559 todos domiciliados en Lavalle 481, Campana, Pcia. Bs. As. Denominación: "MADERAS CANELA S. R. L.". Sede social: Julián Alvarez 2274, 7º, 45, Cap. Federal. Duración: 99 años desde inscripción en I. G. J. Objeto: La realización por cta. propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: Industriales: mediante la elaboración, fabricación, producción, procesamiento, acondicionamiento, de toda clase de productos y subproductos derivados de la explotación de todo tipo de madera, así como las derivadas de las explotaciones forestales, en cualquiera de sus etapas. Comerciales: Mediante la compra venta, importación, exportación, permuta, representación comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, maquinarias, herramientas, útiles, relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en el inciso anterior. Inmobiliaria: mediante la construcción, refacción, remodelación, demolición, compra, venta, permuta o locación de todo tipo de edificios de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Consulta: mediante la elaboración de estudios técnicos y económicos, proyectos y prestaciones de asistencia en los sectores relacionados con la producción, industrialización o comercialización, especialmente de la madera. Agrícolo-forestal: mediante la explotación de campos o predios rurales, propios o de terceros, para el cultivo de la tierra, sobre todo con forestación. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos agencias, comisiones o gestiones de negocios relacionados con su actividad industrial, comercial, inmobiliaria o agrícolo-forestal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, pudiendo asimismo adquirir toda clase de bienes y disponerlos inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen con aportes requeridos a terceros. Capital: ₳ 2.700.000,- dividido en 2.700.000 cuotas de ₳ 1.- cada una valor nominal. Administración, representación legal y uso de la firma: A cargo de dos gerentes, socios o no, o más gerentes: a) Para todo acto de mera administración bastará la firma de uno de los gerentes en forma individual e indistinta; b) Para todo acto que implique disposición se necesitará la firma de los gerentes en forma conjunta. Duran en sus cargos por tiempo indeterminado, por toda la vigencia de la soc. pudiendo ser removidos. Ejercicio social: cierra 30/6.

La Escribana
Nº 81.821

MAQUINAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 12/8/91. Socios: Báez, Oscar Rene, argentino, casado, nacido el 9/1/39, DNI. 4.878.117, Coluccio, Antonia, italiana, casada, nacida el 21/2/46, CI. 6.191.545, PF, ambos comerciantes y domiciliados en Senillosa 1242, Capital Federal. Denominación: MAQUINAS ARGENTINAS S.R.L. con domicilio legal en Boedo 1281 Capital Federal. Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: reparación, fabricación, compra, venta, importación, exportación, por cuenta propia y/o de terceros de maquinarias, materiales, accesorios, productos terminados y de cualquier otro elemento apto para la fabricación de calzado y toda otra indumentaria destinada al uso humano, y todo lo relacionado con su objeto social. Capital Social: ₳ 100.000.000.- dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1.000.- cada una suscripta en 50.000 cuotas cada uno de los socios. La administración, representación legal y uso de la firma a cargo de los socios en forma individual e indistitna con cargo gerentes. Fecha cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado por poder especial
Nº 81.934

MECHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 11 de abril 1991, I Aoxiwss "MECHE S. R. L." con domicilio en Larrea 739, Capital sufrió las siguientes modificaciones: El socio Bernardo Néstor Rotemberg, cedió sus 175 cuotas a Esther Uchitel de Rotemberg. Quedan como socias María Cristina Molina y Esther Uchitel de Rotemberg. Aumentan el Capital Social de Australes 3.500 a Australes 10.000.000.- modificando el art. 4to. del contrato social.

El Abogado
Nº 81.928

NUMIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Haim, argentino, nacido el 30 de Julio de 1956, casado, DNI.: 11.958.037, ingeniero electrónico, domiciliado en Av. Dellepiane 4208, 9º "2", Capital Federal y Rubén Alberto Cuevas, argentino, nacido el 4 de octubre de 1955, casado DNI.: 11.862.922, Técnico electrónico, domiciliado en Olegario Andrade 1131 San Antonio de Padua. 2) Instrumento privado del 30/9/91. 3) NUMIR S. R. L. 4) Pte. Perón 1410, 4º piso Capital Federal. 5) Tiene por objeto: Compra, venta, permuta, locación, leasing, representación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, equipos y accesorios de computación y sus periféricos, equipos eléctricos y de teleprocesamiento, así como la venta de Sistemas soportes (Software), Sistemas Operativos y programas de aplicación, los repuestos y suministros de utilización de los equipos. Prestación de servicios con carácter integral a empresas industriales, comerciales y de servicios, nacionales, municipales, provinciales, mixtos o privados en las áreas de contabilidad, administración, informática, comercial y de control. La prestación de Servicios y Asesoría en la implementación de sistemas de computación, procesamiento de datos y actividades conexas. Efectuar estudios de factibilidad, investigación operativa y estudios de mercado. Asesoramiento en la instalación de centros de cómputos, el análisis, diseño, desarrollo e implementación de sistemas de computación de datos; programación de lenguaje de alto nivel, diseño de redes, planificación, programación y control de proyectos por camino crítico. Programación lineal y dinámica, programación de stock y otros técnicas y estadísticas y de investigación operativa. Toda actividad que en razón de la materia sea reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con su colaboración. 6) 30 años a partir de la inscripción en I. G. J. 7) ₳ 10.000.000.- 8) De uno o más gerentes Socios o no por el término de cinco ejercicios, siendo reelegible. 9) Se designan gerentes a Carlos Alberto Haim y Rubén Alberto Cuevas. 10) El 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 81.861

O. C. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cristina Rodríguez, argentina, nacida el 11 de junio de 1955, empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad 12.153.729, soltera, con domicilio en Pasaje Magdalena 2471 Capital, Perla María Rosa Corbo, italiano, nacida el 1 de octubre de 1921, empresaria, titular de la Cédula de Identidad 4.409.387, viuda, con domicilio en Baigorria 5148 piso 2do. Capital. 2) Escritura Pública del 12/6/91. 3) O. C. CONSTRUCCIONES S. R. L. 4) Baigorria 5015, Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Comercial: Compra, venta, importación y/o exportación, distribución de los bienes que forman su objeto, participaciones o adquisiciones en otras empresas. B) Industrial: 1) La construcción, refacción, reparación y mantenimiento de inmuebles rurales y urbanos, inclusive por el sistema de propiedad horizontal. La construcción total y/o parcial de Obras Públicas y/o privadas, rutas, caminos, provinciales, municipales y/o nacionales, autopistas, puentes y planes y/o conjuntos habitacionales, pudiendo realizarlo por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros. 2) Textil, química, alimentaria, metalúrgica. C) Inmobiliaria: Compra, venta, permutas, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y/o explotación de todo tipo de inmuebles, rurales y/o urbanos. D) Servicios: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, distribución, consignación, importación y exportación de materiales de construcción y equipos para transporte de escombros, desechos industriales, demoliciones y residuos, alquiler, flete y servicio de volquetes y/o contenedores para todo tipo de escombros, desechos industriales, demoliciones y residuos. 6) 15 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Diez millones de australes. 8) Gerente: Francisco Bruno Orlando, D. N. I. 13.368.900. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284, de la ley 19.550. 10) La representación corresponde al Gerente. 11) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 81.795

PLASTIC-BAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que por instrumento priv. del 1/11/91 los socios modificaron el Artículo Quinto de su contrato constitutivo, hecho por inst. priv. del 5/9/91, el cual dispone que la Administración, representación legal y uso de firma social serán ejercidos en forma individual e indistinta por los 3 socios gerentes Leonardo Eduardo Cameli, Claudia Adriana de Gyldenfeldt y Jorge Alberto Fernández, desde modificación.

El Abogado
Nº 81.888

POWERMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de acto privado de fecha 30 de Agosto de 1991; los socios Néstor Oscar Colodro, argentino, comerciante, nacida el 6 de diciembre de 1945, con L. E, nro.: 4.531.297, con domicilio en Valle Grande 1979 de la Localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires, casado en primeras nupcias con María Teresa Ester Grinoldi; Alfredo Mario Numeriani, argentino, comerciante, nacido el 8 de Octubre de 1962, con D. N. I. nro.: 16.247.003, con domicilio en Pasaje Santa Rosa 5164, de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, soltero; y Néstor Adrián Colodro, argentino, empleado, nacido el 16 de Septiembre de 1972, con D. N. I. nro.: 22.860.814, con domicilio en la calle Valle Grande 1979 de la Localidad de Florida, de la Provincia de Buenos Aires, soltero, quien ha sido emancipado por escritura nro.: 237, con fecha 8 de julio de 1991, ante el escribano Juan José Cinqualbrez. La sociedad se denomina "POWERMAX S. R. L.". Duración: su duración es de 50 años. Objeto: industrialización, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de artículos eléctricos, electromecánicos y electrónicos, sus repuestos y accesorios. Capital: el Capital Social se fije en la suma de tres millones de australes, dividido en tres mil cuotas de mil Australes cada una. Administración: Estará a cargo de uno o más socios gerentes. Cierre del Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Pasaje Santa Rosa 5164 de la ciudad de Buenos Aires.

Nº 81.947

PUBLICIDAD 10

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Gladys Noemí Verga, 26 años, soltera, comerciante DNI 12.713.271, arg., domiciliada en Bazurco 2588, Cap. y Marcelo Rafael Barrientos, 26 años, soltero, comerciante DNI. 17.617.109, arg., domiciliado en Lascano 3935. 2) Doc. Priv. del 14/10/91. 3) PUBLICIDAD 10 S. R. L. 4) Sarmiento 848, 4º piso, Cap. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Creación, difusión, producción, comercialización de campañas de publicidad, utilizando los medios conocidos o a crearse en el futuro, gráficos, radiales, televisivos, afiches, folletos, displays, promociones personales y cualquier clase de objetos que incluyan menciones, emblemas, marcas, distintivos o mensajes publicitarios o de promoción mediante el empleo de publicidad directa, postal, en espectáculos, lugares y vías públicas y medios de transporte, en todas sus formas y tipos, siendo esta enumeración meramente ejemplificativa y no limitativa. b) Asesoramiento, consulta e intermediación, representación, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de productos, bienes, capitales y empresas o sociedades comerciales radicadas en el país o en el extranjero. El asesoramiento que en virtud de la materia lo requiera, será prestado por profesionales con título habilitante en la misma. 6) 25 años desde inscripción. 7) Capital: 20.000.000. 8) Administración y representación: a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta. 9) Cierre ejercicio 31/12.

El Autorizado
Nº 81.935

RIDAN'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 21/12/1990. Ana María Riotorto de 33 años, argentina, soltera D. N. I. 13.804.801, domiciliados en Emilio Mitre 28 Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires y Ramón Clemente Riotorto de 32 años, argentino, soltero, D. N. I. 12.703.287, domiciliado en Sargento Cabral 1792, Depto. "2", Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Denominación Social: RIDAN'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 20 años. Objeto: realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros contratos laborales por obra determinada y/o a tiempo determinado, limpieza de frentes, pintura, albañilería, mantenimiento, todo ello dentro del rubro de la construcción. Capital Social: Diez millones de australes (₳ 10.000.000) divididos en mil cuotas de diez mil australes. Administración y Representación Legal: Individual e indistinta, ambos gerentes. Sede Social: Tucumán 1506. Pº 5 "506", Cap. Fed. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 83.707

RIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 24/9/1991, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 4º y 6º. "El Condal Azul S. R. L." cede, vende y transfiere las 600 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de ₳ 10.000.000 a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: El socio Román Fernández Suárez: 140 cuotas; Jesusa García Mato de Ruibal, española, casada, ama de casa, nacida el 23/3/1941, CIPF. 8.169.136, domiciliada en Caseros 380, Florida, Pcia. de Bs. As.: 140 cuotas; al socio José Martínez, 140 cuotas; Mario José Filaccio, argentino, casado, empleado, nacido el 28/9/1954, DNI. 11.368.786, domiciliado en Gral. Lemos 248, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.: 70 cuotas; Alfredo Hugo Domínguez, argentino, casado, empleado, nacido el 5/8/1958, DNI. 12.403.664, domiciliado en Yapeyú 304, Bernal, Pcia. de Bs. As.: 70 cuotas y Alejandro Adrián Ríos, argentino, casado, nacido el 28/2/1967, DNI. 18.263.703, domiciliado en Alsina 1495, piso 1º, Cap. Fed.: 40 cuotas. La cedente coloca a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación. - Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes dos millones, dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/u. - Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de Alfredo Manuel Domínguez, José Martínez y Román Fernández Suárez, en carácter de Gerentes, teniendo la representación legal; el uso de la firma social será ejercido en forma conjunta por dos cualesquiera de ellos, con sus firmas personales precedidas de la denominación social. Para actos de representación podrán hacerlo en forma individual.

El Autorizado
Nº 81.835

RIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 24/9/1991 se dispuso el aumento de capital y reforma de la cláusula 4ª: El capital se aumenta de la suma de $ 50.000 a la suma de ₳ 2.000.000. - Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes dos millones, dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/u.

El Autorizado
Nº 81.833

ROUSSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: Fecha de Instrumento Privado: /11/91. Socios: Héctor Gerónimo Fasce, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/11 de 1927, L. E. 4.476.461 domiciliado en Pieres 1248, Capital Federal. Héctor Alberto Fasce, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/01 de 1964, D. N. I. 16.764.527 domiciliado en Quintana 440, 5º "D", Capital Federal. Primero: La sociedad se denomina "ROUSSE S. R. L.". Segundo: La duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tendrá por objeto la siguiente actividad: Fabricación, compra-venta al por mayor y menor, importación, exportación y comercialización en general de artículos textiles, prendas de vestir, calzado y/o accesorios de dichos ramos. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de australes ciento cincuenta millones (₳ 150.000.000.-). Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades poara realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5.965/63. Décimo: Los socios en este acto acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Murguiondo 1472, Capital Federal. b) Designar gerentes a los señores: Héctor Alberto Fasce y Héctor Gerónimo Fasce. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 81.942

RUBEN OSCAR SALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por escrit. del 05-11-91, escrib. Laura Achiary de Monti, Fº 461, Reg. 210 se constituyó S. R. L.: Socios: Rubén Oscar Sale, arg., divorc., nac. 22-07-53, D. N. I. 10.939.574, arquitect., dom. Yerbal 5970, Cap. Fed. y Arístides Esteban García, arg., divorc., nac. 08-08-39, D. N. I. 5.180.161, dom. Pedernera 71, Lomas de Zamora. - Denominación: "RUBEN OSCAR SALE S. R. L.". - Domicilio: Gascón 1186, P. B. "A", Cap. Fed. - Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, locación y financiación de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, loteos, clubes de campo, casa, edif. en prop. hiroz., tiempo compart. u otras modalidades de propiedad o uso vigentes en el país. - Constructora: Mediante la constr. de edif., urbaniz. y fraccionam. de bienes urbanos y rurales, refacción y reciclaje de edif. ya construidos y la constr. de cualquier obra civil, vial, hidráulica privada y pública. - Duración: 50 años. - Capital: ₳ 50.000.000 por ptes. iguales. - Cierre ejercicio: 31/12. - Gerentes: Ambos socios, firma indistinta.

La Escribana
Nº 81.853

SANCHEZ, VARELA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por fallecimiento del socio Esteban Mariano Rodríguez según declaratoria oficiada a Inspección General de Justicia con fecha 21/6/1988, le suceden como herederos María Cristina Ercole, viuda, 49 años, L. C. 3.492.789, ama de casa; Alejandra Myriam Rodríguez, soltera, estudiante, DNI 17.106.060, 23 años y Patricia Cristina Rodríguez, soltera, estudiante, 21 años, DNI 18.315.752, todas argentinas domiciliadas en Teodoro García 2842, Capital, quienes por doc. privado del 18/8/1988 venden la totalidad de las cuotas que correspondían al causante a favor de los restantes socios Antonio Sánchez, Eusebio Varela, Miguel Vescio y Norberto Chaves Soca, quienes complementando dicho documento con doc. privado del 26/8/1991, elevan el capital de 0,015 a ₳ 1.200.- reformando art. 4º.

La Autorizada
Nº 81.937

SEREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. esc. 6/11/91, reg. 160 de Cap. Socios: Roxana Elizabeth Re, arg., 15/9/69, solt. DNI. 21.059.952, comerc., El Payador 4981, Villa Bosch, Pcia. Bs. As.; Omar Rosmino, arg., 7/4/38, industrial, DNI. 5.619.943, cas., Tupungato 1071, Villa Bosch, Bs. As.; y Ricardo Re, arg., 14/3/37, comerc., LE. 4.200.277, Pte. Montt 382, San Martín, Bs. As. Plazo: 15 años. Sede: Rivadavia 2134, p. 6 "C", Cap. Objeto: Elaboración, fraccionamiento, embotellamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de bebidas alcohólicas, de aguas gaseosas y otras afines. Capital: ₳ 150.000.000. Administración: 1 o más gerentes. Durac. todo el tiempo que dure la soc. Representación legal: En forma indistinta cualquier gerente. Gerente titular: Roxana Elizabeth Re, suplente: Omar Rosmino. Ejer. soc.: 31/3 c/ año.

El Autorizado
Nº 81.906

SOINS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 24.10.91, pasada ante escrib. Miguel Angel Terceño, Fº 4353, reg. 104, Cap., quedó constituida la sociedad de responsabilidad limitada, que se ajustará a las disposiciones del Código de Comercio, ley 19.550, reformada por la ley 22.903. - Socios: Claudio Marcelo García, sol. nac. 25.9.64, arg. com. DNI. 16.682.768, dom. Santa Fe 3365, 5º C, Cap.; Claudio Marcelo Mustica, cas., nac. 2.2.66, arg., com., DNI. 18.041.416, dom. Chile 2304, 4º A, Cap. y María del Carmen García Ruvira, cas., nac. 17.8.50, arg., com., DNI. 10.131.377, dom. Córdoba 2947, Olivos, prov. Bs. As. - Denominación: "SOINS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". - Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1349, 10º A, Capital. - Duración: 50 años. - Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la indumentaria y productos de belleza del hombre, de la mujer y del niño, además para éste último productos de higiene, juguetes y entretenimientos, mediante la compra, venta, comercialización, distribución, consignación, exportación e importación, por mayor y menor de todo lo mencionado. - A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. - Capital: 120.000.000.- de australes. - Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. - Gerentes: Claudio Marcelo García, Claudio Marcelo Mustica y María del Carmen García Ruvira.

El Escribano
Nº 81.864

T. C. GROUPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 25/9/91 Armando Gutman cedió y transfirió a favor de José Antonio Borello, argentino, casado, ingeniero, nacido el 5/6/31, L. E. 4.805.993, domiciliado en Juncal 1442, cuarto piso, Cap. Fed. las quince cuotas que poseía en T. C. GROUPS S. R. L. - Los actuales socios reforman las cláusulas 3ª, 4ª y 5ª del contrato, conforme el siguiente texto: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, industrialización, comercialización, representación, promoción, importación y/o exportación de productos, equipos y componentes relacionados con la construcción y con las comunicaciones y la prestación de servicios conexos y/o relacionados con dicha actividad". - "Cuarto: El capital social se fija en la suma de treinta mil australes, dividido en treinta cuotas de australes mil valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Jorge Luis Sanguinetti quince cuotas; b) José Antonio Borello quince cuotas. - Las cuotas han sido integradas en un veinticinco por ciento en dinero efectivo con anterioridad a este acto. - Los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad. - La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". - "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes son designados Gerentes. - En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto ley 5965/63. - Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de australes mil".

El Escribano
Nº 81.910

TEOMAC S.R.L. CIA. DE CONSTRUCCIONES

Constitución S. R. L. 1) Marcos Adrián Ramallo, DNI 14.321.667, arg., nac. 29/5/61, solt., ingeniero civil, domic. Urquiza 132, 9 "A", Acassuso, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As.; Teodoro José Argerich, DNI 14.468.939, arg., nac. 30/4/61, cas., ingeniero civil, domic. Avellaneda 339, San Isidro, Prov. Bs. As.; Cristian Federico Ramallo, DNI 13.798.435, arg., nac. 27/3/60, solt., arquitecto, domic. Albarellos 1016, 7 "G", San Isidro, Prov. Bs. As.; Carlos Manuel Alberto Ramallo, LE 4.130.764, arg., nac. 12/7/34, cas., ingeniero civil, domic. Juan José Díaz 1531, San Isidro, Prov. Bs. As.; 2) Doc. Priv. del 29/7/91; 3) TEOMAC S. R. L. CIA. DE CONSTRUCCIONES; 4) Paraguay 1132, 5º piso, Capital Federal; 5) Todas las operaciones vinculadas o conexas a los ramos de la construcción y al inmobiliario, a saber: a) Anteproyectos, proyectos, dirección y construcción de obras de todo tipo, en el más amplio sentido; b) Realizar como locador o locatario locaciones de servicios o de obra por cta. propia y/o de terceros; c) Realizar operaciones comerciales vinculadas con el ramo de la construcción, compras, ventas, y toda otra clase de comercialización de materiales, materias primas y su negociación en el país y fuera de él; d) Realizar toda clase de operaciones industriales que se realicen con el ramo de la construcción; e) Adquisición, construcción, venta, permuta, explotación, de inmuebles urbanos y rurales; f) Adquisición, construcción, venta, permuta, explotación y administración de garajes, estaciones de servicio, playas de estacionamiento, así como los negocios y actividades complementarias de los mismos. - 6) 30 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio; 7) Aus. 5.000.000.-; 8) Administración, representación y uso de firma social en forma individual o indistinta. Gerentes los socios Marcos Adrián Ramallo y Teodoro José Argerich por el término de un año comercial o ejercicio económico, siendo reelegibles; 9) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 81.882

TOSHICOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Osvaldo Barrera, 23 años, DNI. 20.200.216, María Eugenia Barrera, 21 años, DNI. 21.656.900, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Jujuy 133, R. Ceballos, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 2/10/91. 3) TOSHICOR S. R. L. 4) Molina 1765, Cap. 5) a) Comercial: Mediante la compra, venta, transformación y comercialización de máquinas, equipos, sistemas para usos en oficinas así como los suministros y repuestos en general, vinculados a los mismos, alquiler de equipos con o sin opción de compra, realizar el comercio de fotocopias y constituirse en acreedora prendaria. b) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de máquinas y equipos y sistemas para usos en oficinas, como así también sus repuestos y suministros en general, vinculados a los mismos. c) Mandataria: Ejercer la representación o mandatos de empresas o sociedades nacionales o extranjeras dentro de las actividades anteriormente mencionadas. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000 representado por cuotas de ₳ 1.000 VAN c/u. 8) Administración y representación legal a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración del contrato. La firma social a cargo de ambos socios en forma conjunta. 10) 28/2 de c/ año. Gerentes: Daniel Osvaldo Barrera y María Eugenia Barrera.

Nº 81.923

TRANSLASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma del estatuto social: Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Extraordinaria del 15 de marzo de 1991 los socios de TRANSLASER S. R. L. procedieron a reducir el Capital Social a Australes 200.000 compuesto por 2.000 cuotas de australes 100 valor nominal cada una y a modificar los artículos 3º y 5º del estatuto social quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 3º: "El Capital Social es de ₳ 200.000 (australes doscientos mil) dividido en 2.000 cuotas de ₳ 100 (australes cien) valor nominal cada una y de un voto por cuota". Artículo 5º: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, en forma indefinida. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objetivo de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del C. C. y del decreto ley 5965/63". Asimismo se hace saber que por la misma Asamblea Extraordinaria se resolvió el retiro de TRANSLASER S. R. L. del señor Gonzalo Alberto Romero y de la señora Adriana Benedetti.

El Contador Público
Nº 81.895

V.D.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Comunica que por escritura 166 del 28/10/91 se decide la prórroga del plazo de duración, ato. capital y fecha de cierre de ejercicio, modificada. Claúsula cuarta: El capital social es de ₳ 70.000.000, dividido en 7.000 cuotas de ₳ 10.000 v/ nominal c/ una. - Segunda: El término de duración de la sociedad será de 15 años a partir del 10/12/1981. - Sexta: El ejercicio social cierra el 31 de mayo de c/ año. - (El capital anterior era de ₳ 100.-).

El Autorizado
Nº 81.850

VDT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/10/1991. - 2) Pablo Guillermo Galeano, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29/10/1968, DNI. 20.003.982, domiciliado en Av. Rivadavia 5126, piso 21, dep. 3, Cap. Fed.; Héctor Pedro Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/12/1955, DNI. 12.079.796, domiciliado en Ciudad de la Paz 2317, piso 3º "C", Cap. Fed. y Fernando Martín del Río, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1/6/1968, DNI. 20.360.111, domiciliado en A. J. Carranza 2232, piso 2º, dep. 10, Cap. Fed. 3) "VDT S. R. L.". 4) Ciudad de la Paz 2317, piso 3º, dep. "C", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación de artículos electrónicos, electrodomésticos, de computación, sus repuestos y accesorios e insumos, juguetes, regalos, relojes y telefonía. Publicidad: La publicidad y propaganda pública y privada en todos sus aspectos y modalidades como ser radios, televisión, cable codificado o no, carteleras, letreros móviles impresos, películas, videos y cualquier otro medio de publicidad; Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con su objeto. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración del contrato. Se designan Gerentes los tres socios. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 81.846

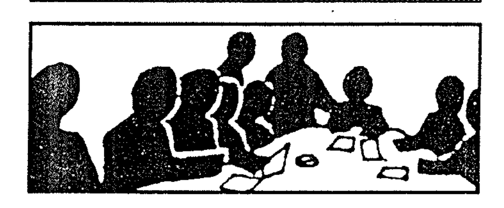
WONDERFULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que por inst. privado del 15-10-91 se constituyó WONDERFULL S. R. L. Socios: Patricia Araceli Guzmán, argentina, DNI 13.780.965, soltera, 29-4-58, comerciante, Pje. 46 Nº 5114, San Martín; Armando Daniel Smilasky, argentino, DNI 11.015.602, casado, 8-3-54, comerciante, Pje. 46 Nº 5114, San Martín; Luisa Rosa Introini de Piersantelli, argentina, DNI 6.626.046, casada, 28-9-39, comerciante, Acoyte 655, 7º 31, Cap. Fed.; Silvina Roxana del Carmen Piersantelli de Sueldo, argentina, DNI 16.682.085, casada, 10-10-63, comerciante, calle 34 Nº 5183, San Martín; Lidia Luisa Gilone de Angiolillo, argentina, LC 3.271.996, casada, 20-6-33, comerciante, Pasaje 46 Nº 5114, S. Martín; y Delia Luisa Sarati, argentina, LC 3.271.005, soltera, 26-1-33, comerciante, La Crujía 6125, S. Martín. Domicilio legal y sede social: Acoyte 655, 7º "31", Cap. Fed. Duración: 99 años de inscripción registral. Objeto: Por cta. propia o de terceros o asociada a terceros la fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, mayor y menor de todo tipo de vestimenta, ropa interior, lencería así como sus similares y afines. Capital: ₳ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas V/N ₳ 1 c/u, en efectivo y dividido: Patricia Araceli Guzmán, Armando Daniel Smilasky, Luisa Rosa Introini de Piersantelli, Silvina Roxana del Carmen Piersantelli de Sueldo cada uno el 22,5 % (2.250.000 cuotas) y Lidia Luisa Gilone de Angiolillo 900.000 cuotas (9 %) y Delia Luisa Sarati 100.000 cuotas (1 %). Administración, representación legal y uso firma social en forma conjunta un socio de grupo A con un grupo B. Grupo A: Luisa Rosa Introini de Piersantelli y Silvina Roxana del Carmen Piersantelli de Sueldo y grupo B: Patricia Araceli Guzmán y Armando Daniel Smilasky. Por 10 años reelegibles. Cierre ejercicio: 30 de setiembre. Gerentes: Luisa Rosa Introini de Piersantelli, Silvina Roxana del Carmen Piersantelli de Sueldo, Patricia Araceli Guzmán y Armando Daniel Smilasky.

El Abogado
Nº 81.889

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AACI
ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios para el día 26 de noviembre de 1991 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de:

A) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo, para reemplazar a Juan Pedro Munro, Mónica Ottino y Patricio Zavalía Lagos que terminan su mandato, depositando su voto entre las 12.30 y las 18.30 horas.

B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.30 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 64º Ejercicio vencido el día 30 de setiembre de 1991.

2º) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1991.

El Secretario - El Presidente

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio.

Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta"

Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea.

Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".

e. 14/11 Nº 81.828 v. 18/11/91

AMEGHINO
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "AMEGHINO S. A. I. C. I. F." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de Diciembre de 1991, a las 15 horas, en primera y segunda convocatoria, en el Local social sito en la calle Avda. del Trabajo 4648 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 23 finalizado el 30 de Junio de 1991.

3º) Consideración del Rubro "Resultados No Asignados".

4º) Eliminación de la Sindicatura y consecuente. Modificación de los Estatutos.

5º) Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley Nº 19.550.

El Vicepresidente

e. 14/11 Nº 81.881 v. 20/11/91

ANTONIO MANENTE
S. A C. I. F. I. A. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1991, a las 11,00 horas, en Puerto Príncipe 2521, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presentación e informe de los actos efectuados por el Directorio entre el 27/8/91 y el 25/11/91. Ratificación de los mismos y aprobación de la actuación de los Directores en ese período.

2º) Ratificación de la aprobación de los estados contables al 31/12/90, presentados a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/8/91 y 24/9/91.

3º) Fijación del número de Directores y elección de sus miembros, por renuncia y/o no asunción de los electos en Asamblea General Ordinaria del 27/8/91 y 24/9/91, con mandato hasta el 31/12/92.

4º) Modificación del artículo décimo primero de los Estatutos Sociales que prescinde de la Sindicatura; creación de la misma y elección de Síndicos, Titular y Suplente, con mandato hasta el 31/12/91.

5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 14/11 Nº 81.800 v. 20/11/91

ARROYO VERDE
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 12.155

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1991 a las 11 horas, en Avda. Paseo Colón 221, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Reconsideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 por modificación de las cifras del Revalúo Ley 19.742 practicado en esa oportunidad.

3º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio al 30 de junio de 1991.

4º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742.

5º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.

6º) Aprobación remuneración Directores y Síndicos.

7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

e. 14/11 Nº 81.859 v. 20/11/91

ASOCIACION HIJAS DE MARIA DE LA SANTA UNION DE LOS SAGRADOS CORAZONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a las señoras socias a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día dos de diciembre de 1991 a las 15 horas en Esmeralda 739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación de la Comisión Directiva.

2º) Aprobación de la Memoria y Balance, Ejercicios 1-VII-87 al 30-VI-91.

3º) Designación de dos vocales para firmar el acta.

La Presidenta

e. 14/11 Nº 81.822 v. 18/11/91

ASOCIACION MUTUAL GENERACION 2000

CONVOCATORIA

De acuerdo al Estatuto y por resolución del consejo directivo se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el día 30 de Dic. a las 19 horas en primera convocatoria, y media hora después será iniciada la misma en la sede de la ASOCIACIÓN MUTUAL GENERACION 2000, sita en Agrelo 3356, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

2º) Aprobación de Memoria y Balance del último ejercicio económico.

3º) Aprobación del Presupuesto de Gastos y Recursos del próximo ejercicio.

El Presidente

e. 14/11 Nº 81.890 v. 14/11/91

"C"

CEBE
S. A. C. I. F. I.
35.574

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1991 a las 11 horas, en la calle Saladillo 3351 Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura;

4º) Honorarios del síndico.

5º) Distribución de las utilidades del ejercicio.

El Directorio

e. 14/11 Nº 81.900 v. 20/11/91

CERVECERIA BIECKERT
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el día 28 de Noviembre de 1991, a las 17 horas en la sede social Alsina 1495, 1º p., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 62º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.

3º) Consideración de los resultados no asignados.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991, por A 1.402.153.000 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.

6º) Por vencimiento parcial de mandatos, determinación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, y elección de los que correspondiere.

7º) Determinación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.

8º) Designación del Contador Certificante de los balances por el ejercicio que cerrará el 30 de Junio de 1992, y su remuneración.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a la sede social, calle Alsina 1495, 1º p. Capital Federal, hasta el 22 de noviembre de 1991 a las 18 horas, o hacer esa comunicación personalmente en la misma dirección, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar certificado emitido por la misma.

e. 14/11 Nº 81.788 v. 18/11/91

CISPLATINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 9462

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Diciembre de 1991 a las 9 horas en Avda. Córdoba 99 4to. piso letra "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio social concluido el 30-6-91. Aprobación de la gestión del directorio y síndico.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio.

4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndicos titulares y suplentes.

5º) Razones por las que se convoca fuera de término.

El Directorio

e. 14/11 Nº 81.799 v. 20/11/91

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S. A. C. F. I. M. F. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de diciembre de 1991 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º, subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.

2º) Consideración de la distribución de utilidades (13,5 % en efectivo y 36,5 % en acciones).

3º) Consideración de la capitalización Parcial del Ajuste de Capital (75 %).

4º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del dividendo y del Ajuste de Capital.

5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/8/91, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 2 de diciembre de 1991 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables.

Los Directores

e. 14/11 Nº 81.932 v. 20/11/91

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC S. A. C. F. I. M. F. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de diciembre de 1991 a las 11 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de la totalidad de las acciones en circulación de "nominativas no endosables" en "al portador".
2º) Modificación del valor nominal de la acción.
3º) Modificación de los artículos Quinto, Octavo y Décimo del Estatuto Social.
4º) Canje de acciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 2 de diciembre de 1991 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables.

Los Directores
e. 14/11 Nº 81.929 v. 20/11/91

CONFITERIA LOS LEONES S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 14 de diciembre a las 14 hs. en Garay 1206, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30/4/89 y 30/4/90.
3º) Consideración de los motivos que motivaron la demora en la confección de los Balances, Cierre de Ejercicio y convocatoria a Asamblea.

El Presidente
e. 14/11 Nº 81.458 v. 20/11/91

"D"

DOLI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1991, a las 9 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.
2º) Confirmación o remoción de los Directores.

El Directorio
e. 14/11 Nº 81.902 v. 20/11/91

"G"

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA S. A. 89.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1991 a las 9 horas, en la calle Saladillo 3351, Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4º) Honorarios de Director y Síndico;
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años;
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año;
7º) Distribución de las utilidades del ejercicio.

El Directorio
e. 14/11 Nº 81.901 v. 20/11/91

"I"

INSTITUTO LA ASUNCION S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INSTITUTO LA ASUNCION S. A. C. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1991, a las 11 horas, en la sede social de la calle Núñez 2965, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por la sociedad en los años anteriores.

El Directorio
e. 14/11 Nº 83.788 v. 20/11/91

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 3/12/91 a las 20 horas, en Juan B. Justo -3935- 3º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/3/89; 31/3/90 y 31/3/91.
2º) Elección de los miembros del Directorio por tres (3) años.
3º) Distribución de utilidades, honorarios al Directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550.
4º) Motivos de la citación a Asamblea Fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea Ordinaria.

El Presidente
e. 14/11 Nº 81.944 v. 20/11/91

INTEGRARSE S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2/12/91 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Avda. Libertador 6301 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital a quíntuplo a integrarse en el acto en dinero efectivo.
3º) Designación de autoridades. A los efectos del artículo 238 Ley 19.550 los accionistas deberán dirigirse a Libertador 6301 de 17 a 19 hs. hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

El Directorio
e. 14/11 Nº 81.829 v. 20/11/91

"M"

MARIO PARODI Y ASOCIADOS S. A.

CONVOCATORIA

ACLARATORIA, correspondiente a la sociedad: "MARIO PARODI Y ASOCIADOS S. A.".

A tal efecto se comunica que en las publicaciones efectuadas, desde 4/11/91 al 8/11/91 "Bajo Nº de recibo 77.978" convocando a Asamblea General Ordinaria y además poniendo en conocimiento de la Venta de Acciones de la sociedad "MARIO PARODI Y ASOCIADOS S. A.", se ha citado en forma errónea el domicilio social, siendo el correcto, Viamonte 1348, 8vo. piso "E", Capital Federal.

El Director
e. 14/11 Nº 83.705 v. 14/11/91

MPDFA MUTUAL PERSONAL DE DIRECCION DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS Matrícula 479

CONVOCATORIA A XVI ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria para el 19 de diciembre de 1991 a las 18,00 Hs. en el local sito en la calle Fraga Nº 802 de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta Nº 21 de la XV Asamblea Ordinaria de Asociados.
2º) Ratificación de lo actuado en Acta Nº 22 de la V Asamblea Extraordinaria de Asociados.
3º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo y el informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 1/10/90 al 30/9/91.
4º) Fijación de importes a otorgar durante el próximo Año 1992 para los Subsidios por Casamiento, Nacimiento y Escolaridad Primaria y Secundaria.
5º) Porcentaje a distribuir entre los ahorristas de cuenta de ahorro.
6º) Cuota Social - su actualización durante el ejercicio.
7º) Fondo Compensador para jubilados y pensionados - informe.
8º) Designación de Socios Honorarios.
9º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

El Secretario - El Presidente
e. 14/11 Nº 81.791 v. 14/11/91

"O"

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1991 en Avda. Córdoba 1148, Capital Federal, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 18,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Elección de tres directores titulares por tres años; cinco directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1991.

El Directorio
e. 14/11 Nº 81.742 v. 20/11/91

"P"

PRODUCTOS GEORGIA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "PRODUCTOS GEORGIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29/11/91, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 15,30 hs. del mismo día, en segunda convocatoria, en Thames 2447, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31-3-90 y 31-3-91.
2º) Resultados - Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Análisis de la situación del Director Roberto Borsutzky.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 14/11 Nº 81.893 v. 20/11/91

"T"

TATUTI S.A. I.G.J. Nº 12.059

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social Lavalle 3161 - 6º piso - Capital Federal el día 2 de diciembre de 1991, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación del boleto de compra-venta realizado el 12/10/90 del Establecimiento ubicado en el Partido de General Pueyrredón con todo lo plantado y edificado y bienes muebles diversos.
3º) Aprobación de la escritura traslativa de dominio suscripta en fecha 21/12/90 correspondiente al inmueble ubicado en Plottier, Provincia de Neuquén.
4º) Proponer a la Asamblea la realización de inmuebles destinando dichos recursos a la cancelación íntegra de las deudas bancarias existentes.
5º) En caso de aprobarse el punto 4º) fijación de los valores estimativos de venta detallados por inmueble y de la o las personas autorizadas a realizar las tramitaciones pertinentes.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, Ley 19.550 - T.C. Dec. Nº 841/84. Comunicación de Asistencia.

e. 14/11 Nº 81.819 v. 20/11/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Jorge Néstor Vázquez, Contador Público Nacional con Oficinas en la calle Viamonte 1454 5 piso "B" avisa: El señor Federico Lemos y Alvarez José con domicilio en Luis Sáenz Peña 284 Capital transfieren el fondo de comercio del hotel (sin servicio de comida) sito en la calle BELGRANO 1719 1 Piso Capital Federal a la señora María Martínez de Benavídez con domicilio en la calle Boedo 359 P.B. Capital. Libre de todo gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 14/11 Nº 83.711 v. 20/11/91

"D"

Cepal Asesores S. R. L., representados por el Martillero Público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Alberto Bernardo Dopico y Adriana Mabel Dopico venden a Carlos Alberto Saladino y Antonio Luciano Ferro, su negocio de Elaboración y venta de pan, galletitas, masas y similares, sito en DOCTOR JUAN F. ARANGUREN 3473/77, Capital Federal. Domicilio vendedores mismo negocio. Domicilio compradores Av. Directorio 2322 Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Domicilio de las partes.

e. 14/11 Nº 81.852 v. 20/11/91

"J"

Rosset y Cía. S. R. L. Lavalle 1125 Pº 9no. Of. 21 Capital Federal (representada por Ramón Ricardo Rosset Mart. Público) avisa que Carlos Clemente Zaccari, Angel Francisco Romanelli, Agustín Luis Romanelli y Patricia Alejandra Zaccari, domiciliados en Cochabamba 3371 Capital, venden el garaje sito en JERONIMO SALGUERO 168/76 Capital Federal a Samuel Sivak, domiciliado en Posadas 1120 Piso 16 Dto. "A" Capital, quien compra "en comisión para Marta Angélica Oyhanarte, reclamos Ley nuestros escritorios.

e. 14/11 Nº 81.860 v. 20/11/91

Se comunica que los Sucesores de Miguel Pontoriero, María Esther Vita de Pontoriero, con domicilio en J. Salguero Nº 1212/14/16 de la Capital Federal, vende a los Sres. Eduardo Arce y Valmore Torres con domicilio en José A. Cabrera Nº 3729 de Capital Federal, el Fondo de Comercio Ortopedia Warnes Fábrica de Sillones Ortopédicos de Miguel Pontoriero que funciona en la calle J. SALGUERO Nº 1212/14/16 de la Capital Federal. Oposiciones de Ley en el domicilio de J. Salguero 1214 de Capital Federal al Sr. Horacio F. Crespo.

e. 14/11 Nº 81.856 v. 20/11/91

"L"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345, 2do. "8", Capital, avisan que Federico Lozano, Rodolfo Victor Molina y Pablo Guillermo Nuñez, con domicilio en Lavalle 2001, Capital venden a "Calle 2001 S. R. L." con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio del ramo de casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración) sito en LAVALLE 2001 1er. piso y sótano, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 14/11 Nº 81.876 v. 20/11/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

"BARRANCAS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S. R. L."

Por un día se hace saber que por escritura Nº 152 otorgada el 24/10/91 por ante la escribana Beatriz A. de Cerávolo (Reg. 360) se otorgó Poder General a favor de Ricardo Mario Nieto, C.I. 4.550.339, P.F.

El Apoderado

e. 14/11 Nº 81.878 v. 14/11/91

BRIANZOLA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

por FINART
S.A.

FUSION POR ABSORCION

Ref. aviso publicado de 7 a 9/11/91. recibo Nº 81.164. Debe agregarse: la sociedad absorbente constituida bajo la denominación de Finart S.A. continuará operando bajo la denominación de Craytel Inversora Sociedad Anónima.

El Contador Público

e. 14/11 Nº 81.998 v. 18/11/91

"C"

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
S.A.

Comunica que por Asamblea del 30.10.91, se designaron como Síndicos Titulares: Dr. César A. Bunge; Dr. Daniel Morgan y Dr. Jorge Roberto Vargas. Síndicos Suplentes: Dr. Diego César Bunge; Dr. Luis O. Oddône y Dr. Manuel O. Milberg.

El Presidente

e. 14/11 Nº 83.743 v. 14/11/91

COOPERAR
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación Nº 13. Fondos al 31/10/91: Por puntaje: Solicitudes Nº 1390.- 2800.- 1242.- 1525.- 1723.- 2123.- 2132.- 1068.- 2290.- 2456.- 2327.- 1059.- 1536.- 2742.- 1614.- 1889.- 2212.- 2329.- 2333.- 2593.- 2475.- 1046.- 1078.- 2654.- 2684.- 1613.- 2564.- 1691.- 2128.- 2206.- 2187.- 1380.- 1027.- Por sorteo: Solicitudes Nº 2095.- 2087.- 2040.- 1057.- 2048.- total adjudicado: Australes 1.408.250.800.- Julio A. Roca 546, Piso 2. Capital Federal

El Directorio

e. 14/11 Nº 81.903 v. 14/11/91

"E"

ELECTROCLOR
SAIC

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30.10.91, se resolvió aumentar el capital social actual de ₳ 35.464.000.000.- a ₳ 70.928.000.000.- es decir por un monto de ₳ 35.464.000.000.- mediante la emisión de 35.464.000.000 acciones liberadas, nominativas, no endosables, Clases "A" y "B" de Un Austral valor nominal cada una, que se distribuirán en proporción a las respectivas tenencias. Este aumento de capital corresponde a la capitalización parcial de la cuenta ajuste integral del Capital social.

El Directorio

e. 14/11 Nº 83.699 v. 18/11/91

ELECTROCLOR
SAIC.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio ambas de fecha 30.10.91, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Jorge Ricardo Galli Vice-Presidente: Sr. David Ian Martin - Directores Titulares: Roberto Albino Mattio - Eduardo Rodolfo Liguori - Francisco Javier Lasa y Marcelo Guillermo Lago - Directores Suplentes: Cr. Guillermo Enrique Alvarez y Dr. Fernando Luis Amaral Paz. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Carlos Langbehn - Dr. Ricardo Enrique De Lellis y Dr. Héctor Ernesto Filgueira - Síndicos Suplentes: Dr. Rubén Omar Carballo - Dr. Norberto Antonio Cors y Dr. Juan Carlos Pickenhayn.

El Directorio

e. 14/11 Nº 83.691 v. 14/11/91

"I"

ISTAR LTD.
S.A.

Por escr. 7/10/91 Esc. Alicia E. Busto Reg. 1067, Cap. Fed. confirió PODER GENERAL AMPLIO de administración a favor de Heinz Tanzer, Roberto Cernich, Roberto Ernesto Zynda, Juan Carlos López y Carlos Segundo Meilán Ramos y Revocó el poder de fecha 8/5/91 pasado ante A. Tachella costa al Fº 404 Reg. 89 Cap. Fed. el otorgado a Daniel Eduardo Waitman y Carlos Alfredo Fiedler, quedando firme respecto de los otros dos apoderados Carlos Junger y Alberto Mendelson.

La Escribana

e. 14/11 Nº 81.854 v. 14/11/91

"J"

J. C. RUAS
S.A.
Nº de Registro I.G.J.: 13.763

Por Asamblea General Ordinaria unánime celebrada el 16/9/91 y acta de Directorio de igual fecha, quedó constituido el siguiente Directorio con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio Nº 33 al 31 de mayo de 1994: Presidente: Juan Carlos Ruas, Vicepresidente: Claudia Marcela Ruas, Directora Titular: Norma Daneri de Ciancio. Se comunica la baja de la Sra. Manuela Carro de Ruas como Vicepresidente.

El Directorio

e. 14/11 Nº 81.933 v. 14/11/91

"L"

LACROZE Y CABILDO
S.A.

El Directorio comunica que la Asamblea General Ordinaria del 16 de mayo de 1991 dispuso el canje de las acciones Nominativa No Endosables por acciones Al Portador, las que ya fueron emitidas, encontrándose a disposición de los señores accionistas quienes deben canjearlas en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal. El canje debe efectuarse desde el 25 de noviembre al 6 de diciembre de 1991 inclusive.

El Directorio

e. 14/11 Nº 81.816 v. 18/11/91

"M"

MARRAQUESH
S.A. (URUGUAYA)

Avisa la Apertura de Sucursal en la calle Montevideo 1330, planta baja, "2" de la Capital Federal; sin Asignación de Capital, con fines comerciales que hacen a su objeto social, con exclusión de operaciones de Seguros y Reaseguros y prohibición de recurrir al ahorro público, designando Apoderado al Sr. Alejandro César González Alzaga, con amplias facultades de administración con domicilio en la calle Av. Alvear 1760, piso 3º "8", de Capital Federal.

El Apoderado

e. 14/11 Nº 83.710 v. 14/11/91

"R"

RESPLACO
S.A.

El Directorio comunica que la Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre de 1990 dispuso el canje de las acciones Nominativas No Endosables por acciones al Portador, las que ya fueron emitidas, encontrándose a disposición de los señores accionistas quienes deben canjearlas en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal. El canje debe efectuarse durante los días 25 de noviembre al 6 de diciembre de 1991.

El Directorio

e. 14/11 Nº 81.817 v. 18/11/91

"S"

SENTRA
Sociedad Anónima

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 176 del 1/11/91 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria del 15/10/91 y Acta de Directorio del 16/10/91 de la sociedad "SENTRA S.A.", que trató la elección y designación del Directorio, el cual quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Julio Alberto Lladós. Vicepresidente: Héctor Guillermo Villar. Directores Titulares: José María Lladós y Carlos Norberto Burdisso. Directora Suplente: Mirta Susana Genijovich de Villar.

La Autorizada

e. 14/11 Nº 81.920 v. 14/11/91

S.M.L. IMPERIAL
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del Acto de Adquisición Nº 39 - 21 de octubre de 1991. 3-CB3-0004-019; 3-MD-0002-037; 3-MD7-0007-032; 3-MM9-0002-014; 3-MM9-0003-091; 3-MM9-0004-003; 3-MM9-0006-023; 3-MM9-0007-024; 3-MM9-0008-094; 3-MP-9-0002-065; 3-MP9-0003-001; 3-MP9-0004-007; 3-MP9-0005-018; 3-MP-0009-078; 3-MP-0010-015; 3-PH5-0003-010; 3-PH5-0004-041; 3-PH5-0005-002; 3-PH5-0006-043; 3-PS6-0004-022; 3-PS6-0006-014; 3-TM9-0002-083; 3-TM9-0004-029; 3-TM9-0007-012; 3-TM9-0010-023; 3-TM9-0013-008; 3-TM9-0014-038; 3-TM9-0016-056; 3-TM9-0017-066; 3-TM9-0020-061; 3-TM9-0021-010; 3-TM-0024-060;3-TM9-0025-083; 3-TM9-0026-009; 3-TM9-0028-026; 3-TM9-0033-052; 3-TM9-0039-084; 3-TM9-0040-023; 3-TP9-0002-079; 3-TV9-0005-007; 3-VB9-0002-071; 3-VB9-0003-017; 3-VB9-0004-001; 3-VB9-0005-092; 3-VB9-0008-062; 3-VB9-0009-099; 3-VB9-0011-009; 3-VB9-0018-001; 3-VF9-0003-097; 3-VF9-0004-075; 3-VF9-0006-086; 3-VR9-0003-024; 3-VR9-0004-091; 3-VR9-0006-041; 3-VR9-0007-014; 3-VR9-0008-005; 3-WM2-0015-020; 3-WM2-0017-012; 4-TM5-0003-004; 4-TM5-0017-002.

El Apoderado

e. 14/11 Nº 81.917 v. 14/11/91

SOIFER CRISTALES Y ESPEJOS
S.A.

Por acta Nº 29 de Asamblea Gral. Ordinaria y acta Nº 92 de Reunión de Directorio del 19-7-91, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jaime Soifer; Vicepresidente: Debora Judith Soifer y Director: Natalio Milman.

El Escribano

e. 14/11 Nº 83.723 v. 14/11/91

"T"

TRANSLASER
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Reducción de Capital: Se comunica que Translaser S.R.L. en Asamblea Extraordinaria celebrada el 15 de marzo de 1991 resolvió la reducción del Capital Social en la suma de Australes 200.000 compuesto por 2000 cuotas de Australes 100 valor nominal cada una, quedando el Capital Social en la suma de Australes 200.000.- Las oposiciones deberán presentarse dentro de los 15 días en el domicilio de la Sociedad sito en Segurola Nº 1354, Capital Federal.

La Gerencia

e. 14/11 Nº 81.894 v. 18/11/91

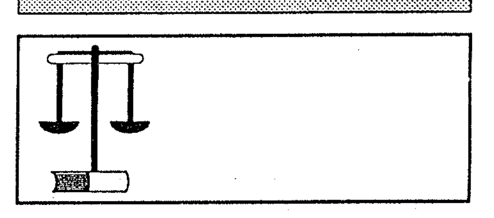
TRANSPORTADORA PEROLA
LTDA.

Con sede social en la República Federativa de Brasil - Conselheiros Tavassos Nº 206, Porto Alegre, Estado de Río Grande Do Sul, comunica: que ha nombrado como representante legal de la firma en la República Argentina, al Señor Héctor Mason, poder general conferido por Escritura Pública Nº: 109 (cientonueve), de fecha 8 de julio de 1991, otorgada ante el escribano Horacio J. Sofía Aguirre, Matrícula Nº: 3770.

El Apoderado

e. 14/11 Nº 83.702 v. 14/11/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, sito en Paraguay 1536, 3º Piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA TERESANO y de doña ISOLINA TERESANO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Nora C. González de Roselló, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/10/91 al 1/11/91.

e. 14/11 Nº 77.658 v. 18/11/91

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a FRANCISCO BOMBACE a estar a derecho en los

autos "BOMBACE, FRANCISCO s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese una vez por mes durante seis meses, conforme lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 14.394.

Buenos Aires, mayo 24 de 1991.
Martín Alejandro Christello, secretario
e. 14/11 Nº 56.929 v. 14/11/91

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a MARIA OLGA LACUNZA para que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "D. ABBRACCIO JULIO ALBERTO c/ VARELA VICTOR y Otra s/ Ejecución de Alquileres" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
José Luis González, secretario
e. 14/11 Nº 83.718 v. 15/11/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a LUIS BENIGNO C. I. 5.240.889 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. a los arts. 292 y 189 bis del CP., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1991.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 14/11 Nº 2731 v. 14/11/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 (Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, de esta ciudad), en los autos caratulados "MOLLA, OMAR J. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. 18.060), comunica por cinco días que se ha resuelto calificar la conducta de D. Omar José Molla como culpable y fraudulenta, y consentida que sea la misma remitir las actuaciones al Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción que por turno corresponda.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 14/11 Nº 2726 v. 20/11/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital, en los autos caratulados "ALTO GARONA S. A. C. I. F. I. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" comunica que se ha calificado la conducta de Anita Cosentino Gaviria, Enrique Antonio Tuchey, Victor Gaviria, Alicia Isabel Suárez, Marcos Félix Gaviria y José María Rodríguez Dávila como Culpable (art. 236, inc. 5º Ley 19.551). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de julio de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 14/11 Nº 2727 v. 14/11/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del M. Paz Posse, comunica por dos días que la sindicatura ha presentado un proyecto de distribución rectificado en autos: ELDECA S. A. s/ Quiebra, poniendo el mismo a disposición de los interesados por diez días.

Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 14/11 Nº 2728 v. 15/11/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Capital Federal, comunica por dos días que en autos: "CLUB ATLETICO ATLANTA Asoc. Civil s/Quiebra - Incidente de Venta de los Contratos de los Futbolistas", dispuso la cesión de los derechos y acciones que le corresponden al CLUB ATLETICO ATLANTA s/Quiebra sobre los pases de los jugadores que componen su plantel profesional de fútbol, mediante llamado a Licitación Pública. Como objeto de la licitación se comprenden los contratos de los jugadores: J. D. GONZALEZ; H. M. ZABALA; A.M. TORRES; D.A. AGUILAR; J.C. PEÑA PEREZ; F. ZAPPIA; C.G. SERVETTI; L.A. BONNET; A.O. INSAURRALDE; A. F. TASSITANI; C.A. GALERA; J.A. BONADIES; A.S. VILLAGRA; F.J. TASSITANI; A.G. MACIA; J.R. CONTRERAS; V.M. PAREDES; B.M. RAGG; F.A. CASTRO y D.A. ABRAHAM; respecto del último no se registra el respectivo contrato escrito en la A.F.A. y en relación a CASTRO existe un préstamo a favor del CLUB ATLETICO SAN LORENZO de ALMAGRO hasta el 30-6-92, con opción a la transferencia definitiva de su contrato por u$s 40.000; de conformidad con los informes producidos por la ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO. Se dispuso un primer llamado a licitación que comprende lotes de (5) contratos cada uno, con un precio base de u$s 123.610; las ofertas podrán ser presentadas - en sobre cerrado - hasta el 20-11-91 a las 9,30 hs., los que serán abiertos el 20-11-91 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. En caso que la licitación fuera declarada desierta, total o parcialmente, por rechazo o falta de ofertas respecto del primer llamado, queda establecido que en subsidio se recibirán ofertas para un segundo llamado hasta el 21-11-91 a las 9,30 hs., produciéndose la apertura de estos sobres el 21-11-91 a las 10.00 hs., con indicación expresa que este segundo llamado tendrá como objeto la cesión de los derechos y acciones derivados de los contratos en forma individual, siendo la base para cada contrato de u$s 24.722. La adjudicación se efectuará el 22-11-91, siempre que con anterioridad no se hubiera revocado el pronunciamiento denegatorio de la continuación de las actividades de la fallida o el decreto de quiebra, ello sin perjuicio de los convenios que celebre el profesional con el adquirente. Presentación de ofertas y consultas en la sede del Tribunal de lunes a viernes de 7.30 hs. a 12.30 hs. El precio se abonará al contado en dólares estadounidenses o su equivalente en australes que deben ser depositados en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado en el plazo de (3) días de quedar notificada la adjudicación "ministerio legis". La presentación de ofertas importa que el proponente identifica, conoce y acepta la situación jurídica y fáctica vinculada a cada uno de los contratos y a la presente quiebra, no resultando admisible la formulación de ningún reclamo al respecto. Los oferentes deberán individualizarse, constituir domicilio y de corresponder acompañar la documentación que acredite su representación; debiendo depositar en la forma antes indicada y en forma previa a su presentación, en concepto de garantía de mantenimiento de oferta el (25 %) de la misma, la que será devuelta de no mediar adjudicación. Todas las resoluciones que se adopten con motivo del proceso licitatorio será inapelable. El Tribunal el 6-11-91 dispuso: "Los términos que se fijarán serán de carácter perentorio e improrrogable asegurando el Tribunal su cumplimiento en los días que fije. Si alguna de las fechas que se establezcan se declarará inhábil o feriado judicial con anterioridad el acto se cumplirá indefectiblemente en el día posterior hábil con efecto al día en que debía cumplirse". "Reitero que no obsta a esta decisión de venta por los fundamentos que ya señalé el hecho que se hubiere deducido y concedido recurso de apelación contra la resolución que denegó la reposición respecto del auto de quiebra mientras la Sala de la Excma. Cámara que intervenga en el recurso no decida la revocación de tal decisorio en fecha anterior a la que se fije para la adjudicación de las cesiones de derechos y acciones". Como regla para los oferentes y adjudicatarios se establece que no regirá el plazo de gracia previsto en el art. 124 del C.P.C.C. La compra de pliego no constituye requisito esencial para la presentación de propuestas; su venta, con carácter meramente informativo, se efectuará en Montevideo 595, piso 7, "B", Cap. Fed. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 14/11 Nº 2790 v. 15/11/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, en los autos caratulados: "N. J. CHEDID E HIJOS S. A. s/ Quiebra", hace saber por el presente que el fallido N. J. Chedid e Hijos S. A. y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de estas actuaciones bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 14/11 Nº 2729 v. 20/11/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: RAYBAUD EZEQUIEL JOSE s/ Quiebra, Expte.: 17.245, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es el Sr. Rafael Alfredo Vidal, con domicilio constituido en calle Rodríguez Peña 231, 3º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 20/12/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran día 28/3/92 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 1 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 14/11 Nº 2730 v. 20/11/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

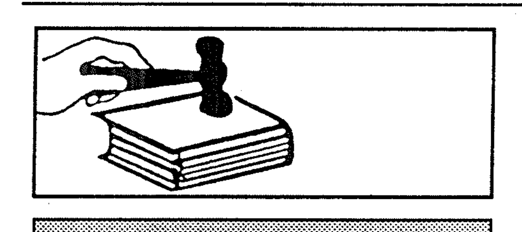
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/11/91 - Vence: 18/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23.9.91	OSCAR JORGE BENITO	83.661
6	12	Ricardo A. Busto	7.6.91	AURELIANO DIONISIO NATIVIDAD MACIEL	81.678
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	31.11.91	JUAN MILCIADES CARDENAS	81.721
19	37	Eduardo Nuzzolese	29.10.91	ANA MARIA CALABRIA	81.703
20	40	Celia Angeles Pérez	1.11.91	JACOBO ROMANO	81.761
21	41	Luis Guillermo Köhler	3.9.91	JUAN MANCINA	81.921
24	48	Alejandro D. Rodríguez	16.10.91	PEDRO GONZALEZ Y SARA FARELO DE GONZALEZ	83.664
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	18.10.91	MARTA GABINA BUSTO	83.662
34	64	Ricardo Adolfo Leyba	7.10.91	ZULEMA CAPURRO DE ALFONSIN	83.675
35	65	Juan T. Battini Vidal	5.11.91	SARA RODRIGUEZ	81.668
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	4.11.91	RAFAEL MESULAM Y COYA AZIZ DE MESULAM	83.687
40	70	Carlos E. Antonelli	5.11.91	OSCAR FRANCISCO RAO	81.680
42	72	Julio Carlos Speroni	24.10.91	JORGE ABOUD	81.652
51	81	Jorge A. Cebeiro	4.11.91	CANDIDA TERESA ELENA SAIZAR	83.660
58	88	Viviana Fernández Seoane	1.11.91	ANTONIO DI LEVA	83.677
62	92	Mirta Lucía Alchini	11.6.91	NICOLAS SCLAUSERO	81.679
70	100	Julio A. Auliel	25.10.91	ALICIA GOLDSCHMIED	83.649
89	2	Daniel Guillermo Alioto	31.10.91	ANGELA DOMINGA SACCO	81.757
99	32	Luis Pedro Fasanelli	16.9.91	MIRTA NELIDA SCHWALB Y JORGE MARCELO DYSZEL	81.634
103	39	Luis José Carballido	29.10.91	MARIA BOLLANI VDA. DE BONIFACIO Y LUIS BONIFACIO	83.682
107	54	Eduardo A. Maggiora	10.10.91	ALICE NILA CRACI DE REYDO	81.636
107	54	Eduardo A. Maggiora	28.10.91	FRANCISCO CONTE	83.672
107	54	Eduardo A. Maggiora	22.10.91	MARTA ARISTEA PALADINI	83.645

e. 14/11 Nº 210 v. 18/11/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Davolos; Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Luis Pedro Fasanelli, sito en Lavalle 1212 5º piso Cap. Fed.; comunica por 3 días en los autos "DAMIAN DE RESTELLI TOSCA MARIA y otros c/ESPINOZA DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 73.205/90; que el Martillero Alejandro Juan José Ibañez (Te.: 72-0619), rematará el 21 de Noviembre de 1991 a las 12,10 hs., en Talcahuano 479 Cap. Fed.; el inmueble que exhibe los días 18, 19 y 20 de Noviembre de 1991 de 17 a 19 hs., sito en la Localidad y Barrio "Gral. Belgrano", Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Avellaneda 3248, entre las de Cucha Cucha y Santa Catalina, cuya Nomenclatura Catastral: Circ.: II; Secc.: F; Mza.: 157,; Parcela: 21. Matrícula: 58.633. Superficie del Terreno s/Títulos: 350 m². De acuerdo a las características, medidas y linderos, que surgen del título obrante en autos, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. La venta se realiza Ad Corpus, al contado y al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. El inmueble consta de: porch al frente, living comedor; 3 dormitorios, cocina comedor diario, baño instalado completo; en los fondos se está construyendo un pequeño departamento. Ocupado por el demandado y su grupo familiar (Todo ello s/fs 73. La parte deudora se obliga a desocupar el bien gravado dentro de los diez días de notificado del auto que lo ordene, conforme con la cláusula 8ª del mutuo hipotecario. Deudas: (Pcia.): s/fs. 61 ₳ 221.200 a Junio/91. Imp. Municipal: s/fs. 56 ₳ 258.888 a Julio/91. Base: ₳ 40.000.000 Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e integrar el saldo de precio en término y bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial, durante 3 días.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1991.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 14/11 Nº 83.791 v. 18/11/91

Nº 41

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, comunica por dos días, en el juicio "BANCO PEÑA S. A. c/SONCINI, ALFREDO LUIS y otro s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 76.042/89, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez rematará el día jueves 21 de noviembre de 1991, a las 13 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional nº Dos, ubicada en planta baja, primer piso y segundo piso (terraza), de la finca sita en esta Capital, con fte. a la calle Salta Nros. 364/368 y 372, entre las de Moreno y Belgrano, con las siguientes sup.: Planta Baja: sup. Cubierta 16,35 m²., sup. superpuesta exterior escalera a unidad 3, común, de 6,64 m²., 0,41 m² total de 7,09 m²., ó sea una sup. total para esta planta de 23,44 m² Primer Piso: sup. cubierta de 324,81 m²., semicubierta 25,34 m²., descubierta 2,28 m²., balcones de 5 m². sup. superpuesta interior entrepiso y total de 15,07 m². o sea una sup. total para este piso de 357,43 m² Segundo Piso: sup. cub 60,32 m², semicub. 21,13 m², descub. de 226,71 m², o sea sup. total para este piso de 308,16 m²., o sea una sup. total para la unidad funcional de 689,03 m2. Porcentual 59,63 %. Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 54, Parcela 18. Inscripto su dominio en la Matrícula FR. 13-3043/2. Dicha unidad tiene acceso por el nº 368 de la calle Salta, e integra un edificio muy antiguo que ha sido parcialmente remodelado y adaptado para su actual destino y comprende en planta baja, de espaciosa escalera que conduce al 1º piso, que cuenta con recepción, 2 salones al frente con balcón corrido, otros 2 salones internos, uno de ellos con placard, patio central con cerramiento mediante claraboya con armazón de hierro y paneles vidriados, pequeña oficina, otra más amplia contigua, 2 grupos sanitarios para ambos sexos y pequeña habitación lateral N. En los fondos, hall, espaciosa oficina, otra más pequeña y espacio para otra oficina e instalación de box. En entrepiso, al que se accede por escalera interna, existe un hall, 2 habitaciones, una grande, otra pequeña. En segundo piso, también por escalera interna, espacioso depósito, 2 pequeñas habitaciones laterales, pasillo y terraza accesible. En parte del primer piso funciona la Universidad de Montserrat; la otra parte del primer piso y demás dependencias se encuentran ocupadas por Elite Sistemas. Asimismo, se deja constancia que a fs. 151/153, se presentó la Universidad de Montserrat invocando la existencia de un comodato, difiriendo el Juzgado decidir al respecto hasta la oportunidad del art. 589 del Cód. Proc. Si bien la planta baja y el primer piso se encuentran en buen estado de conservación, el resto de la unidad se encuentra en regulares condiciones. Base ₳ 627.046.386, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %, todo en dinero en efectivo. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto por el art. 7 de la ley 23.928, que el precio obtenido en la subasta devengará el promedio mensual de la tasa de interés activa que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones ordinarias de descuento, en el supuesto allí precisado. Ello en el supuesto de que se depositara el saldo de precio dentro del mes de realización de la subasta independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Adeuda por impuesto municipal al 7.5.91 la suma de ₳ 4.899.649,16, en tanto que por O. S. N. al 15.3.91 ₳ 54.575.592,46. Conforme resulta de fs. 89, no se adeuda suma alguna en concepto de expensas, por tratarse de un Consorcio de pocas unidades que carece de administrador. Asimismo, se deja constancia que la cláusula 12da. del contrato en ejecución dice: "...La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación, si lo tuviera ocupado, con un mes de anticipación a la fecha del remate...". Podrá visitarse los días hábiles de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1991.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 14/11 Nº 81.945 v. 15/11/91

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, sito en Paraguay 1536, piso 1º, Capital, comunica por dos días en autos: "DEASTI, RICARDO JOSE BENITO c/ ARENA, ANA MARIA - Ejecutivo Hipotecario" (Expte. Nº 195.111, Reservado), que el martillero Roberto Bianchi rematará el miércoles 20 de Noviembre de 1991 a las 10 1/2 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una finca edificada en lote de terreno ubicado en Del Viso, Partido de Pilar (Prov. Bs. As.) designado según plano 84-266-49 como lote 4 de la Manzana "K", con todo lo clavado, plantado y demás adherido al suelo, que mide 20 m. de frente al NE. sobre la calle hoy Nueva Zelandia s/nº, entre Holanda y Francia, por 56,60 m. de fondo, lo que encierra una superficie de 1.132 m². Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Sec. Y; Mza. 52, Parc. 4. Dominio: Matr. 8886, Pdo. de Pilar (84); Partida Nº 70.720. En planta baja se compone de living con hogar a leña y bar en desnivel, dos baños y un water-closet, dos habitaciones, cocina y antecocina; teniendo en el exterior horno, parrilla y depósito para leña y garrafas de gas. La planta alta consta de una habitación y porche. Lo edificado, de estilo colonial, está circundado por galerías de losa apoyadas en columnas de material, estando exteriormente pintado de blanco con bordes ocres. La construcción, de la que no existen planos aprobados, en planta baja se proyecta unos 6 m. aproximadamente sobre el lote linero (Parcela 3) en dirección NO., que abarca 2 m. de galería y gran parte de una habitación. El bien se halla desocupado faltándole todos los artefactos de baño y cocina y cables de instalación eléctrica. Todos los pisos son de mayólica y los baños y cocina están azulejados. Adeuda ₳ 1.481,66 al 12/12/88 por impuestos municipales y ₳ 1.089,88 al 30/12/88 por impuesto inmobiliario, estando fuera del radio de cañerías habilitadas. Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; comisión: 4 %. Sellado: 0,5 %. Todo en efectivo. Base: ₳ 492.082. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de actualizarlo conforme variación índice de costos de la construcción (INDEC) desde el vencimiento de dicho plazo hasta el término y bajo la prevención de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Ptos. Exhibición: 16 y 17 de Noviembre de 1991 de 10 a 12 hs. Solicitar llaves al Sr. Oscar Sandoval, domiciliado en frente del inmueble a subastar. Más detalles: en el expte. en el lugar del remate o al martillero Tel. 782-0670.

Buenos Aires, octubre 23 de 1991.
Juan D. Gerstner, secretario.

e. 14/11 Nº 81.961 v. 15/11/91

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillón, Secretaría Nº 78, a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, sito en Uruguay 714 Piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "BCO. ROCA COOP. LTDO. c/COUTTERET RAUL y otro s/Ejecutivo prendario" (Expte. 4031-85) que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el 20 de noviembre de 1991 a las 9 horas en Talcahuano 479, Capital, el Departamento sito en la calle Viamonte Nº 658/62 Planta baja unidad funcional Nº 5, entre las de Florida y Maipú, de la Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1ra., Manz. 23, Parc. 6; Partida 1059709; Inscripción de dominio: Matrícula 14-166/5; Superficie total y propia según título: 35,49 m2.; Porcentual: 2,07 %; de acuerdo al informe y constatación efectuados por el martillero (fs. 237/40) se halla en buen estado, en el contrafrente de un edificio que cuenta con un local de negocio al frente y el resto de las unidades destinadas a viviendas y usos profesionales, consta de 3 ambientes, cocina, baño y patio descubierto y ocupada por la Sra. María del Carmen Díaz de Dansey, quien manifestó que lo hace conjuntamente con su esposo y 3 hijos menores, en sus caracteres de locatarios con contrato vigente hasta mayo 1991, sin exhibir documentación que lo acredite. La unidad cuenta con una línea telefónica, cuya titularidad manifestó la ocupante que le pertenece a la parte locadora. Deudas: todas sujetas a nuevos vencimientos y a actualizaciones, recargos, intereses, honorarios, etc. a calcular hasta la fecha de sus pagos; MCBA: Años 1983/84: ₳ 198,004, al 5-7-90 (fs. 212); Año 1985: ₳ 322.284, al 16-7-90 (fs. 212); Años 1986/87/88: ₳ 714.611, al 31-8-90 (fs. 213); Años 1989/90 y anteriores: ₳ 29.859, al 5-6-90 (fs. 211); Expensas comunes: Sin deudas al 31-5-90 (fs. 208); OSN: ₳ 4.615.373,58 al 3-5-90 (fs. 191); y por toda la finca ₳ 4.156.762,18 con más ₳ 167.033,76 por deuda en gestión al 3-5-90). Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base: ₳ 180.000.000; Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Sellado de Ley: 0,50 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El saldo de precio impago luego del remate devengará intereses, desde esa fecha y hasta su pago definitivo, a las tasas que perciba el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento en general, tasa anual adelantada, en plazos de 30 días. El inmueble se exhibirá durante los días hábiles de 10 a 12 horas. A efectos de preservar el normal desarrollo del acto, autorízase al martillero interviniente a requerir el auxilio de la fuerza pública de considerarlo necesario fs. 241.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1991.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 14/11 Nº 83.694 v. 15/11/91

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, del Doctor Ricardo Li Rosi, Secretaría Nº 84 a mi cargo, comunica por 2 días en los autos PEDEMONTI, LUIS ALBERTO c/MAVIAN DE VIEIRO, ISOLDA s/Ejec. Hipotecaria, Exp. nº 186.181, que el martillero Mario César Romero rematará el día 27 de noviembre de 1991 a las 12,30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal: el Departamento señalado como Unidad Nº 20 Letra A del 6º piso de Austria s/nº esquina Peña 2790/2794/2800, con entrada común por nº 2794 y la unidad complementaria XVII de Planta Baja, destinada a Baulera, de Capital Federal. Superficie total unidad funcional: Nº 20, 68,63 m². Porc. 4,85; Unidad Complementaria 1,58 m². Porc. 0,10 %. Matrícula 19-5680/20. Consta de hall; living/comedor con balcón a calle; 2 dormitorios; baño y toilette; cocina con lavadero integrado. Todo en buen estado de conservación. Ocupante Sr. Carlos Vieiro y Sra. Isolda Felisa Mavian de Vieiro. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra el bien, al Contado - Base 350.000.000. Seña 30 %, Sellado 0,5 %, Comisión: 3 %, en el acto del remate y dinero efectivo. El Saldo de Precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y cuenta de autos, dentro de los cinco días de realizada la subasta, caso contrario deberá abonar sobre el mismo y hasta la fecha de efectivo pago, un interés compensatorio del 12% anual. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del CPCC, en lo pertinente. Deudas: OSN fs. 181/2 ₳ 1.134.126,91 y ₳ 82.540,49, al 30/8/91. MCBA: conforme certificado de fs. 169/73 del 7/8/91. Administración: fs. 184 ₳ 1.614.344, por junio y julio/91 y punitorios, al 22/8/91. Todo con más lo que resulte a fecha de cancelación. Exhibición: Días hábiles de 10 a 13 y 15 a 18 horas, desde la publicación de edictos y hasta el día anterior a la fecha de subasta. Más informes: Martillero, Hipólito Yrigoyen 850-4º p. 419 Tel. 34-3348/1754. Lugar de Remate y Expediente en sede el Juzgado, Paraguay 1457-1º piso, Capital.

Buenos Aires, octubre 23 de 1991.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 14/11 Nº 83.154 v. 15/11/91

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, con sede en Uruguay 714, 1er. Piso, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO BERNARDO DE IRIGOYEN 580/84 c/BENITEZ ALBERTO s/Ejecutivo - Expensas", Expediente Nº 187.076, que el Martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 2 de diciembre a las 11 hs. en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el departamento ubicado en la calle Bernardo de Irigoyen 580/84, 5to. Piso, Unidad 24, Letra "D", Capital Federal, ocupado por el demandado y sus padres (fs. 219/20). Consta de hall, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio. Base de venta ₳ 200.000.000. Seña 30 %, Sellado 5 por mil, Comisión 3 %. Superficie: 56,50 m², porcentual 3,26 %. Deudas: Expensa ₳ 2.967.179,30 (octubre 1991 ₳ 838.000); O. S. N. (fs. 175) ₳ 2.628.408,99, M. C. B. A. (fs. 182) ₳ 63.199,39. Se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Asimismo hágase saber a quien resulte comprador que deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de quedar notificado del proveído que dispone la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de ser reajustado conforme la evolución del índice de precios para la construcción que publique el INDEC y aun cuando la demora no le fuere imputable, ello sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). El inmueble se exhibe días hábiles en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1991.
Federico José Quinteros, Juez.

e. 14/11 Nº 83.744 v. 15/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "GUEJMAN, PEDRO y otros c/ SITMA S. A. y otros s/Sumario" (Expediente reservado Nº 42.569), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 20 de Noviembre de 1991, a las 10,00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el 16,66 % de las acciones de "Oxford Textil S. A.", pertenecientes a Graciela Metzker de Kapusta. (Fs. 202). Los tenedores del paquete accionario de "Oxford Textil S. A." son: Esther Weiss de Metzker poseedora del 50 %, Graciela Metzker de Kapusta; Silvia Metzker de Barrera y Haydee Perla Metzker, con el 16,66 % cada una del mismo paquete accionario. Los Títulos corresponden a los Nos. 16-17-18-24-30-36 y 42. El Estatuto de la firma Oxford Textil S. A. obra agregado en autos a Fs. 1.180/1.202, y los Libros de la Empresa se encuentran depositados en el Juzgado de Instrucción Nº 24, Secretaría Nº 112. Condiciones de venta: Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % y Sellado de Boleto: 0,50 % que deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. Seña: 30 %. Las acciones se entregarán previo pago total del precio de venta, el que se efectuará dentro de las 48 horas de efectuada la subasta en día y hora a convenir entre el comprador y el martillero. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 1 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/11 Nº 81.946 v. 15/11/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ALMIRON EDGARDO y otro, s/Ejecutivo" (Exp. 48959), que el 20 de noviembre de 1991 a las 14,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, y por intermedio del profesional designado en autos D. BERNARDO OSIROFF, se procederá a la subasta de la U. F. 2, planta baja, departamento "B" del inmueble sito en eta ciudad calle Pedro Ignacio Rivera 2618 esq. Amenabar, con superficie total de 76,41 mts. cdrs., porcentual 14,82. Según informe fs. 77, la unidad se compone de living comedor, a la calle, dos dormitorios y habitación de servicio o tercer dormitorio, cocina y baño completos, agua caliente por termotanque y calefacción individual. Posee patio, cubierto con toldo de acrílico articulado. Se encuentra ocupado por los demandados e hijos. Base de venta: u$s 32.000. Seña 10 %, Comisión 3 %, sellado fiscal 1 %, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad, denunciar dentro del tercer día el nombre de su comitente y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo del precio de compra en el Banco de la Ciudad de Bs. Aires, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y cuenta de autos. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el 18/11/1991 a las 12 hs., en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero, fijándose el día 19/11/1991 a las 12 hs. para proceder a la apertura de los mismos. Venta sujeta a aprobación judicial. Se visita días 18 y 19 de noviembre de 1991, de 10 a 12 horas. Adeuda: por O. S. N. ₳. 1.167.156,65 (fs. 28), por impuestos municipales, ₳ 6.300.088, 50 (fs. 55). No adeuda expensas al 13/9/91.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1991.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/11 Nº 81.950 v. 15/11/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo interinamente del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por dos días, en autos caratulados: "JUAN CINCOTTA S. A. c/AMUBIS S. A. s/Ejecutivo", Expte. Nº 64.884, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el 21 de Noviembre de 1991, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un lote de terreno ubicado en la localidad de Junín, Provincia de Buenos Aires, desocupado y en el estado de uso y conservación en que se encuentra (baldío) y que posee las siguientes medidas: 25,70 mts. al NO y SE por 25,01 al NE y SO con una superficie total de 642,76 m2., lindando con su frente NO calle a ceder en medio, con frente de manzana 49 al SE, Pte. Chacra 1, Fracción 3 al NE Fte. con lote 1 de otro plano y al SO calle 12 de su plano. Adeuda por Conservación, Recuperación y Mejoras Red. Municipal al 16/11/89 australes 32.289 (fs. 89 vta.), a O. S. N. no adeuda por estar fuera del ejido de la Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XV, Sección E, Chacra, 1, Manzana 50, Parcela XIII, Matrícula 12.661 (fs. 54) Partida 55.100/7. Base de Venta: 2.000 dólares, convertidos en australes conforme al tipo de cambio del mercado libre, vendedor Banco Nación billete, según cotización del día anterior al que se realice el remate. Seña 30 %, Sellado 5 por mil a cada parte interviniente. Días de Exhibición: 18 y 19 de Noviembre de 1991 en el horario de 14 a 18 horas. Déjase constancia al eventual comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. Asimismo se hará constar que con prescindencia de mora e imputabilidades de retardo al adquirente, el saldo de precio se reajustará considerándose al efecto los índices de precios al por mayor nivel general que publica el INDEC del mes inmediato anterior a la fecha de la subasta y del efectivo pago. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cód. de Proc. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del reglamento del fuero, dos días antes del que se fija para el remate, en la Sede del Tribunal o domicilio del martillero.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1991.

Gerardo D. Santicchia, secretario interino.

e. 14/11 Nº 83.720 v. 15/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Juez: Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21 del autorizante Dr. Gerardo D. Santicchia (Diag. Norte 1211 Piso 9º Cap. Fed.) denuncia por un (1) día en los autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A. (En liq. por BCRA) c/DELUCHI CASA RES EDUARDO y otra s/Ejecutivo" Exp. Nº 65.670/88, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 22 de Noviembre de 1991 a las 10.30 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: "El 100 % de los inmuebles ubicados en la Localidad de Saladillo Partido del mismo Nombre, Pcia. de Buenos Aires y que corresponden a quince (15) lotes de terreno inscriptos bajo los Nos. de Matrícula siguientes: 10.843 al 10.857 del Partido de Saladillo Pcia. Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección D, Manzana 44 Parcela 2. Se subastarán en forma individual y en el siguiente orden Lotes Matrícula Nros. 10.851, 52, 53, 56 y 57 (Superficie cada uno de 7.115 m²; Lotes Matrícula Nros. 10.854 y 55 (Superficie cada 1 de 7.050,56 m²) Lotes Nros. 10.844, 45, 46 y 47 (Superficie cada uno de 5.016 m²): Lotes Matrículas Nros. 10.848, 49, 50 (Superficie cada uno de 2.660 m².) Lote Matrícula Nos. 10.843 (Superficie de 4.970,40 m²) Base de la Subasta: u$s 1.500, cada uno de ellos o su equivalente en Australes al tipo de cambio del Mercado único. Para el caso de no existir ofertas por las bases fijadas, a la media hora de la primera subasta se realizará la misma por cada uno de los bienes sin base y con las mismas condiciones de venta. Seña: 20 %. Comisión: 4% al contado y mejor postor. En el estado en que se exhiben en días hábiles a partir de la publicación del presente Edicto y de acuerdo al Acta de Constatación obrante en autos. El comprador deberá constituir su domicilio legal a estos efectos en jurisdicción de este Juzgado en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas por Direcc. Gral. de Rentas de Saladillo Pcia. Bs. As. a fs. 164 al 19/10/1990. Por Deudas Direcc. Provincial de Rentas a fs. 93 a fs. 137 al 31/10/1990, agregadas en autos. Dado, Sellado y Firmado en la Ciudad de Buenos Aires a los 5 días de Noviembre de mil novecientos noventa y uno.

Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 14/11 Nº 81.943 v. 14/11/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, Callao 635 piso 2º, comunica por dos días en autos "COSMOS CIA. ARG. DE SEG. S. A. s/Liquidación Ley 20.091 s/Inc. de subasta Moreno 437 Capital" Expte. nº 60.446; que los martilleros: José M. Bouquet, César M. Estevarena, César L. Galli, M. Cecilia Saenz y Jorge L. Silva Ortiz rematarán el día veintiséis (26) de Noviembre de 1991 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble desocupado sito en la calle Moreno 437/43 entre Bolivar y Defensa de Capital Federal, edificado según título sobre un terreno que mide 14 m 05 cm. frente al S. 26 m. 05 cm. fondo costado 0.25 m 15 cm. al E y 13 m 25 cm. al contrafrente. N. Circ.: 13 Sección 2 Manzana 42 Parcela 14 matrícula FR 13-700. Esta venta se realiza "Ad-Corpus". El edificio tiene en sus distintas plantas una superficie cubierta aproximada de 2.400 mts². Consta de planta baja con local y vidrieras, cinco pisos, un subsuelo libre y bandeja subsuelo, baños, cocina y comedor. Posee aire acondicionado central, frío-calor y un ascensor. Base: u$s 650.000. Seña 30 % Comisión 4 % Sellado 0,5 %. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en este Juzgado y secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha fijada para el remate en el horario del Tribunal, en los términos que indica el art. 104 punto 6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. Se fija audiencia para la apertura de los sobres el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en la sede del Juzgado. A continuación se efectuará la subasta de los bienes muebles que se encuentran dentro del edificio: gran cantidad de estanterías metálicas, escritorios, ficheros, mesas etc. Sin base: Seña 30 %, Comisión 10% I. V. A. incluido en el precio de venta. (Deudas del inmueble Rentas a fs. 55, alumbrado, barr. y limp. fs. 33/35 y OSN fs. 69/70). Para ambos casos la exhibición se efectuará a partir del 18 de Noviembre, días hábiles, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1991.

Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/11 Nº 81.949 v. 15/11/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en autos "MULLER, RODOLFO ERNESTO c/TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA. S. A. s/Sumario", Expte. nº. 16.823, que el Agente de Bolsa Eduardo V. Bagnardi, rematará el día 25 de noviembre de 1991, a las 15,15 hs. en el recinto de operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sito en la calle 25 de mayo nro. 367, Capital Federal, sin base, al contado, y al mejor postor un certificado provisorio nominativo no endosable Nº 015, de valor nominal ₳ 192,20 representativo de mil novecientos veintidós acciones ordinarias integradas, valor nominal ₳ 0,10 c/u con derecho a un voto por acción, de Tintorería Industrial Mulco Sur S. A., con domicilio en Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal. Queda autorizado el Agente de Bolsa a percibir la seña, el arancel y derechos establecidos en la Circular Nº 2912 del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., en el acto del remate, que a continuación se detallan: Comprador: Arancel 1,5 %, Derechos de Mercado 0,20 %, Derechos de Bolsa 0,20 %, Vendedor: Arancel 5 %, Derechos de Mercado 0,20 %, Derechos de Bolsa 0,20 %, Derecho de Remate 0,20 %, y a entregar el certificado que se remate previo pago del total del precio de venta, el que deberá ser depositado dentro del plazo fijado por el artículo 564 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1991.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 14/11 Nº 81.905 v. 15/11/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 42

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 42 a cargo de la Dra. Elsa Porta, sito en la calle Cerrito Nº 550 6º Piso, de Capital Federal, comunica por un día en los autos KONECNY ENRIQUE OMAR s/FERREIRO JOSE y otros s/Despido" Expediente Nº 5515, que el martillero Manuel Wancier rematará el día 22 de Noviembre de 1991 a las 10 hs., en la calle Suárez Nº 663 1º Piso de Capital Federal los siguientes bienes: Una heladera vitrina expositora de masas con dos puertas corredizas con motor incorporado sin marca ni número visible; Una balanza marca Molero de 10 kg. Nº 2275; Una balanza marca Molero de 10 kgs. Nº 2188; Una registradora eléctrica marca Citizen modelo E C R 4500 Serial Nº 00702038; Un mostrador facturero compuesto de 8 cajones y 8 puertas corredizas marca Vani; Un mostrador expositor en vidrio, fórmica y aluminio con 4 puertas, en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 20 y 21 de Noviembre de 1991 de 17 a 19 hs., en la calle Avda. Del Trabajo Nº 5215 de Capital Federal, corriendo por cuenta y riesgo el retiro y traslado de los bienes a cargo del comprador, quien deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Sin Base, Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en dinero efectivo y al contado.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1991.

Ilda Echazu, secretaria.

e. 14/11 Nº 83.752 v. 14/11/91

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 30/11/91

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 28-11-91

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳ 680.000.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 1.450.000.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 1.700.000.-
Ejemplar completo	₳ 3.830.000.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 95/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1991, a las 10 horas en Primera Convocatoria en Maipú 942, 12º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Fijación del número de Directorio Titulares. Elección en su caso, de los Directores Titulares y Suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550).
e. 8/11 Nº 81.253 v. 14/11/91

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA" (EITZ HAJAIM)
Reconocida como Persona Jurídica el 6/11/1946
Inscripta en el Registro Nac. de Cultos bajo el Nº 577

CONVOCATORIA

Sr Asociado: Por medio de la presente, cumplimos en comunicarle que el día 24 de noviembre de 1991, a las 8.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Julián Alvarez Nº 745, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2º) Lectura del acta anterior;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de variaciones del capital corriente, Anexos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 44, clausurado el 30 de setiembre de 1991;
4º) Elección de: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 tesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal Suplente, 1 Revisor de Cuentas titular, 1 Administrador del Culto, todos por 2 años de mandato.
Sin más, y en la seguridad de contar con su presencia, saludámosle muy atentamente.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 8/11 Nº 81.306 v. 14/11/91

AGREST
S.A.
Registro Nº 6545

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 1991, a las 17 horas, en la sede social, calle Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Rubro "Ajuste integral del capital" y destino del saldo.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/1991. Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Ratificación de las remuneraciones de los señores Directores aprobadas por la Asamblea del 30/11/1990 y las fijadas en la distribución del punto anterior, ambas en exceso conforme Art. 261º de la Ley 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración a los Directores para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991.
9º) Ofrecimiento a los accionistas de suscripción de acciones ordinarias al portador, de la Clase "B" (1 voto) con o sin prima de emisión, delegando en el Directorio la fecha, forma y condiciones de pago (Art. 188º de la Ley 19.550).
10) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 2º y 9º del Orden del Día.
11) Reforma del Art. 5º del Estatuto Social para prever el aumento de capital del punto anterior y para adecuarlo al nuevo signo monetario; consecuente canje de las acciones en circulación.
Buenos Aires, octubre 25 de 1991.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados provisorios representativos de sus acciones, conforme a lo dispuesto en el Art. 238º de la Ley 19.550, en la sede social calle Jujuy 161, Capital Federal hasta el día 25 de Noviembre de 1991, a las 18 horas.
e. 11/11 Nº 81.435 v. 15/11/91

ASEGURADORES INDUSTRIALES S. A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se informa que en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria publicada el 4/11/91 al 8/11/91 bajo recibo Nº 80.646 se deslizó el siguiente error: donde dice "Extraordinaria" debe leerse "Ordinaria".
El Vicepresidente
e. 11/11 Nº 81.417 v. 15/11/91

AUTOTROL
S.A.C.I.A.F. e I.
IGJ Nº 15.625

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 1991 a las 11,00 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3º) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura. Consideración expresa, de corresponder, del exceso de límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección de Síndico. Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 11/11 Nº 81.385 v. 15/11/91

AIRCOM
S.A.A.C.I. y F.
Registro I. G. J. 5157

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Noviembre de 1991 a las 11 horas, en la sede social Rodríguez Peña 1182 8º F, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que obligaron a convocar la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración y aprobación documentación Balance General al 30-6-91 y todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
3º) Resultados del Ejercicio y su destino y remuneraciones del Directorio y Síndico habiendo quebranto.
4º) Aumento del capital por capitalización del Ajuste de Capital.
5º) Nombramiento de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 12/11 Nº 81.516 v. 18/11/91

ADHECIN
S.A.C.I.
Nº Reg. IGJ 22.319

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ADHECIN S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 10 de diciembre de 1991 a las 18 horas en la sede social de Colombres 837, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 224 inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1991.
2º) Aprobación Actos del Directorio.
3º) Elección Directorio.
4º) Designación de dos asistentes para que suscriban el acta.
El Directorio
e. 13/11 Nº 81.760 v. 19/11/91

ANTONIO SAVINI RAGGIO
S.A.
Reg. Nº 64.147

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en la 1ª y 2ª convocatoria para el 2 de Diciembre de 1991 a las 16 y 30 horas en Treinta y Tres Orientales Nº 870, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración convocatoria fuera de término a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentos art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550. Ejercicio 31 de Diciembre de 1990.
3º) Retribuciones Directores.
4º) Consideración Resultados no asignados del Balance General al 31 de Diciembre de 1990.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente.
6º) Conversión de certificados provisionales de acciones nominativas no endosables, de acuerdo al art. 39 ley 23.697, en acciones al portador.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
El Directorio-El Presidente
e. 13/11 Nº 81.665 v. 19/11/91

ANTONIO SAVINI RAGGIO
S.A.
Reg. Nº 64.147

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria simultáneamente en la 1ª y 2ª convocatoria para el 2 de diciembre de 1991 a las 19 horas en Treinta y Tres Orientales Nº 870, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social para capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital".
2º) Aumento del Capital Social por suscripción de acciones.
3º) Modificación del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
El Directorio-El Presidente
e. 13/11 Nº 81.666 v. 19/11/91

ARIES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se informa a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria realizada el 31/10/1991 trató únicamente el primer punto del Orden del Día, resolviendo pasar a un cuarto intermedio hasta el día 28 de Noviembre de 1991, a las 10,30 horas, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 29º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerente correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
5º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante correspondientes al 29º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
6º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año y elección del Contador Certificante para el Ejercicio que cerrará el 30 de Junio de 1992.
Buenos Aires, octubre 31 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 22 de Noviembre de 1991 inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 13/11 Nº 81.743 v. 19/11/91

ASISTENCIA MEDICA PRIVADA
S.A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ASISTENCIA MEDICA PRIVADA S.A.C. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de Diciembre de 1991 a las 10 horas en la sede social de la calle Azcuénaga 1507 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Tratamiento de los resultados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 13/11 Nº 81.725 v. 19/11/91

ASOCIACION CIVIL DE FABRICANTES DE CALZADO
Resol. I.G.J. Nº 555

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a participar de la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1991, a las 19 hs., en

el local de la calle Bragado 5801 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Modificación del Estatuto Social.
3º) Aprobación del Reglamento Interno.
4º) Ratificación del monto de la cuota social fijada por la Comisión Directiva.
5º) De ser aprobado el punto Nº 2, se considerará el reordenamiento de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización; fijándose el número de miembros y efectuándose su elección. Comisión Directiva.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1991.
El Presidente
e. 13/11 Nº 81.687 v. 15/11/91

"B"

BAIRES
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

EL DIRECTORIO de BAIRES S. A. F. y C. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, en la sede social de San Martín 215, Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1991 a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación social (Ley 19.550, Art. 234, Inc. 1º) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 35 cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Tratamiento de los "Resultados No Asignados", fijación de los honorarios de cada uno de los Directores y del Síndico actuantes durante el Ejercicio y modalidades de pago; en su caso, pago de dividendos en efectivo y fijación de su monto, oportunidad y modalidades de pago. Destino del remanente.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que correspondan, todos por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: en la sede social, días hábiles bancarios, de 12:00 a 16:00 horas.
e. 8/11 Nº 81.105 v. 14/11/91

BANCO QUILMES
S.A.

En cumplimiento de las disposiciones aprobadas por el Honorable Directorio en su Sesión Ordinaria Nº 3443 del 30 de noviembre de 1991, el Directorio resuelve convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con la siguiente:

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1991, a las 10 horas, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón 564/568 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Rectificación del monto constituido para Reserva Legal correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991.
3º) Destino de los Resultados no asignados, acumulados al 31 de marzo de 1991.
4º) Modificación del Estatuto Social. Artículo 2º inc. 9, Artículo 3º y Artículo 25.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio, Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros.
6º) Integración de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

NOTAS: 1) El asunto enunciado en el punto 4 corresponde ser considerado en Asamblea Extraordinaria.
2) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea:
a) Los señores accionistas deberán depositar en el Banco Quilmes S.A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en el Banco Quilmes S.A. deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
3) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 horas en Tte. Gral. D.J. Perón 580, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires.
4) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 18 de noviembre de 1991 a las 15 horas.
e. 11/11 Nº 81.303 v. 15/11/91

BANCO RIO DE LA PLATA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre a las 11 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 83º ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1991.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes por el término de un año.
3º) Designación de miembros, titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Ampliar la decisión de emitir Obligaciones Negociables, adoptada por la Asamblea de Accionistas de fecha 16/2/89, por hasta el monto de U$S 200.000.000.-
5º) Determinación del destino de los fondos.
6º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Vicepresidente Segundo - El Vicepresidente Ejecutivo

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 11/11 Nº 81.475 v. 15/11/91

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración de BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO convoca a los señores Delegados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1991, a las 13,00 horas, en el local de la calle Paso 640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, por un monto total máximo U$S 20.000.000.- (dólares estadounidenses veinte millones) o su equivalente en australes, a emitirse en una o diversas series y clases. Delegación en el Consejo de Administración de todas las características y condiciones de la emisión no determinadas por la Asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, clases, series, moneda de emisión, precio de suscripción, forma y condiciones de pago, conforme la normativa vigente.
3º) Aprobación del ingreso de la sociedad al régimen de la oferta pública y realización de todas las gestiones necesarias a ese fin.
Buenos Aires, octubre de 1991.
El Consejo de Administración
e. 13/11 Nº 81.685 v. 15/11/91

"C"

CADEHSUR
S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25/11 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Esmeralda 625 1er. Piso Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Aumento de capital y Emisión de las correspondientes acciones.
El Directorio
e. 8/11 Nº 81.292 v. 14/11/91

CONCESIONARIA VERMEN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 47.444

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1991 a las 20 horas en el local sito en la calle Carabobo Nº 1772, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Canje de las acciones (art. 39 Ley 23.697);
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico, de acuerdo al Art. 261, último párrafo, de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903;
5º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones y reforma de los Estatutos Sociales;
6º) Fijación del número de Directores y su elección y
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
El Directorio
e. 8/11 Nº 81.332 v. 14/11/91

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1991, a las 10 horas en 25 de Mayo 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, absorción del quebranto acumulado y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio concluido el 30/6/91.
4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Aumento del Capital Social mediante capitalización total de la cuenta "Aportes irrevocables de Capital" y parcial del "Ajuste del Capital". Modificación del estatuto. (Para considerar el 5to. punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias deberán depositarse, a más tardar, el día 21 de noviembre de 1991 inclusive.
e. 11/11 Nº 81.392 v. 15/11/91

CIA S.A. COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 1991, en la sede social, a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs., en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2041, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores y Síndico por el ejercicio cerrado con fecha 30 de Abril de 1991, en exceso a los porcentajes dispuestos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Conversión de las acciones en circulación en títulos al portador, y canje de los mismos.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Reforma de la cláusula cuarta del estatuto de la Sociedad.
El Directorio
e. 11/11 Nº 81.317 v. 15/11/91

COMPUSERVE S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29 de Noviembre de 1991, en la sede social sita en Florida Nº 671, entrepiso de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 14 hs. y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital.
3º) Modificación del art. 4to. del estatuto social.
El Directorio

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de Asistencia. No comprendida en el art. 299 ley 19.550.
e. 11/11 Nº 83.467 v. 15/11/91

CREDENCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 83.285

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1991, a las 15 horas, en Cerrito 740, Piso 7º, Capital Federal, para la primera convocatoria y en caso de no haber quórum, el mismo día a las 15,30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variación de Capital Corriente, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria, Inventario, Informe del Síndico y Destino de los Resultados no Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 30/4/91.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la Remuneración de los Sres. Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el término de 2 años, desde el 1 de mayo de 1991 al 30 de abril de 1993.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada. (Art. 238, L. 19.550).
e. 11/11 Nº 80.770 v. 15/11/91

CAYETANO GERLI
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de CAYETANO GERLI SOCIEDAD ANONIMA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 1991 a las 15 hs. —primera convocatoria— y a las 16 hs. —segunda convocatoria— en su sede social sita en la calle Tarija 3770 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que originaron la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo que establece el artículo Nº 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1991.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1991.
3º) Consideración de los resultados no asignados y determinación de su destino.
4º) Elección del Directorio por el término de 1 (un) año.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.
6º) Consideración de los objetivos empresariales, responsabilidades, toma de decisiones y ejecución de las mismas.
7º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1991.
El Presidente
e. 12/11 Nº 81.505 v. 18/11/91

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre 1991 a las 13 y 14 horas en 1ª y 2ª convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 30-6-91.
2º) Consideración honorarios directorio, excediendo límite Ley 19.550.
3º) Fijación número Directores y Síndicos y su elección.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Síndico
e. 12/11 Nº 81.544 v. 18/11/91

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de noviembre de 1991 a las 14 y 30 horas y 15 y 30 horas en 1ª y 2ª convocatoria en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración modificación de Estatutos en lo referente a la Sindicatura.
2º) Análisis de la situación económica de la Sociedad.
3º) Consideración de alternativas de crédito y/o disposición de activos de la Sociedad.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Síndico
e. 12/11 Nº 81.543 v. 18/11/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS
C. A. P. E. A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Noviembre de 1991, a las 18 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso efectuado al 30-4-91.
3º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 37º Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores en Australes 1.194.164.748, por su desempeño en cargos técnico-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 1991, el cual arrojó quebranto.
6º) Tratamiento de la pérdida del ejercicio y de la acumulada al 31 de Julio de 1991, y su transferencia al próximo período.
7º) Determinación del número de Directores por el término de un año y su elección.
8º) Designación por el término de un año de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora exigida por el art. 284 de la Ley 19.550.
9º) Consideración de la retribución al Contador Certificante, titular y suplente por los balances del Ejercicio 1990/1991 y designación del Contador Certificante titular y suplente por el Ejercicio 1991/1992 y su remuneración.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades bancarias de plaza, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la sede social calle Hipólito Yrigoyen 850, piso 3º Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 25-11-1991.
e. 12/11 Nº 81.507 v. 18/11/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria la que se efectuará en Segunda Convocatoria el día 28 de noviembre de 1991, a las 11,30 horas, en la sede de la Compañía: Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la asamblea.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 126 Ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y extraordinaria de Accionistas celebrada el 14.11.90 en el punto 5º del Orden del día ("Absorción del quebranto arrojado por el resultado no asignado del Balance correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1990 mediante la absorción de la cuenta Ajuste de Capital").
5º) Absorción parcial del quebranto que arroja el resultado acumulado del Balance al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991 (₳ 68.843.534.000) mediante la absorción de la cuenta "Ajuste de Capital" (₳ 62.878.089.000) destinándose el remanente (₳ 5.965.445.000) a resultados no Asignados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebrantos (sin asignación).
8º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
9º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
10º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
11º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991.
12º) Designación del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de julio de 1991 y determinación de sus honorarios.
13º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
14º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, para ser ofrecidas en suscripción (a la par) por un monto de hasta ₳ 99.824.922.000, con goce de dividendo a partir del ejercicio en que se inicie el período de suscripción. Delegación en el Directorio de la época de emisión forma y condiciones de pago.
Los puntos 4º y 5º del Orden del Día serán considerados con carácter Extraordinario.
Buenos Aires, noviembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores en la Sede de la Sociedad: Juncal 1319, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, cuyo vencimiento operará el 24 de octubre de 1991.
e. 12/11 Nº 81.539 v. 14/11/91

CONFITERIA LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de "CONFITERIA LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", que por resolución del Directorio de fecha 11 de Octubre de 1991, se convoca a "Asamblea General Extraordinaria", para el día 29 de Noviembre de 1991, a las diecinueve horas, en su sede social de la calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital de "Confitería Los Dos Chinos Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", hasta la suma dedos mil millones de australes (₳ 2.000.000.000);
2º) Reforma integral del Estatuto Social de "Confitería Los Dos Chinos Sociedad Anónima, Comercial e Industrial".
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Extraordinaria.
e. 12/11 Nº 81.614 v. 18/11/91

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el sábado 14 de diciembre de 1991, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de actas.
2º) Designación de dos delegados para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio 1/7/90 al 30/6/91.
4º) Nombramiento de presidenta honoraria de la Filial Santiago del Estero a la Srta. Julia Páez Luna.
La Presidenta
e. 12/11 Nº 83.557 v. 14/11/91

CATO JOHNSON ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Clase "A" y Clase "B" para el día 2 de diciembre de 1991, a las 10:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria para las 11:00 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/89.
3º) Consideración de la pérdida del ejercicio. Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Reforma de Estatutos.
4º) Elección de Directores Clase "A" y Clase "B" y fijación y elección del número de Directores Suplentes.
5º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
El Presidente
e. 13/11 Nº 81.683 v. 19/11/91

CENTRO MARITIMO DE ARMADORES ARGENTINOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a los artículos 33 y 38 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva convoca a las Empresas Asociadas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día martes 26 de Noviembre próximo a las 17:00 horas en el local del Centro Avda. Pte. Roque Sáenz Peña — 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificaciones al Estatuto Social.
2º) Declarar, en consecuencia, concluido el mandato de los actuales miembros de la Honorable Comisión Directiva y demás Autoridades.
3º) Nombramiento de los nuevos miembros de la Honorable Comisión Directiva y demás Autoridades.
4º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.
El Secretario - El Presidente

NOTA: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con los dos tercios de los Socios Activos en primera convocatoria: no habiendo el número indicado se considerarán constituidas media hora después con el número de Socios Activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado, pudiendo darle poder por carta simple, certificada la firma por escribano público. Un asociado no podrá representar por poder a más de otro dos socios. Para tener derecho a voto, los socios deben estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva" (Art. Nº 39 de los Estatutos).
e. 13/11 Nº 81.691 v. 14/11/91

"D"

DUNLIT
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 1991, a las 15 horas, en la calle Coronel Díaz 1965, 6º piso Dpto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso, su incorporación a los estados contables al 30 de junio de 1991 y autorización para actualizar su valor en los ejercicio subsiguientes.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Aclaratorias y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 32, cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 12/11 Nº 81.602 v. 18/11/91

DE MILO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2/12/91 a las 18 horas en Avenida Donato Alvarez 930, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio económico finalizado el 30 de Setiembre de 1990 y motivos de su atraso.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1991.
El Directorio
e. 13/11 Nº 81.697 v. 19/11/91

"E"

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL SUIZO ARGENTINO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1991, a las 9,00 hs., en primera convocatoria, y a las 10,00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Laprida 1348 - Piso 8º "B" Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio
e. 8/11 Nº 81.245 v. 14/11/91

EL RABON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley de Sociedades y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Noviembre de 1991, a las nueve horas, en el domicilio de la Sociedad, Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria, fuera del término dispuesto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al Segundo Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión y Responsabilidad del Directorio y Síndico en el Segundo Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 11/11 Nº 81.382 v. 15/11/91

"EL ATENEO" Pedro García Sociedad Anónima, Librería, Editorial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Comuníquese por cinco días la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de noviembre de 1991 en el local social de Florida 340, Capital, a las nueves horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos complementarios, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación de las retribuciones al directorio conforme al artículo 261, Ley 19.550.
3º) Absorción del Quebranto Neto, de acuerdo con las disposiciones de las normas en vigor.
4º) Determinación del número de directores y designación correspondiente.
5º) Determinación del número de síndicos y designación correspondiente.
El Directorio

A efectos de concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 12/11 Nº 81.509 v. 18/11/91

EL FUERTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se informa que en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria publicada desde el 4.11.91 al 8.11.91 bajo recibo Nº 80.644 se deslizó el siguiente error: donde dice "Extraordinaria" debe leerse "Ordinaria".
El Vicepresidente
e. 12/11 Nº 81.564 v. 18/11/91

ESPERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ESPERA S. A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 29 de noviembre de 1991 a las 20 hs. a realizarse en Zapiola 1787 —Dpto. A— Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de los documentos prescriptos en el Art. 234, Ley 19.550 del período terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino de los Resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y nombramiento de nuevos Directores.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplentes.
El Directorio
e. 12/11 Nº 81.554 v. 18/11/91

EL RINCON AGROPECUARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, directores y síndicos titular de "EL RINCON AGROPECUARIO S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Lima 29, 4to. Piso "P", Capital Federal, a las 10 horas en primera o a las 11 horas en segunda convocatoria del día 2 de diciembre de 1991, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la posibilidad de efectuar la cancelación de deudas preexistentes de la sociedad mediante la emisión de acciones en pago.
2º) Aumento del capital social originado de aprobarse el punto anterior; y consideración de la limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones en aquellos casos en que fuera aplicable.
3º) Consideración de la necesidad de otro aumento de capital social, por suscripción de acciones, mediante aporte de los accionistas.
4º) Modificación del artículo 4º del estatuto social, de aprobarse los puntos 1º) y 2º) y/o 3º).
5º) Designación de los firmantes del acta de la reunión.
El Directorio

ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS: Se recuerda en forma expresa que deben observarse estrictamente las disposiciones de la Ley Nº 19.550 acerca de representaciones, mandatos, comunicaciones de asistencia, depósito de acciones, y en general, las relativas al ejercicio de todo derecho que para dar tratamiento al orden del día fuese aplicable. Para ello, en tiempo y forma los interesados deben dirigirse a Lima 29, 4to. Piso, oficina "P", Capital, de lunes a viernes de 9,30 a 12 y de 14 a 17 horas.
e. 13/11 Nº 83.667 v. 19/11/91

"F"

FAZIP S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1991 a las 18,30 hs. en la sede social de la calle Pilar 3342, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y proyecto de distribución de ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Asignación Socios Comanditados y honorarios Síndico por el ejercicio 1991.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato el 31 de diciembre de 1991.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Los Socios Comanditados
e. 8/11 Nº 79.764 v. 14/11/91

FORJA ATLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de Noviembre de 1991, a las 18:00 Hs. en calle Victor Hugo 655, Dto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del Ajuste por inflación y de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 15 cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
4º) Consideración de honorarios del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 11/11 Nº 80.829 v. 15/11/91

FORJA ATLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS S. A. a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de Noviembre de 1991, a las 20:00 hs. en calle Victor Hugo 655, Dto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Ajuste de Capital al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991 y conforme la resolución que adopte la Asamblea General Ordinaria sobre el mismo convocada con carácter previo.
Buenos Aires, 29 de Octubre de 1991.
El Directorio
e. 11/11 Nº 80.828 v. 15/11/91

FOROBRA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1991, a las 10 horas, en Avda. Córdoba 785 2º piso Of. 4, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos inc. 1) art. 234 Ley 19.550, análisis de los resultados, balance cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Actuación del Directorio. Ratificación de su gestión.
4º) Designación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 11/11 Nº 81.425 v. 15/11/91

FERRYLINEAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 1991 a las 10 horas, en el local social ubicado en Terminal Ferry — Dársena Sud— Lado Este el Puerto de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de Junio de 1991.
3º) Fijación número, elección de Directores y Síndicos.
El Directorio

Se recuerda el art. 12 del estatuto sobre citación simultánea de Primera y Segunda Convocatoria.
e. 12/11 Nº 81.528 v. 18/11/91

FERRYTUR Sociedad Anónima, Comercial de Transportes y Turismo

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre a las 13 horas, en el local social ubicado en Florida 780 —Entrepiso— Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1991.
3º) Fijación número y elección de Directores y elección de Síndicos.
El Directorio

Se recuerda el art. 12 del Estatuto sobre citación simultánea de Primera y Segunda Convocatoria.
e. 12/11 Nº 81.527 v. 18/11/91

F. U. S. C. A. R. Sociedad Anónima

Se comunica que en el aviso del llamado a Asamblea General Extraordinaria publicado en las ediciones del 31/10/91 al 6/11/91 Recibo Nº 77.739. Se omitió consignar lo siguiente: Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda Convocatoria de acuerdo al artículo 237 ley 19550 para el día...
El Presidente
e. 12/11 Nº 81.567 v. 18/11/91

FORTBENTON Co. LABORATORIES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Diciembre de 1991, a las 16 horas en primera y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Escalada 133 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Revocación mandato Directorio y elección nuevos Directores titulares y suplentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda que para asistir los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados bancarios con tres días de anticipación, en la sede social.
e. 13/11 Nº 81.671 v. 19/11/91

FORTBENTON Co. LABORATORIES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Diciembre de 1991, a las 17 horas en primera y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Escalada 133 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación artículos Octavo y Décimo primero de los estatutos sociales para prescindir de la sindicatura.

El Directorio

NOTA: Se recuerda que para asistir los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados bancarios, con tres días de anticipación, en la sede social

e. 13/11 Nº 81.672 v. 19/11/91

"G"

GOMERIAS RUBIO S. A. C. e I.
Expediente Nº 20.290

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea ordinaria a celebrarse el día 03 de Diciembre de 1991, a las 19,30 horas, en Av. Rivadavia Nº 5991 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los elementos determinados por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 25, cerrado el 31 de Julio de 1991;
3º) Absorción del quebranto acumulado. Su tratamiento;
4º) Retribución al Directorio y Síndico, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550. Autorización a efectuar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos;
5º) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.

EL Directorio.

e. 12/11 Nº 81.522 v. 18/11/91

GRIMAU S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Noviembre de 1991 a las 10 horas, en la sede legal Sarmiento 412 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar en unión del Presidente el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1 L. S. correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1991 y destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico, sus remuneraciones en exceso del 25 % de la utilidad.

El Directorio

e. 12/11 Nº 81.514 v. 18/11/91

"H"

HARAS DON YAYO Sociedad Anónima, Com., Agric. y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 2 de diciembre de 1991, a las 17 horas en el domicilio social de Juan F. Seguí 4668, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Análisis de la actuación del Síndico.

El Directorio

e. 8/11 Nº 83.347 v. 14/11/91

"I"

INSTITUTO MASSONE Sociedad Anónima, Productos Químico-Biológicos Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en Arias 4431, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y art. 64 de la misma Ley, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991 y Distribución de Utilidades propuesta en Memoria.
2º) Ratificación de las gestiones realizadas por el Directorio y Sindicatura, y remuneraciones de los mismos; si se resolviere un importe que excediere el tope del art. 261 de la Ley 19.550, aprobación del mismo.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Los Accionistas deberán depositar sus acciones o notificar su concurrencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Arias 4431, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

e. 11/11 Nº 81.402 v. 15/11/91

IDRECO SUDAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de IDRECO SUDAMERICANA S. A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el próximo 29 de Noviembre de 1991 a las 10 horas, en Suipacha 72, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Designación de un nuevo Directorio.
3º) Gestión de la Sociedad y su financiamiento.

El Director

La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.

e. 12/11 Nº 81.559 v. 18/11/91

IDRECO SUDAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de IDRECO SUDAMERICANA S. A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el próximo 29 de Noviembre de 1991, en Suipacha 72, 5º Piso, Capital Federal a las 17:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la venta de Bienes Inmuebles de la Empresa
3º) Aumento del Capital Social
4º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social

El Director

La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 18:00 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.

e. 12/11 Nº 81.631 v. 18/11/91

INTER DATA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1991, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por el artículo 261, Ley 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.

Noviembre de 1991

El Directorio

e. 13/11 Nº 81.718 v. 19/11/91

"J"

JAMES SMART S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29 de Noviembre de 1991, a las 16 horas, en Agüero 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 30 ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1991. Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
3º) Quebranto del ejercicio, su absorción.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un período de dos años.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas que asistan a la asamblea deberán comunicar fehacientemente su asistencia por lo menos con tres días de anticipación en la sede social de la calle Agüero 2071 de esta Capital.

e. 12/11 Nº 81.579 v. 18/11/91

"L"

LA TRADICION S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1991 a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la Av. Roque Sáenz Peña 570, 4º P Cap. Fed. con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, según el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/91.
2º) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de los Resultados del ejercicio y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Socios y Accionistas que deberán cumplimentar con la obligación del art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de efectuar el depósito de sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 30/6/91.

e. 11/11 Nº 81.363 v. 15/11/91

LABORATORIOS ALEX S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LABORATORIOS ALEX S. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1991, a las 16 horas, a realizarse en el local social de la calle Dragones 2250, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 44º Ejercicio finalizado el 30-6-91.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el pasado ejercicio.
5º) Consideración de remuneraciones a los directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas por ₳ 807.779.000 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-6-91, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado el 30-6-91 y su imputación a la cuenta Revalúo Técnico y Reserva legal, de acuerdo al proyecto del Directorio.
7º) Elección de: a) Tres Directores Titulares por las acciones ordinarias Clase "A" y tres Directores Titulares por las acciones ordinarias Clase "B" y "C", y tres Directores Titulares por las acciones preferidas especiales; b) Presidente, Vice-Presidente y Secretario del Directorio.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador certificante, Titular y Suplente y su remuneración.

El Directorio.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, Dragones 2250 de Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 25 de noviembre de 1991 a las 17 horas. Por darse el supuesto previsto en el Art. 217 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, las acciones preferidas concurren a la Asamblea con derecho a 2 votos por cada acción. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósito hasta el día 25 de noviembre de 1991 a las 17 horas.

e. 12/11 Nº 81.594 v. 18/11/91

LAMIPACK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1991 a las 18 hs., en Bernardo. de Yrigoyen 308 —5º piso "A"— Capital, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 13/11 Nº 81.664 v. 19/11/91

"M"

M.O.D.O. S. A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1991, a las 18 horas, a los accionistas de M.O.D.O. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social de Avenida San Isidro 4812 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

3º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes por el término de dos años.
El Directorio
e. 8/11 Nº 81.285 v. 14/11/91

MERCURIO NAVAL
S.A.I.C.F.I.A.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "MERCURIO NAVAL SAICFIAM", a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 1991, las 14:00 horas, en el local social sito en la calle Pedro de Mendoza 2683, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documento contable, artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el Ejercicio Económico nº 23, cerrado el 30 de Junio de 1991. Distribución de los resultados.
3º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
El Vicepresidente
e. 11/11 Nº 81.353 v. 15/11/91

MARENGO
S. A. I. C. I. y F.
I. G. J.: 9169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 1º citación en Juncal 840, 7º, E, para el 29 de Noviembre de 1991, 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio 30 de Junio de 1991; Retribución directores y Síndico titular, Art. 261 Ley 19.550; Cobertura Resultados no Asignados con ajuste de Capital.
3º) Elección de Directores por 2 años.
4º) Elección de Síndico, titular y suplente por un año, Art. 238, Ley 19.550; 25/11/91 - 18 horas.
El Directorio
e. 12/11 Nº 81.350 v. 18/11/91

METALURGICA ABERCA
S.A.

CONVOCATORIA

ACTA DE DIRECTORIO Nº 93

Iniciada la reunión y en relación al ejercicio social finalizado el 31 de Marzo de 1991 se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria en su sede social para el día 2 de Diciembre de 1991 a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el Inventario, Balance General, Estado de Resultado y Anexos del ejercicio referido, texto de la memoria e informe del Síndico.
2º) Actualización contable Leyes 19.742 y 21.545.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, ley 19.550 del ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1991.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Con lo que terminó la reunión siendo las 18 horas.
El Presidente
e. 13/11 Nº 81.644 v. 19/11/91

"N"

NODULO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1991, a las 10 horas, en Carabobo 164 8º piso oficina 24, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1991. Destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el directorio.
4º) Consideración de los honorarios a los directores.
El Presidente
e. 8/11 Nº 81.227 v. 14/11/91

NOGAL HOTEL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 29 de noviembre de 1991, en Deán Funes 1362 de Capital Federal, a las 19 hs. y 20 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1991.
3º) Designación y remoción de directores y síndicos y fijación de su retribución.
El Presidente
e. 11/11 Nº 81.421 v. 15/11/91

NUEVOS RUMBOS
S. A. T. A. C. I. F. I.
Registro Nº 27.702
(Línea 132)

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de Noviembre de 1991 a las 18,30 y 19,30 horas respectivamente, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/91.
3º) Aprobación de la actualización de los valores contables de los bienes (Ley 19.742 modificada por la Ley 21.525) y su inclusión al Balance General al 30/06/91.
4º) Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
5º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros por el término de un año.
6º) Distribución de Honorarios, su aprobación especial en demasía por lo dispuesto por Ley.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Ampliación del Capital Social de ₳ 603.094 a ₳ 2.412.376.000 y modificación del Art. 6º del Estatuto Social en concordancia con la ampliación.
El Directorio
e. 12/11 Nº 81.601 v. 18/11/91

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL
S.A.

CONVOCATORIA

Según la disposición del inc. e) Artículo 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín 439, 3º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los que esta Asamblea se realiza fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Honorarios Directorio —Art. 261 (Ley nº 19.550).
5º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores, Síndicos y Gerentes durante el ejercicio.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de miembros, titulares y suplentes que han de constituir el Directorio durante el 60º Ejercicio y elección de los mismos por el término de un año (Art. 10º Estatutos).
8º) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
9º) Autorización a Directores y Síndicos de acuerdo con el art. 273 de la Ley nº 19.550.
Buenos Ares, 29 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 13/11 Nº 81.729 v. 19/11/91

"O"

OSOMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de noviembre de 1991 a las 17 hs. a realizarse en la calle Sánchez de Bustamante 2394 3er. piso Dpto. 12, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores.
3º) Aprobación balance final y proyecto de distribución.
4º) Nombramiento persona que conservará los libros y documentación social.
El Directorio
e. 8/11 Nº 81.279 v. 14/11/91

OLMATIC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1991, a las 10 horas en la Sede Legal de la sociedad sito en la calle Bazurco 2335 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por la cual esta convocatoria se realizó fuera de término.
3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Consideración de la documentación prescripta por art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1991.
5º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
6º) Honorarios de Directorio y Sindicatura.
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
8º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 13/11 Nº 81.740 v. 19/11/91

"P"

PLAGRAN
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 1991 a las 18 hs. en la calle Hipólito Yrigoyen 820 4º "U", Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1991.
2º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y fijación de su retribución.
3º) Elección del síndico titular y Suplente.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Remuneración de la Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

En el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum legal, se convoca por este mismo medio en segunda convocatoria para el mismo día, a las 19 hs. en el domicilio indicado.
Se recuerda a lo Señores Accionistas que deben comunicar por medio fehaciente su concurrencia hasta el 27 de Noviembre de 1991.
e. 12/11 Nº 83.555 v. 18/11/91

PLATE Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el sábado 30 de noviembre de 1991, a las diez horas, en el local social, Av. Belgrano 294 piso 1, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
3º) Asignación de resultados.
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261 de la L. S. C.) y Síndico.
5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 31 de 1991.
El Vicepresidente
e. 13/11 Nº 81.641 v. 19/11/91

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1991 a las 11 horas en el local sito en la calle Carlos Pellegrini 887, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de fecha de cierre del Ejercicio Social - Reforma del Artículo 18 del Estatuto Social.
2º) Sindicatura singular o plural, según corresponda de acuerdo a lo preceptuado por el art. 284 de la Ley 19.550. Reforma del Artículo 15 del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 8/11 Nº 81.228 v. 14/11/91

"R"

RANELAGH GOLF CLUB
S.A.
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores Accionistas del RANELAGH GOLF CLUB S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 1991, a celebrarse en primera convocatoria a las 17 horas y si no existiera quorum suficiente, a segunda convocatoria a las 18 horas, en Florida 234, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio comprendido entre el 1-4-90 y el 31-3-91.
4º) Consideración del nombramiento como socias honorarias a las Señoras Margarita A. y Edna R. Beenninger, a sugerencia del Directorio.
5º) Elección de cuatro Directores Titulares por dos años en reemplazo de los Señores Ernesto Tomasino, Dr. Pablo Morey, Daniel Gómez Crespo y Dr. Jaime Gurfinkel, por vencimiento de mandato.
6º) Elección de dos Directores Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Arq. Emilio Beccar Varela, Dr. Carlos Tiscornia, por vencimiento de mandato.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.

e. 11/11 Nº 81.373 v. 15/11/91

RUDIFA
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RUDIFA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1991 a las 11,30 horas, en la Sede Social de Rodríguez Peña 341, Capital Federal; la que sesionará en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera del término legal para la consideración del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
4º) Destino de los resultados acumulados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio, incluso en exceso del art. 261 de la Ley 19.550, y de la Sindicatura.
6º) Ratificación de los Directores de la Sociedad designados por la Asamblea General Ordinaria del 1º de Noviembre de 1991, y vigencia de sus mandatos.
7º) Ratificación del Síndico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad designados por la Asamblea General Ordinaria del 1º de Noviembre de 1991 y vigencia de sus mandatos.
Buenos Aires, noviembre de 1991.

El Directorio

e. 11/11 Nº 81.388 v. 15/11/91

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 29 de Noviembre 1991 a las 9 hs. en primera y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes; elección de los mismos hasta completar el número fijado; designación de directores titulares y suplentes.

El Coadministrador Judicial

e. 12/11 Nº 81.532 v. 18/11/91

ROAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas en la Planta Industrial de la calle Remedios 5.399, Capital, en primera convocatoria, para los días 3-12-91 la Ordinaria y para el 2-12-91 la Extraordinaria, respectivamente, todas citadas para las 19 hs.; para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ORDINARIA

1º) Consideración del Balance General, Memoria y Estado de Resultados de los Ejercicios 1989 a 1991.
2º) Designación del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Acción social de responsabilidad contra el Sr. Director Mario Daniel Cano, consideración de su interposición y promoción.
5º) Traslado del domicilio social.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

EXTRAORDINARIA:

1) Disolución anticipada de la sociedad;
2) Designación de la Comisión liquidadora;
3) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25-10-91.

El Directorio

e. 13/11 Nº 81.774 v. 19/11/91

"S"

SCAC SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1991, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social sita en Cerrito 822, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la documentación elevada y que fija el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 43 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de utilidades fijando los honorarios al Directorio y a la sindicatura.
4º) Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

e. 8/11 Nº 81.219 v. 14/11/91

SOL NACIENTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1991, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social sita en Cerrito 822 - 3º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del directorio y la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatoria correspondiente al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de Utilidades fijando los honorarios al directorio.
4º) Elección Directores y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se ruega a los Señores Accionistas comunicar con asistencia con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea conforme lo dispone Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 8/11 Nº 81.218 v. 14/11/91

SOL PETROLEO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1991 a las 8 hs. a celebrarse en la Maipú 942, piso 4, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 71 cerrado el 30 de junio de 1991 y de la actualización de las cifras correspondientes al revalúo técnico.
4º) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado el 30/6/91 y su imputación a la cuenta resultados no asignados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio de ₳ 651.622.400.- ajustado a la fecha de cierre correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/91 el cual arrojó quebranto.
7º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 1991.
10º) Designación del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 72 iniciado el 1 de julio de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus constancias de acciones escriturales, emitidas por el Agente de Registro, el Banco Roberts S. A. de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 25 de noviembre de 1991, inclusive, en Maipú 942 piso 4, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.
La Asamblea no se realizará en el domicilio social. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancias de la incorporación de las mismas en el régimen de dicha Caja.

e. 8/11 Nº 81.304 v. 14/11/91

SAMUHI
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SAMUHI S.A.C.I. e I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 2 de Diciembre de 1991, a las 12 horas, en Venezuela 1959/61, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Adopción del régimen de emisión de Acciones al Portador, según lo dispuesto por el art. 39 de la ley 23.697.

El Directorio

e. 11/11 Nº 81.351 v. 15/11/91

SADAM S.A.
Servicios Asociados de Atención Médica

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 26 de Noviembre de 1991 a las 19.30 Horas en el local de la calle Av. Medrano 1174 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 31 de Marzo de 1991.
4º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
5º) Honorarios al directorio en exceso sobre lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550. Remuneración a la Sindicatura.
6º) Información de la situación de los directores comprendidos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
7º) Elección de un Director en reemplazo del renunciante Dr. Eduardo Monti hasta completar el mandato.
8º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
9º) Aumento de Capital Social. Modificación del Art. 4º del Estatuto. Emisión de acciones y forma de integración del aumento del Capital Social.
10º) Autorizar al Directorio para conceder fianzas o avales en favor de terceros.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistencia y voto a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de resguardo de las mismas en Av. Medrano 1174 Capital Federal de 10 a 15 horas hasta el día 20 de Noviembre inclusive.

e. 11/11 Nº 81.380 v. 15/11/91

SCHUCHARD
S.A. (en liquidación)
Reg. Nº 3115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de Noviembre de 1991, Defensa 665 — 1º piso dto. A Capital Federal, a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas, segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Fijar nuevo plazo de Liquidación Sociedad.
3º) Determinación el número de miembros de la comisión liquidadora y su elección

La Comisión Liquidadora

e. 11/11 Nº 81.366 v.15/11/91

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en 25 de Mayo 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico parcial, practicado por el profesional independiente, Ingeniero Rodolfo Leza, sobre los bienes incluidos en el Anexo "I" de "Bienes de Uso", con efecto contable al 30 de Junio de 1991.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deben presentar constancias de titularidad de acciones, en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16, hasta el día 20 de Noviembre de 1991, inclusive.

e. 11/11 Nº 81.391 v. 15/11/91

S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la SOCIEDAD ANÓNIMA DEL ATLÁNTICO COMPAÑÍA FINANCIERA a las Asambleas General ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán simultáneamente el día 4 de diciembre de 1991 a las 18 horas en su sede social, Reconquista 557, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) Consideración de los asuntos comprendidos en los Arts. 234 y 261 de la Ley nº 19.550.
3º) Reforma del Estatuto, aumento del Capital Social y emisión de acciones.

4º) Ratificación de lo actuado por extensión del plan de promoción comercial que aprobara la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de Diciembre de 1988.

El Directorio

e. 12/11 Nº 81.510 v. 18/11/91

SAN JOAQUIN
S. C. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 29/11/91

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 1991 a las 15 horas en Florida 520 Piso 2º Oficina 202 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social hasta la suma de ₳ 120.000.000 (Australes ciento veinte millones) por capitalización de ajuste de Capital.
3º) Transformación de la Sociedad, en Sociedad Anónima, cambio de denominación; adecuación y ampliación de su objeto y aprobación del Balance especial de transformación al 30/09/1991.
4º) Fijación del Número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Fijación del Domicilio de la sede Social.
6º) Otorgamiento de poder especial para gestionar.

El Socio Comanditado

e. 12/11 Nº 81.537 v. 18/11/91

SERVICIOS ASISTENCIALES MEDICOS
Sociedad Anónima S. A. M. S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a la asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1991 en la sede social de calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1875 Pº 4º Dep. "B", primer cuerpo, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Sociedad no incluida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 12/11 Nº 81.592 v. 18/11/91

SOCIEDAD ANONIMA DINAMIA
Finan. Ind. Inm. Com.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Noviembre de 1991 a las 10 horas, en la sede legal de Sarmiento 412 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar en unión del Presidente el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 L. S. correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1991 y destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico, sus remuneraciones en exceso del 25 % de la utilidad.

El Directorio

e. 12/11 Nº 81.515 v. 18/11/91

SOLVENCIA
S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SOLVENCIA S. A. DE SEGUROS GENERALES a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará —en Segunda Convocatoria— el día 28 de noviembre de 1991, a las 10,30 horas, en la sede de la Compañía: Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la asamblea
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio en exceso límite Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
9º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la Ley 19.550.
10) Aumento de Capital Social a ₳ 22.460.331.150 y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
11) Emisión de Acciones.
12) Autorización para obtener la aprobación e inscripción del aumento de capital y de la reforma estatutaria.
Buenos Aires, noviembre de 1991.

El Directorio

e. 12/11 Nº 81.540 v. 14/11/91

SAN SALVADOR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Diciembre de 1991 a las 17,30 horas en Neuquén 1959 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art.234 inciso 1º Dec. Ley Nº 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1991.
2º) Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio Nº 24.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
5º) Asignación a directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 13/11 Nº 81.719 v. 19/11/91

"T"

TIERRAS Y VIVIENDAS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "TIERRAS Y VIVIENDAS" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL, con domicilio en Avda. Callao 1395 1º "A" Capital, para el día 28 de noviembre de 1991, a las dieciséis horas en su sede legal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital: para la devolución parcial de Capital.
2º) Modificación del art. 4º de Estatutos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el señor Presidente.
Buenos Aires, octubre 14 de 1991.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 22 de noviembre de 1991, a las 18,30 horas, siendo el horario para el depósito de 14,30 a 18,30 horas de lunes a viernes.

e. 8/11 Nº 83.361 v. 14/11/91

TIGA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1991, a las 9.00 horas en su local social de Av. Santa Fe 1970 3º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Sr. Presidente, el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, del Informe del Síndico y del Auditor.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico suplente.

El Presidente

e. 8/11 Nº 81.310 v. 14/11/91

TRANS-ONA
S. A. M. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de Diciembre de 1991, en Diagonal Norte 720, Piso 3º, Capital Federal, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social a ₳ 90.000.000.000, según el Art. 188 de la Ley 19.550; modificación del art. 4º del Estatuto Social.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 1991.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Honorarios de la comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.

El Directorio

e. 12/11 Nº 81.585 v. 18/11/91

"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA.
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1991.

Convócase a los señores accionistas para el día 28 de Noviembre de 1991, a las 17:00 horas, en Lavalle 392, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Aprobación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Conversión de las actuales acciones nominativas no endosables en acciones al portador y canje de la totalidad de las acciones en circulación.
7º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones. Reforma del estatuto social.

El Directorio

e. 11/11 Nº 81.412 v. 15/11/91

"V"

V. Z. ARTE COMUNICACION
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 1991, a las 21,00 horas, en la sede social de la empresa sita en Av. Corrientes 1670 —5º piso— oficina "G", de Capital Federal, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de todo lo actuado durante la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tuviera lugar el día 17 de julio de 1991 en cuya oportunidad se trataron los siguientes puntos: a) Remoción del Directorio; b) Designación del nuevo Directorio; c) Distribución de cargos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 13/11 Nº 81.741 v. 19/11/91

"W"

WORLDWIDE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a una asamblea general ordinaria a celebrarse el 4 de diciembre de 1991, a las 11 horas, en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de la renuncia de los síndicos titular y suplente.

El Síndico

NOTA: Para poder participar en la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito emitido por institución bancaria o caja de valores que acredite el depósito de las acciones a su nombre con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha de celebración de la asamblea en el domicilio de Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

e. 12/11 Nº 81.563 v. 18/11/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Servi S.R.L. domiciliada en Avda. de los Incas, núm. 3019, Capital, vende a Avda. de los Incas 3019 S.R.L. (e.f.) con domicilio en Avda. Callao 441 - 2º H, Capital, negocio de Estación de Servicio, Venta de Autos, Garaje Comercial, Oficina Administrativa y Café Bar AVDA. DE LOS INCAS Nº 3019, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 8/11 Nº 81.257 v. 14/11/91

Arturo González Negocios (Arturo González, Martillero) con oficinas en Pedro Lozano 3634 1er. Piso de Capital Federal avisa, Néstor Alejandro Gómez con domicilio en Larrazábal 557 de Capital vende su negocio de Garaje Comercial sito en AVDA. LARRAZABAL 557/563 de Capital Federal a los Sres. Pedro Giletto Scaragnino y Carlos Alberto Cardela, ambos con domicilio en Luis Braile 5335 de Capital, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestra oficina.
e. 8/11 Nº 81.340 v. 14/11/91

"Mourente y Cía". S.A. (Ramón Mourente-Mart. Publ.) Of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed., avisan que: "Service Cosquín S.A.", con domicilio en Emilio Castro 7010 Cap. Fed., venden a Beizama S.A. con domicilio en Bucarelli 2059 Cap. Fed., su negocio de Garage y Estación de Servicio sito en AV. EMILIO CASTRO 7010 y COSQUIN 1393 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 8/11 Nº 83.456 v. 14/11/91

Raúl Benítez, martillero, matrícula Nº 149. Avisa que Alejandro Tejeira, domicilio Donado 2028, Planta Baja, Capital Cede y transfiere su negocio de tapicería, cortinados y pasamanería, almohadones, acolchados y artículos afines. Reparación de automóviles, excepto reparación de carrocería y rectificación de motores. Taller de reparación y carga de acumuladores, reparación y armado y colocación de instrumental para automotores, tapicería de automóviles, taller mecánico de automotor, excepto reparación de carrocería y rectificación de motor, sólo actividad complementaria com. min. de accesorios para automotores. A. Zuppone Manuel, domicilio Aristóbulo del Valle 500, 7º Piso, depto. "C", sito en la calle ALMIRANTE BROWN 622, Planta Baja. Reclamo de ley al domicilio de las partes.
e. 11/11 Nº 81.462 v. 15/11/91

Raúl Benítez, martillero, matrícula 149, avisa queda nulo, y sin efecto los edictos publicados del 4-10-91 al 10-10-91 rec. 75.100. Negocio calle ALMIRANTE BROWN 622, Planta Baja Capital Federal, a vendedor Norma Beatriz Pérez y Raúl Oscar Galloso, domicilio Hipólito Yrigoyen 3079, 1º Piso, "I" al comprador Edifien S. A., domicilio Del Valle 426, 7º Piso "A". Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 11/11 Nº 81.463 v. 15/11/91

Manuel Muiño García, Martillero Público, con oficinas en Av. de Mayo 1343, piso 1º "3", Capital Federal, avisa: Que el señor Aldo Francisco Laurenzana vende, libre de toda deuda y gravamen y de personal, a la señora Elisa Piñeiro, el fondo de comercio del rubro café-Bar-Despacho de Bebidas y Afines, sito en AV. BELGRANO 3212, Planta Baja y Entre-piso, Capital Federal, sus domicilios. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 11/11 Nº 81.375 v. 15/11/91

Froid S. R. L. con domicilio en Avda. Federico Lacroze 3514 transfiere el fondo de comercio dedicado a: casa de lunch, café, bar, despacho de helados, elaboración y venta de helados todo en P. B. sito en AVDA. FEDERICO LACROZE 3514, a la Sociedad de Hecho integrada por Raúl O. Moronta y Rubén O. Lema. El presente anula al publicado del 28/10 al 1/11/91. Reclamos en el mismo negocio.
e. 11/11 Nº 81.355 v. 15/11/91

Juan Fermín Allo Pereyra, martillero público con oficinas en Riobamba 366, piso 3º "C", Capital Federal, avisa que Repi S. R. L. con domicilio en Av. Del Tejar 3991, Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a José Manuel Ramón Souto (en comisión) domiciliado en José J. Podestá 2987, Capital Federal, su negocio de Comercio Minorista de Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Comercio Minorista de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, sito en AVENIDA DEL TEJAR 3991 esquina PLAZA 3933, Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 11/11 Nº 81.361 v. 15/11/91

Eduardo Carlos Medina, escribano, hace saber que Farmacia Plaza Flores Sociedad en Comandita Simple vende a Nueva Plaza Flores Sociedad en Comandita Simple (en formación) el fondo de comercio de Farmacia Perfumería y Afines instalado en la AVENIDA RIVADAVIA 7171 Capital Federal. Reclamos de ley de 12 a 18 en domicilio de la Escribanía Viamonte 1337 PB "A".
e. 11/11 Nº 83.502 v. 15/11/91

Blanca Elsa Berningieri Arias de Suárez, domic.: Tucumán 2419 P 3 A Cap. avisa que vende su negocio libre de deuda y personal, sito en AV. PEDRO GOYENA Nº 1002 Cap.; dedicado a: Restaurante, elaboración y venta de pizzas, fugaza, fainá, empanadas, rotisería, café bar Sup. 138 M² Exte.: 12.235/85 a Daniel Alfredo Hoyos, Rolando Carlos Hoyos, Irma Noemí Bender, con Domic.: Juan B Alberdi 1238 P 4 Cap. Reclamos de Ley Azcuénaga 75 P 6 A Cap.
e. 11/11 Nº 81.443 v. 15/11/91

Lois y Mato (Delmiro R.R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2 P. "8" Cap., avisan que Manuel Rey Limeres y Asociados S. R. L. con domicilio en Adolfo Alsina 434 Cap. vende a Anga S. R. L. con domicilio en Avda. Las Heras 3345 2P. "8" Cap. su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas 203003/002/004 sito en ADOLFO ALSINA NRO. 434, Capital quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/11 Nº 81.583 v. 18/11/91

Ri-Pa-Lo S. R. L. Balanceadores y Martilleros Públicos (Salvador crespo) con of. en Pte. Perón 1642, P. B. "1", T. E. 37-9805, avisa: Que José María Antonini, José Manuel González y Miguel Angel González, venden libre de deuda y/o gravamen negocio de restaurante, despacho de bebidas, y quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en AV. SAN MARTIN 1828 a los Sres. Antonio Senra García y José Antelo Chan. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Domicilios de las partes: Vendedores en Acosta 657 Ciudadela, Prov. de Bs. As.; compradores: en Pje. José Varas 3241 Capital Federal.
e. 13/11 Nº 81.659 v. 19/11/91

"B"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8"., Capital, avisan que "Medacal S. R. L." con domicilio legal en Bartolomé Mitre 226 vende a Rodolfo Victor Molina y Pablo Guillermo Núñez con domicilio legal en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio del ramo de Com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas sito en BARTOLOME MITRE 226 PB ST Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/11 Nº 81.584 v. 18/11/91

"C"

Julio Alvarez Martillero Público, of. Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: se rectifica edicto publicado del 16/7 al 22/7/91 bajo recibo Nº 63.175 del negocio de Hotel (s.s.c.) sito en CONSTITUCION 1440/42 Cap. Siendo la parte compradora Susana Beatriz Cangiani domiciliada en Aristóbulo del Valle 1575 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of. (Nro. 701 del Libro 48 folio 499).
e. 8/11 Nº 81.255 v. 14/11/91

Arturo González Negocios (Arturo González, Martillero) con oficinas en Pedro Lozano 3634 1er. Piso de Capital Federal avisa: Francisco Mollo y José Mollo, con domicilio en Cucha-Cucha 2759 de Capital Federal venden su negocio de Garaje Comercial sito en CUCHA-CUCHA 2759 de Capital Federal, a Hugo Barutta, con domicilio en Andrés Lamas 2335 4to. Piso de Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestra oficina.
e. 8/11 Nº 81.341 v. 14/11/91

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Mario Lelis Rodríguez, Santos Alonzo Rodríguez y Aníbal Orlando Rodríguez venden Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, parrilla, confitería, sito en CASTRO BARROS 100 esquina DON BOSCO 3897 Capital a Eduardo Aníbal Kaufmann, Ana Itatí Ledesma y Gustavo Juan Rivas. Domicilio vendedores Campichuelo 583 Florencio Varela; compradores en Prudan 619 Avellaneda. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 12/11 Nº 81.489 v. 18/11/91

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Cap. avisan que Norma Beatriz Pérez, dom. en Crisólogo Larralde 2550, Cap. vende a Aldo Fabián Fontanini, Carlos Gustavo Peña y Carlos Daniel Sala, dom. en Avda. Rivadavia 10.226, Cap. el negocio de Industria: Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, papas Fritas, etc. (500200), Comercio Minorista: Venta de Bebidas en General Envasadas (601010), Despacho de Masas, Bombonería, Sandwiches (601030), Sup. total 194,42 m², sito en CRISOLOGO LARRALDE Nº 2550, P. B. Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las ptes. nuestras ofic.
e. 12/11 Nº 81.504 v. 18/11/91

"E"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Angel Barros con domicilio en Carbajal 3878. Capital, vende a Murfepac S.R.L. domiciliada en Quesada, núm. 3644, Capital, Estación de Servicio y venta de Repuestos y Accesorios para el Automotor, sito en EL CANO 4000, Capital, Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 8/11 Nº 81.256 v. 14/11/91

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, Capital —domicilio de las partes— avisa que Miguel Rey Virrey Liniers 115: 4º Cap. vende a José Isabella y Rómulo Alberto Luchetti Virrey Liniers 115 4º Cap. su negocio panadería, confitería y elaboración de emparedados calle EMILIO LAMARCA 1945/47, Capital Federal. Reclamaciones Ley, mis oficinas.
e. 11/11 Nº 81.367 v. 15/11/91

Argos Inmobiliaria, representados por Manuel Fernández Martillero Mat. 1976, con oficinas en la calle Yapeyú 378 de la Cap. Fed. avisan que rectifican el edicto publicado 29-8 al 4-9-91 nº 67.516, donde el señor Alejandro Pérez Fassani vende el negocio de Café Bar Despacho de Bebidas (602020-030), sito en la calle ECUADOR 594 Cap. Fed. a las señoras María Cristina Gómez y Diana Rosario Wilde. Reclamos de Ley y domicilio de las partes n/ oficinas Yapeyú 378, Cap. Federal.
e. 12/11 Nº 81.578 v. 18/11/91

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital: avisa, se rectifica edicto publicado el 29.7.91 al 2.8.91 recibo 64.379 en el sentido que la parte compradora es: Santiago González y Carlos González, domicilio Pareja 3174 Capital, del negocio de garaje sito en ESTADOS UNIDOS 565/75 Capital. Reclamos ley en término legal.
e. 13/11 Nº 81.710 v. 19/11/91

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Se rectifica edicto publicado el 18.10.91 al 24.10.91 Recibo 78.979, en el sentido que la parte compradora es: Gladys del Carmen Gorino, cuyo domicilio es Monteverde 545 Castelar, del negocio de: hotel (ssc) sito en: ESTADOS UNIDOS 3075/79 Capital. Reclamos dentro del término legal.
e. 13/11 Nº 81.707 v. 19/11/91

"G"

Se avisa por cinco días al comercio que Norberto Juan Biaticon con domicilio en Navarro 2958 1er. Piso Dpto. "B" Capital Federal, vende su fondo de comercio de: Comercio Minorista. Venta de Productos Alimenticios (202013) Fiambrería-quesería (202003) Bebidas Envasadas (202002) Expdte. Municipal Nº 22.362/82 ubicado en la calle GRAL. JOSE GERVASIO ARTIGAS 1099 P.B. Capital Federal denominado "El Sol" a Alfonso Fernando Fernández con domicilio en Yerbal 839 5º Piso Dpto. "A" Capital Federal. Libre de todo gravamen, deuda y personal. Reclamos de ley mismo negocio.
e. 8/11 Nº 81.293 v. 14/11/91

"H"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: se rectifica el edicto publicado del 22.10.91 al 28.10.91 Recibo 79.183 en el sentido que la parte compradora es: Estacionamiento Km. "0" S. R. L. (en formación) domicilio: Corrientes 1296 3º 30 Capital, el rubro correcto es: Garaje y Playa de Estacionamiento sito en HIPOLITO IRIGOYEN 1542 Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas término legal.
e. 13/11 Nº 81.708 v. 19/11/91

"J"

Francisco Gómiz Castaño, Martillero Público, c/ oficinas en Vuelta de Obligado 1824, Capital, comunica que "José Hernández 2345 S. R. L.", representada en este acto por sus socios Gerentes Antonio Louro, domiciliado en Monroe 4430, P.B., Capital y José Manuel Alvarez con domicilio en Teodoro García 3351, P. B., Capital, vende, cede y transfiere a María C. Magnano de Herrera (compra en comisión), con domicilio en Belzú Nº 2027 - Olivos (Bs. As.), el Fondo de Comercio del rubro Café, bar, casa de lunch, restaurant, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) sito en JOSE HERNANDEZ 2345, Capital Federal, libre de personal y de toda deuda o gravamen. Domicilio de partes y reclamos en término de ley, mis oficinas.
e. 13/11 Nº 83.641 v. 19/11/91

"LL"

María Angélica Gómez de Victory, farmacéutica, domiciliada Navarro 5053, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en LLAVALLOL 1701, Capital Federal a Mario Alejandro Foselli, Farmacéutico, domiciliado Marcos Sastre 4318, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 11/11 Nº 81.482 v. 15/11/91

"M"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Delmiro Estévez con domicilio en: Valle 841 Capital vende a: Josefa Oliveira domiciliada en: Moreno 1890 - Capital el (50 %)

cincuenta por ciento que tiene y le corresponde del negocio de alojamiento sito en MORENO 1890 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 13/11 Nº 81.709 v. 19/11/91

"N"

"Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que rectifican edicto Nro. 38.668 publicado del 26-12-90 al 2-1-91 de la venta del negocio sito en NAZARRE 3202 y CUENCA 2998, Capital, siendo la compradora "Cuenca 2998 S. R. L." con domicilio legal en Nazarre 3202, Capital. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/11 Nº 81.582 v. 18/11/91

"P"

Hijos de Manuel González Mogo. S. A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Bar y Confitería Paraguay 945 S. R. L., con domicilio en la calle: Paraguay 945, Capital Federal, vende a: Olegario Nieves y Lorenzo Nieves, ambos con domicilio en la Av. Caseros 2748, Capital Federal, su negocio de bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en la calle: PARAGUAY 945 Planta Baja, Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras Oficinas.
e. 13/11 Nº 81.716 v. 19/11/91

Héctor Manuel Deibe transfiere a Jorge Vicente Zaccardi, el local sito en la calle PAZ SOLDAN 5089/87 P. B., que funciona bajo el rubro de Servicios: Reparación de automóviles (excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores); libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local. San Blas 2421 y Paz Soldán 5087. Domicilio de ambos titulares.
e. 13/11 Nº 81.733 v. 19/11/91

Hijos de Manuel González Mogo. S. A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215 Piso 1º, Capital, avisa que: Rectifica Nombre y Apellido de los vendedores del negocio sito en la calle: PRESIDENTE PERON Nº 2575, Capital, publicado en el Edicto Nº 78.454, de fecha 15/10 al 21/10/91, siendo los correctos: Eliseo y Ambrosio Escuredo Jares. R/ Ley nuestras Oficinas.
e. 13/11 Nº 81.717 v. 19/11/91

"R"

Se informa que la señora Juana del Valle Llavante con domicilio en Montevideo Nº 443 3º A de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de hotel familiar sito en la calle RIVADAVIA 1181 libre de toda deuda y gravamen al señor Roberto C. Donato con domicilio en la Av. Juan B. Alberdi Nº 243 de Capital Federal. Reclamos de ley en Rivadavia Nº 1181.
e. 8/11 Nº 81.261 v. 14/11/91

"S"

Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C., con domicilio en Tronador 71, Capital Federal, comunica que ha transferido el fondo de comercio de producción y comercialización de quesos del local sito en SARMIENTO 3159/67/75/79, Capital Federal, a Cabaña y Estancia Santa Rosa S.A., con domicilio en Suipacha 268, Capital Federal. Reclamos de ley en Tronador 71, Capital Federal.
e. 8/11 Nº 81.232 v. 14/11/91

Isaac Sabaj martillero Público, con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. rectifica aviso del 19/9 al 25/9/91, recibo 71.609, sentido que los compradores son: Manuel Parafita y Gustavo Manuel González, con domicilio en Av. Rgto. Patricios 78 6º Pº Dpto. "A" Capital, del negocio sito en SOLER 4125 Cap. Reclamos de ley n/ofic. En término legal.
e. 11/11 Nº 81.446 v. 15/11/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49.4255 avisa: Que "Córdoba 945 S.A." domiciliada en Tagle 2621 Capital Federal, vende a Juan Gestoso, Irma Gestoso, Gloria Noemí López y Juan Franco Terlevich, domiciliados en Arias 2532 3º Piso Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle TAGLE 2621, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 8/11 Nº 81.271 v. 14/11/91

"U"

Escrich & Selva, representada por el señor abogado Doctor Aldo Luis Persichino, con oficinas en calle Uruguay 750 PB. Capital Federal, TE 40-1768/4892, Avisa: Que rectifica el Edicto núm. 80.721 que se publicó entre los días 04/11/91 al 08/11/91, ambos inclusive y dice que la "Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires" vende a "Salvadores, S. R. L. (ef)" el negocio de Garaje Comercial de calle URUGUAY núm. 158/60 de Capital Federal. Venta que se realiza libre de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.
e. 11/11 Nº 81.466 v. 15/11/91

"Z"

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que Jacobo Duek y Ernesto Duek, ambos con domicilio en Conesa Nº 737, Capital, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de Despacho de Pan, Comercio Minorista, venta de Productos Alimenticios y Bebidas envasadas (Ampliación de Rubro), sito en la calle ZABALA Nº 2302, de esta Capital a Rómulo Luis Contratti, domiciliado en la calle Buenos Aires 6253, Villa Ballester, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 11/11 Nº 81.378 v. 15/11/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 18 de noviembre de 1991, contra presentación del cupón Nº 3 de acciones ordinarias y preferidas, en Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal de 14 a 18 horas, se liquidará el dividendo en efectivo del 10 % correspondiente al ejercicio Nº 55 cerrado el 30 de junio de 1991, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 1991. El dividendo en acciones del 115 % como así también la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social del 20 % a las acciones ordinarias y preferidas aprobados por la misma asamblea, serán distribuidos oportunamente.

El Presidente
e. 12/11 Nº 81.560 v. 14/11/91

ANGEL CAPELLI E HIJOS
S.A.

El directorio comunica que la asamblea extraordinaria del 5/11/91 dispuso: 1) convertir la totalidad de las acciones en circulación, de características ordinarias nominativas no endosables por acciones al portador, encontrándose a disposición de los accionistas, y 2) aumentar el capital social de ₳ 1.000.000 a la suma de ₳ 100.000.000 mediante emisión y llamado a suscripción de 99.000.000 de acciones ordinarias al portador, de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una, a integrarse en efectivo y a la par. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso (art. 194, Ley 19.550).

El Directorio
e. 12/11 Nº 81.577 v. 14/11/91

"G"

GESTETNER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial NAG. S. A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley Nº 19.550 se hace saber lo siguiente: Sociedad incorporante: GESTETNER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL con domicilio legal en Lavalle 1171, piso 6º, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de marzo de 1960, bajo el Nº 685 al folio 368, Libro 52 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Sociedad Absorbida: NAG S.A. con domicilio legal en Lavalle 1171, piso 6º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de abril de 1991, bajo el Nº 1791 del libro 109 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Fusión: GESTETNER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL es la Sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y NAG S.A. es la Sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidación, de acuerdo con el compromiso previo suscripto entre los representantes legales de ambas Sociedades el 25 de junio de 1991 y aprobado por las Asamblea Extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 20 de julio de 1991, no existen accionistas recedentes. La fusión que tendrá efectos al 1 de mayo de 1991 se efectúa en base a los balances al 30 de abril de 1991 de GESTETNER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL y de NAG S.A. con la incorporación en este caso del aumento de capital resuelto por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 19 de julio de 1991 para capitalizar el aporte del fondo de Comercio al 30 de abril de 1991 de la Sucursal en la ciudad de Buenos Aires de NASHUA ARGENTINA INC. Como resultante de lo expuesto las valuaciones al 30 de abril de 1991 eran las siguientes: GESTETNER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

	MILES DE AUSTRALES
Total del activo	16.999.458
Pasivo Corriente	3.920.023
Pasivo No Corriente	473.091
Patrimonio Neto	12.606.344
NAG S.A.	
Total del activo	45.851.280
Pasivo Corriente	38.434.847
Pasivo No Corriente	—
Patrimonio Neto	7.416.433

Como consecuencia de la composición del capital accionario de la Sociedad absorbida, no existe relación de cambio de las participaciones sociales que dé lugar a aumento de capital de la Sociedad absorbente, no produciéndose en relación directa con la presente fusión modificación estatutaria alguna. Reclamos de Ley: Lavalle 1171, Piso 6º, Capital Federal.

El Directorio
e. 13/11 Nº 81.662 v. 15/11/91

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO
S.A.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30 de octubre de 1991 se resolvió aumentar el capital de ₳ 21.607 a ₳ 2.000.000.000, y a emitir 1.999.978.393 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, de valor nominal un austral, llamándose a la suscripción de las mismas en los términos de la ley y ejerciéndose el derecho de preferencia. Domicilio: Av. Entre Ríos 2144/58, Capital Federal.

El Directorio
e. 12/11 Nº 83.601 v. 14/11/91

"T"

TRANSPORTES LOS PATRICIOS
S.A.

Se comunica que según se resolvió en la asamblea general Ordinaria y Extraordinaria del 15 de abril de 1991, se aumentó el capital social en ₳ 1.200.- emitiendo 1200 acciones nominativas no endosables de un voto por acción a suscribir en efectivo. Treinta días para ejercer el derecho de preferencia Art. 194 Ley 19.550, en sede social en horario de oficina.

El Directorio
e. 12/11 Nº 81.603 v. 14/11/91

"V"

26 DE ABRIL
S. A.

Se hace saber por tres días que 26 DE ABRIL S.A. con domicilio en Santiago del Estero 430, Piso 1º, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 20/8/54, bajo el número 1152, Folio 489, Libro 49 Tomo "A" de Estatutos Nacionales, resolvió fusionarse con Don Guillermo S.A., con domicilio en Santiago del Estero 403, Piso 1º, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 17/11/71, bajo el número 4132, Folio 240, Libro 75 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales: a) La fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 30/9/91 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de accionistas de 26 DE ABRIL S.A. el 30/10/91 y de Don Guillermo S.A. el 30/10/91. b) Don Guillermo S.A. cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por 26 DE ABRIL S.A., será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y subsiguientes de la Ley 19.550. c) Con motivo de la fusión se aumentó el capital de 26 DE ABRIL S.A. en la suma de ₳ 679 por la aplicación de la relación de canje sobre las acciones de la sociedad absorbida. Se resolvió aumentar el capital, emitir acciones y modificar el Estatuto Social. De esta manera el capital social de 26 DE ABRIL S.A. quedó aumentado a ₳ 5.719 representado por acciones ordinarias al

portador de valor nominal A 1 cada una y derecho a 1 voto por acción, estando todas ellas suscriptas e integradas. d) Esta fusión se hace con efectos al 1/7/91. A esa fecha según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos expresados en Australes al 30/6/91: 26 DE ABRIL S.A. Activo: A 20.966.325.378,90 Pasivo: A 1.391.500.098,79 Don Guillermo S.A. Activo: A 2.716.638.442 Pasivo: A 69.901.453 e) Los Balances Especiales de cada sociedad al 30/6/91 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha, quedan a disposición de los Sres. accionistas y acreedores, por el término de ley en Santiago del Estero 430, piso 1º, Capital Federal de 10 a 18 horas.

La Presidente

e. 13/11 Nº 81.772 v. 15/11/91

2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Osvaldo A. Bózzola, Martillero Público, con domicilio en la calle Córdoba Nº 1318-Ps. 3º "A", comunica por tres días que por cuenta y orden del Banco Citibank N. A. con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 1023, P 2º de Capital Federal en autos "CITIBANK N. A. c/PRESTIA SALVADOR" s/Ejecución procederá de acuerdo a las facultades conferidas por la ley 12.962, Art. 5 inc. A y 31, a rematar el día 23 de noviembre de 1991 a las 9,30 horas en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de esta Capital, un automotor de marca Fiat, modelo DUNA s/c, Nº de Motor: 159-A-2-0387549881; chassis marca Fiat Nº A-S-146000-0064265, Patente Nº B-2.296.214, sin radio ni pasacassete, con cuatro cubiertas en uso, un auxilio en iguales condiciones, marca Pirelli "P 44145-R13, y fundas en sus asientos. El bien se exhibe los días 20, 21 y 22 de noviembre en el horario de 12,30 a 16,30 en la calle Juan Agustín García Nº 2548 de Capital. La venta es al contado con base de A 54.218.236; Comisión 10 %; Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Publíquese por tres días.
Osvaldo A. Bózzola, martillero

e. 13/11 Nº 81.712 y 81.912 v. 15/11/91

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VIDELA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1991.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 12/11 Nº 2690 v. 14/11/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, cita y emplaza al señor CLEMENTE AGENOR RODRIGUEZ SAÑUDO, a fin de que en el plazo de quince días, comparezca a estar a derecho, en autos "CARBONE, CRISTINA DOLORES GERTRUDIS c/ RODRIGUEZ SAÑUDO, CLEMENTE ROLF s/ Redargución de falsedad-Incidente del Expte. 298028", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1991.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 13/11 Nº 81.639 v. 14/11/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a acreedores y herederos de RAUL ANDRADA por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 12/11 Nº 2691 v. 14/11/91

Nº 32

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ESEIZA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/8/91 al 3/9/91.

e. 13/11/91 Nº 1945 v. 15/11/91

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER MARIA SILVIA GIROLAMI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Juan D. Gerstner, secretario.

e. 12/11 Nº 2692 v. 14/11/91

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELLY ELENA PINA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 12/11 Nº 2693 v. 14/11/91

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don HUMBERTO MARIANI. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 12/11 Nº 2694 v. 14/11/91

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERALDO NATALIO FERREYRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 12/11 Nº 2690 v. 14/11/91

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a don MACCHIAVELLI, JORGE HUGO para que en el término de ley comparezca a fin de contestar el traslado de la demanda en autos "FEIJOO, MARIA CRISTINA c/ MACCHIAVELLI, JORGE H. s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1991.
Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 13/11 Nº 83.668 v. 14/11/91

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FERNANDEZ, CARMEN GUERRA DE FERNANDEZ Y RAIMUNDO ISIDORO FERNANDEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1991.
María Isabel Millán, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/10/91 al 16/10/91

e. 12/11 Nº 76.526 v. 14/11/91

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña YVONNE BROCART de FERRARI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1991.
Luis José Carballido, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/10/91 al 1/11/91.

e. 12/11 Nº 79.974 v. 14/11/91

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HUGO NARCISO BATTILANA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 12/11 Nº 2696 v. 14/11/91

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Nº 58, Dra. M. T. Tibau, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARLIA, ANUNCIATO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Bernardo Nespral, juez .

e. 12/11 Nº 2697 v. 14/11/91

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA JULIA DE FLORA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 12/11 Nº 2698 v. 14/11/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica en los autos ALGODONERA SANTA FE S.A. s/Cancelación que se ha dispuesto la cancelación de 5 pagarés, cuya pérdida ha denunciado ALGODONERA SANTA FE S.A.; los pagarés extraviados son todos librados el 18 de julio de 1991, en la ciudad de Buenos Aires, por Coterco S.A., a la orden de ALGODONERA SANTA FE S.A., pagaderos también en esta Ciudad y por los siguientes importes y fechas de vencimiento: 1) 27 de agosto de 1991 por U$S 5.198,38; 2) 4 de setiembre de 1991 por U$S 4.560,59; 3) 4 de setiembre de 1991 por U$S 4.666,74; 4) 4 de setiembre de 1991 por U$S 6.000 y 5) 4 de setiembre de 1991 por U$S 7.052,61. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 1/11 Nº 77.865 v. 21/11/91

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES

SALA "H"

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, a cargo de los Dres. Marcelo Jesús Achával, Archibaldo P Mc. Garrell, Néstor A. Cipriano, sito en Lavalle 1220, piso 8vo. cita y emplaza a los herederos de don RUBEN ROQUE CHEVASCO a que en el plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial en caso de no comparecencia en los autos "LOPEZ ALICIA E. c/ EMPRESA COLEC. EXPRESO S. ISIDRO S. A. y otros s/ sumario"; "CARIDE DE AGUILAR MARIA c/ EXPRESO SAN ISIDRO s/ sumario" y "GARCIA VELLOSO c. EXPRESO SAN ISIDRO s. Sumario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Silvia L. Mortara, secretaria.

e. 13/11 Nº 83.686 v. 14/11/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de INDUSTRIA METALURGICA ARRECIFES S. A. C. I. F. I. y A., síndico designado el contador Jorge Donato Tarturo, con domicilio constituido en José Evaristo Uriburu 674, piso 2º, oficina 13, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1992, y los días 5 y 26 de marzo de 1992, para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L. C. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97 inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria

e. 13/11 Nº 2715 v. 19/11/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "FRIGORIFICO INSIGNIA DE PLATA S. A. s/ quiebra", hace saber que la junta de acreedores, en caso de corresponder se celebrará el día 17 de febrero de 1991, a las 9 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 8/11 Nº 2661 v. 14/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 - 3º piso hace saber en los autos "FAMAX S. A. I. C. s/ Concurso Preven-

tivo", que con fecha 4 de octubre de 1991 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y títulos pertinentes al síndico contador Dr. Oscar Casas con domicilio en Arenales 2838 - 8º piso "D" - Capital hasta el día 30 de diciembre de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de febrero y 5 de marzo 1992 respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran el día 27 de marzo de 1992 a las 9 y 30 horas. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, octubre 28 de 1991.
Agustín Bosch, secretario.

e. 8/11 Nº 83.341 v. 14/11/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 16 de octubre de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "INDUSTRIAS FEDE S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia expte. Nº 62.153, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa en el término de 24 horas. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se comunica además que queda prohibido hacer pagos a la quebrada so pena de considerarlos ineficaces. Fíjase hasta el día 9 de marzo de 1992 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Antonio Pino con domicilio constituido en Av. Callao 220 Piso 4º Cap. Fed los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de marzo y 22 de abril de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 14 de mayo de 1992 a las 10.00 Hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/11 Nº 2699 v. 18/11/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 6, Secretaría Nº 11 (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de: "GEOMEMBRANAS ARGENTINAS S.R.L." habiendo sido designado síndico es el contador don Osvaldo H. Ritondale, quien constituyó domicilio en la calle Bolivia 95, 9º Piso "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31 de diciembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias el día 3 de abril de 1992, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la L.C., como así también para que en el término de 48 hs. la deudora y socios gerentes constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 31 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 11/11 Nº 2679 v. 15/11/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de: LUIS EDUARDO ESTEBAN. Síndico; Rafael Said Khoury con domicilio constituido en Rodríguez Peña 546 10 Piso "B" a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 27 de diciembre de 1991. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 14 de abril de 1992 a las 9,30 horas como fecha de realización de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario

e. 13/11 Nº 2717 v. 19/11/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, comunica que con fecha 20 de setiembre de 1991, se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de EDITORIAL DEPOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Montevideo 702, piso 2, 6, Capital Federal. El síndico designado es el contador Eduardo S. Akoskin, con domicilio constituido en Viamonte 1453, piso 10º 66, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 13-12-91. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberán ser presentados los días 6-2-92 y 27-2-92, respectivamente habiéndose fijado la Junta de Acreedores para el día 19.3.92 a las 9,30, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla a que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida y a los administradores de la sociedad fallida a que constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 11/11 Nº 2680 v. 15/11/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 7mo. piso, comunica por cinco días, que con fecha 18 de setiembre de 1991, se decretó la quiebra de JACOBO EMBON. Que es Síndico designado en autos, el Contador Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno con domicilio constituido en Viamonte 1446, 2do. piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de marzo de 1992. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 19 de mayo de 1992 a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del fallido que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 5 de mayo de 1992 a las 12,00 horas, a la que deberá concurrir el Síndico.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
Marcelo Félix Blastre secretario.

e. 8/11 Nº 2663 v. 14/11/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "SINANIAN GREGORIO s/ quiebra", con fecha 22 de abril de 1991. Síndico designado: Contador José Antonio Alegre, con domicilio en calle Viamonte 1592, piso 7º, "I" y "J", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de febrero de 1992, a las 9 hs., con la prevención de que se realizará la misma con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 hs. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de noviembre de 1991 y 20 de diciembre de 1991, respectivamente.

Buenos Aires, octubre 23 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 8/11 Nº 2665 v. 14/11/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tevez, sito en la calle Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que la Quiebra de "PROMACO S.A.C.C. Y F.", fue decretada con fecha 30/10/91 siendo síndico de la misma Juan Carlos Campos domicilio constituido en la calle Paraná 123 Piso 3º Of. "61" (te: 46-8041), a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso mencionados en el art. 195 de la ley 19.551 deberán presentar sus pretenciones de verificación hasta el día 25 de febrero de 1992. La sindicatura presentará los informes previstos en el art. 75 y en el art. 40 inc. 7 y 9 de la ley 19.551, los días 7 de abril de 1992 y 5 de mayo del mismo año, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la sindicatura prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficientes.

Buenos Aires, octubre 30 de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 8/11 Nº 2666 v. 14/11/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de "COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA", que dicha quiebra se decretó con fecha 3 de octubre de 1991, y que es síndico en dichos autos el contador Rómulo Luis Forchieri con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 7º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y su pedido de verificación hasta el 5 de febrero de 1992. La junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 9 de abril de 1992 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Callao 635 piso 3º Capital Federal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 11/11 Nº 2682 v. 15/11/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "ASERRADEROS Y OBRAJES SANTA MARIA SRL/ Quiebra" síndico Ignacio Alberto Bilon con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 28 de octubre de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 18 de febrero de 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 23 de abril de 1992 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/11 Nº 2706 v. 18/11/91

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos "CINCO TES SAIICI s/Quiebra" sito en Talcahuano 550, piso 6º de esta capital. Expte. 20.157. Que con fecha 17 de octubre de 1991, se ha decretado la quiebra de CINCO TES SAIICI s/Quiebra. Fue designado Síndico Luis Ferenczy con domicilio constituido en la calle Juan D. Perón 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión del día 21 de abril de 1992, a las 9,30 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado, con los que concurran. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y sus administradores dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, octubre 31 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 8/11 Nº 2667 v. 14/11/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la declaración de quiebra de doña LAURA ANA LUNA DE RUSSOMANNO, L.C. Nº 0.827.518, domiciliada en Castro 1186, 2º "8", Capital, dispuesta en los autos: "LUNA de RUSSOMANNO, LAURA ANA, su propia Quiebra". El Síndico designado es el Dr. Federico José Pavlovsky, con domicilio legal en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, piso 3º, of. "37", de la Capital Federal. La sentencia de quiebra dice: "Buenos Aires, 22 de octubre de 1991. AUTOS y Vistos ..., RESUELVO: Decretar la quiebra de LAURA ANA LUNA DE RUSSOMANNO ... b) ordenar al fallido y a los terceros entreguen al síndico los bienes de aquél ... d) prohibir los pagos o entrega de bienes del fallido los que serán considerados ineficaces; ... II ... b) designar el día 29 de abril de 1992, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado con los acreedores que asistan ... El acto dará comienzo a las 11 horas, por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 horas ... c) Fijar el día 24 de febrero de 1992 como fecha hasta la cual podrán los acreedores presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos ... Firmado: Javier E. Fernández Moores, Juez".

Buenos Aires, octubre 30 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 12/11 Nº 2707 v. 18/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores. Secretaría Nº 35 del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados "FAZIO DE GUZMAN, NORMA SUSANA s/Concurso Preventivo", que con fecha 16 de octubre de 1991, se ha declarado abierto el concurso preventivo de NORMA SUSANA FAZIO DE GUZMAN, habiéndose designado Síndico al Dr. Horacio Fernando Crespo, con domicilio en Maipú 464, piso 6º, Of. "614" de esta Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el día 2 de marzo de 1992, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase la audiencia del día

7 de mayo de 1992, a las 11 horas, por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de la 9,00 horas, a efectos de que tenga lugar la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistieren a la misma. Se fija como fecha para que el Síndico presente el informe del art. 35 de la ley 19.551, el día 23 de marzo de 1992, y para la presentación del art. 40 el día 13 de abril de 1992.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 12/11 Nº 81.630 v. 18/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días, que en autos "VANGUA-LIMP S. R. L. s/ Quiebra c/ BUSTOS JESUS y Otra s/ Ordinario", se resolvió citar a fin que comparezcan los accionados Sr. Jesús Bustos (D. N. I. Nº 6.512.550) y Sra. Elba Quiroga de Bustos (L. C. Nº 3.231.268) a estar a derecho, dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar, para que los represente al Sr. Defensor Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1991.
Hernán Monclá, secretario
e. 13/11 Nº 83.656 v. 14/11/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 piso 7, hace saber en los autos "ORIANI EDGARDO ULISES s/Quiebra", que con fecha 10 de octubre de 1991 se decretó la quiebra de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3 of. 309/309 hasta el día 5 de marzo de 1992. Se fijan los días 26 de marzo y 20 de abril de 1992 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración se fija para el día 11 de mayo de 1992 a las 9,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96 inc. 2) Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/11 Nº 2683 v. 15/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, en autos "CASADO JOSE MARIA s/Quiebra", hace saber que con fecha 25 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra civil de JOSE MARIA CASADO CI Nº 5.665.116. Desígnase síndico a la Dra. Vivian María del Carmen Berzero con domicilio en la Avda. Córdoba 1513, piso 11 de esta Capital Federal. Fíjase nuevo plazo hasta el día 16-12-91 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico. Dispónese que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 23.551 los días 30-12-91 y 24-2-92. Fíjase Audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 23-3-92 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 20 sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal (art. 96 inc. 2 de la ley concursal).
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/11 Nº 2709 v. 18/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, comunica por cinco días la quiebra civil de LUIS ALBERTO IACOVINO, haciéndole saber a los acreedores que hasta el 23 de diciembre de 1991, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio constituido del síndico Dr. José María Tesone, en Tucumán 1438 piso 7º oficina 706. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de corresponder su celebración, a la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital Federal, el día 13 de abril de 1992 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que: Entregue al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4 L.C.); Cumplimente los requisitos de los incisos 3 y 5 del art. 11 de la ley 19.551; Se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal (art. 107 de la L.C.). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber finalmente que se ha fijado los días 27 de febrero de 1992 y 20 de marzo de 1992, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/11 Nº 2710 v. 18/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, en autos "CONTRERAS DE CASADO GRACIELA SUSANA s/Quiebra" hace saber que con fecha 28 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra civil de GRACIELA SUSANA CONTRERAS DE CASADO DNI Nº 5.965.683. Desígnase síndico a la Dra. Vivian María del Carmen Berzero con domicilio en la Avda. Córdoba 1513, piso 11 de esta Capital Federal. Fíjase nuevo plazo hasta el día 13-12-91 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico. Dispónese que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27-12-91 y 20-2-92. Fíjase Audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 19-3-92 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 20 sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal (art. 96 inc. 2 de la ley concursal).
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/11 Nº 2711 v. 18/11/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 Piso 7 Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CONSITRA S.R.L., síndico Gabriel Eugenio Molodezky, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 Piso 3 Of. 301 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1992. Establecer el día 5 de marzo de 1992 y el 26 de marzo de 1992 a fin de que el Sr. Síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente; establecer el día 20 de abril de 1992 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias de este Tribunal sita en Talcahuano 550 Piso 7.
Buenos Aires, noviembre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/11 Nº 2712 v. 18/11/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de "HECTOR FARNESI", se hace saber a los sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Dra. María Raquel Elordieta, con domicilio en la calle Azcuénaga Nº 767 piso 7º, oficina 75 de Capital Federal, hasta el día 3/2/92, y asimismo se les convoca para la reunión de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 6/4/92 a las 9,30 hs., ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21/2/92 y 13/3/92 respectivamente. Prohibir los pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 13/11 Nº 2718 v. 19/11/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica que con fecha 14 de octubre de 1991 se decretó la liquidación judicial de ASEGURADORA RURAL S.A. CÍA. DE SEGUROS, y hace saber la existencia del juicio a los sres. acreedores para que hasta el día 20 de diciembre de 1991 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos, y convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635 1º piso, el 2 de abril de 1992 a las 11.00 hs, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico, contador Juan Carlos Caro, con domicilio en Corrientes 456 2º p. of. "24", deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 20 de febrero de 1992 y 12 de marzo de 1992 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 28 de octubre de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 8/11 Nº 2668 v. 14/11/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María T. Villar de Spada, comunica que con fecha 15 de octubre de 1991 se decretó la quiebra de EDUARDO MARIO NION MACHADO, y hace saber la existencia del juicio a los sres. acreedores para que hasta el día 19 de noviembre de 1991 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos, y convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635 1º piso, el día 2 de marzo de 1992 a las 11.00 hs., en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico, contador Juzn Nishihama, con domicilio en la calle Sarmiento 1469 11º p. "A" de Cap. Fed., deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley de Concursos los días 17 de diciembre de 1991 y 10 de febrero de 1992 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 1 de noviembre de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 8/11 Nº 2669 v. 14/11/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/11/91 - Vence: 14/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	22.10.91	NELIDA TOSCANO	83.814
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31.10.91	SARA DIEMAND HARTZ DE HOBERMAN	83.551
3	5	Marcela L. Alessandro	4.11.91	BLANCA STABILE CORREGE DE MACHINANDIARENA	83.496
6	12	Juan Luis Arito	4.11.91	ANGELA TOMASA PAGGI VDA. DE MALIENI	83.485
6	12	Juan Luis Arito	30.10.91	LUIS MANUEL CORTAVARRIA	83.543
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	1.11.91	LUCIANO TOMASELLI	83.491
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10.10.91	MARIA LUZ ALVAREZ VDA. DE BUZZANO	83.538
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	16.10.91	EDUARDO ANIBAL CORONEL	83.530
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18.10.91	PAULINA BOROJOVICH DE GARMIZA	83.489
21	41	Luis Guillermo Köhler	4.11.91	OFELIA PETINATTO	83.498
22	43	Fernando L. Spano	28.10.91	ANTONIO TERRAGNA	83.521
24	48	Alejandro D. Rodríguez	15.10.91	OCTAVIO MOLINA	83.534
27	53	Roberto Parrilli	28.10.91	ANA GALATRO	81.464
27	53	Roberto Parrilli	15.10.91	RAIMUNDO SUAREZ	83.500
29	57	Vilma G. Greco	4.11.91	FRANCISCO CAMPOS MENENDEZ Y MARIA SOFIA BRAUN MENENDEZ	83.477
30	59	Santiago González Balcarce	29.10.91	JORGE ENRIQUE MARIA JOSE LECLERO	81.451
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	31.10.91	ELVIRA DESANTO	83.482
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	4.11.91	SEVERO ALEJANDRO GHIBAUDI	83.524
32	92	Mirta Lucía Alchini	31.10.91	MARIA JULIA CARNELLI	81.398

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
33	63	Fabián Horacio Zampone	1.11.91	ORLANDO MANUEL GRELA	83.520
33	66	Guillermo Valentini	17.10.91	RICARDO QUINDOS GONZALEZ	83.523
36	66	Guillermo Valentini	22.10.91	ORLANDO ENRIQUE BARRIOLA	83.461
36	66	Guillermo Valentini	4.11.91	ANA MATILDE ERNANI	83.531
40	70	Carlos E. Antonelly	31.10.91	ELODIA GIRALDEZ	81.381
40	70	Carlos E. Antonelly	29.10.91	ROSA MADEO O ROSA MADEO DE FERACE	83.532
41	71	José Antonio Charlín	28.10.91	JUAN CARLOS GAILLARD	83.492
41	71	José Antonio Charlín	14.10.91	EDELMIRA RODRIGUEZ Y TERESA CARMEN BARTOLOME	83.512
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	30.10.91	ALBERTO ANTONIO JUAN DEL VECCHIO	83.487
44	74	Fernando O. Galán	21.10.91	MARIA BETA BORDON	83.486
44	74	Fernando O. Galán	31.10.91	JOSE ANTONIO BODURIAN	83.519
45	75	Marisa S. Sorini	4.11.91	MIGUEL RIBAS	83.499
49	79	Virginia Simari de Landó	30.10.91	MARIA JOAQUINA RODRIGUEZ	81.400
51	81	Jorge A. Cebeiro	15.10.91	ARON EIKILIS	83.554
52	82	Silvia N. de Pinto	23.10.91	HAYDEE NORA ZAPPETTINI	83.541
53	83	Elsa Isabel Miranda	14.10.91	ELENA MARIA RODRIGUEZ Y ENRIQUE JOSE STABILITO	81.419
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31.10.91	JESUS NAVEIRO	83.515
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18.10.91	RAFAEL SEPTIMIO VIRGINILLO	83.528
59	89	Mabel Vincent	31.10.91	HECTOR FRANCISCO LESTON	83.469
59	89	Mabel Vincent	4.11.91	FRANCISCO SPADAFORA	83.547
61	91	Eduardo José Gorris	10.9.91	ORLANDO MASSARELLI	83.501
62	92	Mirta Lucía Alchini	22.10.91	HELCIAS JUAN GONZALEZ	83.548
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	2.10.91	VICENTE FORCINITI	83.510
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	1.11.91	ROSA ISABEL ARIAS	83.545
65	95	Enzo Mazzardi	18.10.91	ANIBAL JOSE MENDOSA	83.494
65	95	Enzo Mazzardi	30.10.91	ADELA MANSUR	83.497
65	95	Enzo Mazzardi	1.11.91	LISA PEKAR	83.465
65	95	Enzo Mazzardi	30.9.91	AVELINA ZUCCARELLO	83.540
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	31.10.91	SPILZINGER DE MAGUID TERESA	83.468
69	99	Nora O. González de Rosello	19.9.91	JOSE DI PAOLO	83.533
69	99	Nora O. González de Rosello	29.10.91	ESTELA NORA ZEA VDA. DE CARDIELLO	83.535
73	103	Dolores Miguens	4.11.91	ANTONIO OSCAR TUÑON	81.358
73	103	Dolores Miguens	11.10.91	ERCOLE NATALIO CORTI	83.506
74	104	Juan A. Casas	4.10.91	MARIA YAMILI GANUM	83.513
82	44	Daniel Ricardo López	4.11.91	ALBERTO RAMON THOMAS	83.550
89	2	Daniel Guillermo Alioto	23.10.91	OMAR AGUIRRE	81.370
90	4	Martín Alejandro Christello	3.10.91	EMILIA TERESA GONZALEZ	81.364
94	11	Ricardo A. Busto	17.10.91	OLIMPIA TOMALINO	81.369
94	11	Ricardo A. Busto	4.10.91	LEOPOLDO EUGENIO BENTIVOGLIO	81.420
95	21	Gustavo Caramelo	28.10.91	SABAN SALOMON	81.405
98	25	Eduardo Parody	28.10.91	SUMIE SHIMIZU	83.504
98	30	José Luis González	22.10.91	OSCAR PAZ CUSTEAU	83.553
99	32	Marta N. Coccia	29.10.91	JULIO OSCAR COTO	83.507
100	34	María Cristina Battaini	4.11.91	ANTONIO CELEDONIO SIMIZ Y MARIA TERESA MONTENEGRO	83.509
103	39	Luis José Carballido	29.10.91	JULIO ISIDRO MAZA	83.508
103	39	Luis José Carballido	24.10.91	MIRTA GLADIS ALONSO DE RODRIGUEZ	83.537
107	54	Eduardo A. Maggiore	29.10.91	JOSE MARIA TESORIERO	83.549
108	56	Daniel Rubén Tachella	1.11.91	ABELAIRA MARIA MANUELA	83.529
109	58	María Teresa Tibau	17.10.91	MANUEL IGLESIAS IGLESIAS	83.527
109	58	María Teresa Tibau	4.11.91	MARIA DOMINGA JUAREZ	83.542
109	58	María Teresa Tibau	4.11.91	EDUARDO ENRIQUE AZIZ	83.516
109	58	María Teresa Tibau	15.10.91	TOLISANO LEON Y TOLISANO MARIA	83.552
110	60	María Clara Lagache	29.10.91	NAPOLETANO CAYETANO	83.488
110	60	María Clara Lagache	4.11.91	ORNALDO CARRENA	83.511

e. 12/11 Nº 208 v. 14/11/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

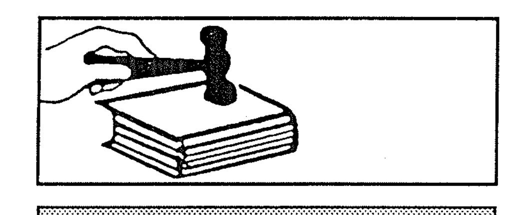
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/11/91 - Vence: 15/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17.9.91	OLGA EVANGELINA CHURRUARIN	81.580
3	5	Marcela L. Alessandro	27.10.91	MANLIO SALVI	83.603
6	12	Juan Luis Arito	30.10.91	SANTOS NESTOR MARTINEZ	81.536
6	12	Juan Luis Arito	18.10.91	EMMA VILELO DE GENTILE	83.604
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29.10.91	HERNANDO SANTIAGO MORALES SAN ROMAN	81.508
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28.10.91	MOISES MEDINA	83.617
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18.10.91	CONCEPCION MARTINEZ DE BUSTO	83.613
19	37	Eduardo Nuzzolese	3.10.91	MARGARITA RIPOLI DE SCHAFEER	83.580
19	37	Eduardo Nuzzolese	4.11.91	DELIA MARIA LUISA GIMENEZ DE MELLINI	83.590
20	40	Celia Angeles Pérez	31.10.91	CAYETANO FIORIO	83.567
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.10.91	ADOLFO ELIAS ARCAL	81.506
24	48	Alejandro D. Rodríguez	28.10.91	EFISIO SIRIO SCALTRITI	83.597
27	53	Roberto Parrilli	4.11.91	ROBERTO GABRIEL GALBIATI	83.620
28	55	Fernando Cesari	13.9.91	MARIA GIUGGIA DE HUERTAS Y FRANCISCO HUERTAS	83.585
28	55	Fernando Cesari	29.10.91	JAIME RAUL JAIT	83.630
30	59	Santiago González Balcarce	25.10.91	EXPEDITO DI SPALATRO	81.588
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	4.11.91	DIGON ANTONIO	81.517
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	31.10.91	ERICO LOOGVALI	83.582
41	71	José Antonio Charlín	30.10.91	DOMINGA PANDOLFO DE BEN	83.563
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	11.10.91	FRANCISCO GLADYS LACUADRA	83.614
44	74	Fernando O. Galán	21.10.91	CONCEPCION MARTINEZ DE D'ELIA	83.607
45	75	Marisa E. Sorini	4.11.91	NELIDA BOLDRINI	83.594
47	77	Silvia R. Rey	16.10.91	SERGIO BONAZZI	83.593
49	79	Virginia Simari de Landó	5.11.91	DOLORES RAMONA ESTRELLA MIGUELEZ	83.591
51	81	Jorge A. Cebeiro	22.10.91	REYNALDO JUAN DAGNINO	83.615
53	83	Elsa Isabel Miranda	4.11.91	VICTORINA IGLESIAS	81.618
60	90	Enrique C. Virto	4.11.91	ELSA DEL CARPIO	81.611
62	92	Mirta Lucía Alchini	26.9.91	ENRIQUE RAMON BELTZER	81.520
62	92	Mirta Lucía Alchini	6.11.91	MARGARITA EUGENIA ORTALLI VDA. DE FERNANDEZ	83.602
66	96	Juan José Caprin	1.11.91	MARIA ROSA MESTRE DE SOLIMANO	83.596

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
68	98	Patricia Barbieri	31.10.91	SARA MATILDE FERNANDEZ	81.521
69	99	Nora O. González de Roselló	24.10.91	ERNESTO GARCIA	81.574
72	102	Daniel H. Russo	15.10.91	CARLO MAGNO BALBIANI Y/O CARLOS MAGNO BALBIANI Y CERNERA LUCIA NORINA	81.498
74	104	Juan A. Casas	26.9.91	PEDRO GRAUGES	83.600
75	105	María Inés Lezama	18.10.91	GUILLERMO ALBERTO ORTELLI	83.573
76	106	Nélida Mabel de Pirro	5.7.91	CATALINA DICINA VDA. DE CENNAMO	83.560
79	108	Isabel E. Núñez	31.10.91	JOSE TOME Y DOLORES PAÑELLA	83.562
80	110	María Elena Ucar	29.10.91	FERMIN HILARIO OVIEDO	81.581
90	4	Martín Alejandro Christello	4.11.91	RUBEN MANUEL GORIN Y FELISA ROJO	83.633
91	6	Alberto Ugarte	28.10.91	CONCEPCION MARTIN VDA. DE HERNANDEZ	83.628
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	30.10.91	MARIA LEONOR BARROSO	83.583
95	21	Gustavo Caramelo	31.10.91	JUAN CLEMENTINO JAIME	83.605
95	21	Gustavo Caramelo	5.11.91	MARIA COCHA	81.598
97	28	Guillermo C. Mercado	22.10.91	JUAN CARLOS ORIA	83.599
98	30	José Luis González	22.10.91	JORGE SARACCA	83.595
100	34	María Cristina Battaini	31.10.91	ODILIA MARIA HERRAN	81.613
100	34	María Cristina Battaini	31.10.91	JOSE MARIA BETANZOS	83.589
101	36	María Isabel Millán	1.11.91	KOREMBLIT OSCAR MARIO	83.607
101	36	María Isabel Millán	1.11.91	JAIME FRANCISCO ROCA	83.612
103	39	Luis José Carballido	28.10.91	SAMUEL SAIAG	83.556
105	44	Daniel Ricardo López	14.10.91	CARLOS JOSE GONZALEZ	83.575
107	54	Eduardo A. Maggiora	30.10.91	OLGA NOEMI MARINOVICH	83.611

e. 13/11 Nº 209 v. 15/11/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º, comunica por tres días en el juicio "MATIAS de MALLO LUDOVICA s/Sucesión Vacante" (Expte. 23.550) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 19 de noviembre de 1991 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Quirno Nº 76, planta baja, Unidad "3", letra B, Capital Federal, desocupado, Matrícula 5-197/3 y que consta de patio, dos habitaciones, baño, cocina y habitación en altos. Sup. total 40,30 m². Porcentual 14,09 %. No tiene gastos por expensas comunes. Adeuda por O.S.N. ₳ 2.171.711,45 al 7/6/91 e impuestos Municipales ₳ 1.656.647,63 al 11/7/91 (fs. 186). Base ₳ 47.000.000.- o su equivalente en dólares estadounidenses al cambio tipo billete vendedor del Banco de la Nación Argentina al día anterior del efectivo pago. Seña 20 %. Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Venta ad-corpus. Las deudas por impuestos Municipales y de O.S.N. estarán a cargo del comprador desde la fecha de aprobación de la subasta, si el producido de la misma fuera insuficiente para satisfacer dichas deudas, el comprador deberá abonar el remanente. El saldo de precio deberá oblarse —sin emplazamiento previo— dentro de los cinco días de aprobado el remate, plazo que vencerá automáticamente. Caso contrario el comprador será declarado postor remiso, con pérdida de la seña y demás importes abonados, debiendo tomar posesión dentro de los quince días de oblado el saldo de precio. Si así no lo hiciere se declararán disponibles los fondos sin necesidad de intimación previa. Es condición de venta que la escritura pública sea otorgada por el Escribano que designe la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 15 y 18 de noviembre de 1991 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 12/11 Nº 83.559 v. 14/11/91

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, sito en la calle Uruguay 714 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JOSE ANDRES PACHECO DE MELO 2514 c/MOYANO DE DANOWICZ, DORA ANGELICA s/Cobro de Expensas" que el martillero Julio Roca rematará el día 18 de Noviembre de 1991 a las 12,30 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle José Andrés Pacheco de Melo 2514 Pº 9º Letra "A" Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 15, Manzana 110, Parcela 002, Partida 445441. Superficie total 46,57 m² Porcentual 2,69 % y Unidad Complementaria Baulera XXIV Piso Sotano, Superficie 1,81 m², Porcentual 0,15 %. La propiedad está ubicada al frente y consta de Balcón, dos habitaciones, cocina, baño y lavadero en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por la demandada. Deudas: Municipales ₳ 96.331,88; O. S. N. ₳ 7.970.011.83; Expensas Comunes ₳ 5.420.820, todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Base ₳ 26.526.876. 50 % de las 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para su supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. La propiedad se visita los días 14 y 15 de Noviembre de 14.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, octubre 24 de 1991.
Fabian H. Zampone, secretario.

e. 13/11 Nº 83.669 v. 14/11/91

Nº 41

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, con sede en calle Uruguay 714 piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ROVIRALTA HUBERTO c/SERRANO FRANCISCO y otro s/Ejecución Hipotecaria - Incid. de Ejecución" Expte. Nº 30.251/89, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 19 de noviembre de 1991 a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Ceretti 2050 entre las de Mendoza y Juramento Capital Federal, edificado sobre un lote de terreno que mide 8,66 mts. de frente por 48,22 mts. de fondo en un costado; 42,13 mts. en su otro costado y 10,69 mts. en su contrafrente. Se trata de una casa moderna compuesta de pasillo de entrada, living-comedor con hogar a gas natural, cocina, toilette, cochera, lavadero y dependencias de servicio en la planta baja. En su planta alta tiene un hall de distribución, 4 dormitorios (1 de ellos en suite), un baño y terraza al frente y sobre el contrafrente. Tiene también un pequeño jardín en su frente y otro amplio en el fondo hay un quincho con parrilla con deposito y una pileta de plástico empotrada en el suelo. Da subasta se hizo extensiva a la linea telefónica instalada decretándose sobre la misma prohibición de no innovar. Se encuentra ocupado por los demandados en calidad de propietarios y su familia. Deudas por impuesto a la Municip. de Bs. Aires al 28 de setiembre de 1990 ₳ 1.760.453,18 y a Obras Sanitarias al 3 de setiembre de 1990 ₳ 4.154.243,33. Visitar de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Venta al contado y mejor postor. Base: la suma de Australes equivalentes a U$S 35.000 tipo vendedor tomando como referencia la cotización del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la realización de la subasta. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. El precio obtenido en la subasta devengará el promedio mensual de la tasa de interés activa que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones ordinarias de descuento. Ello en el supuesto de que no se depositare el saldo de precio dentro del mes siguiente a la realización de la subasta independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 13/11 Nº 81.781 v. 14/11/91

Nº 53

Juzgado Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, comunica por 2 días en el juicio "CONSORCIO DE PROP. AV. CABILDO 2370 c/GIUGA SALVADOR s/ejecución expensas", Expte. Nº 90.088 que el Martillero Jorge A. Galmarini, rematará el día 21 de Noviembre de 1991, a las 10,30 hs. el local desocupado, señalado con el Nº 89 y designado como Unidad Nº 53 de la planta baja, y entrepiso, de la Galería Río de Janeiro, con frente a la Av. Cabildo 2370, Capital Federal, cuya superficie total es de 19,59 m2, correspondiéndole un porcentual de dominio del 89/100 %. Debe impuestos municipales al 12-7-91 por ₳ 427 y O. S. N. al 27-5-91 por ₳ 625.447,48. Debe expensas comunes al 1-4-91 por ₳ 4.581.697,60. Base ₳ 69.191.748 contado. Seña 30 %, comisión 3 %. El saldo de precio deberá integrarse a los 5 días de aprobada la subasta. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar 13, 14 y 15 de Noviembre e 15 a 17 hs.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 13/11 Nº 81.778 v. 14/11/91

Nº 61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Nº 91, con sede en Av. Callao 635, piso 5º, comunica por dos días en los autos "MENDEZ, JOSE c/LO FIEGO, ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 66087) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 20 de noviembre de 1991 a as 11 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) el inmueble situado en Ituzaingó, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As. calle Cuyo nº 2693 esquina Spilimbergo. Nomenclatura Catastral Circ. II; Secc. H; Manz. 62; Parc. 9 B. Mide 18,80 mts. de frente al NE. 22,25 mts. al SE. 4,24 mts. en la ochava que mira al E. 21,80 mts. al SO. y 25,25 mts. al NO. Superficie 545, 95 mts. cuad. Lo edificado sobre dicho lote son habitaciones corridas, una cocina y un baño comunes ya que la propiedad funciona como pensión familiar con habilitación municipal 4142537 del año 1978 del municipio de Morón (Prov. de Bs. As.). Las habitaciones están ocupadas y sus ocupantes permanecen distintos periodos por lo que abonan alquiler según los días que permanecen. Al momento de la constatación había inquilinos en todas las habitaciones. Todo ello resulta de lo informado por el martillero en autos, de acuerdo a la diligencia de constatación y a su informe del que resulta que el Sr. Angel Lo Fiego (D. N. I. nº 92.411.833) dijo vivir en el mismo lugar. Hay teléfono. Deudas: Impuesto Inmobiliario: Rentas: ₳ 824,780; ₳ 602,980 y ₳ 1.121,470, al 28/6/91 (fs. 133, 134 y 135). Obras Sanitarias: no abona. Municipalidad de Morón ₳ 2.407,046 al 28/6/91. Ad-Corpus. Base: ₳ 140.000.000. Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 5 por mil. En efectivo, al contado y el mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Exhibición: días 18 y 19 de noviembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 13/11 Nº 83.681 v. 14/11/91

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, comunica por dos días en los autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RUIZ LENZ JUAN DARIO y otro s/Ejecución Prendaria expte. Nº 662/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de Noviembre de 1991 a las 10,30 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo pick up, modelo F 100, motor Nº DDAD-42332, chassis Nº KB1JDD36795, dominio N 070.064. La unidad se encuentra en buen estado de conservación; funcionando (batería vencida), 4 cubiertas en buen estado y auxilio malo; con radio y antena; raspaduras varias; falta escob. limpiaparabr. La venta es al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 13/11 Nº 81.777 v. 14/11/91

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, comunica que el próximo 27 de noviembre a las 11.00 hs., el martillero Gonzalo Chacón realizará pública subasta de los siguientes bienes muebles: una cómoda de madera, una mesa de roble extensible con dos sillas y dos sillones, una mesa ratona de caña con vidrio, dos estatuas de origen oriental, cuatro cuadros, una biblioteca de 3 x 2,10 m. con dieciséis estantes y ocho puertas, un macetero, una biblioteca de caña de 1,80 x 0,80 m., una mesita ratona con mosaicos, un reloj de pared "Qualcraft", dos mesas de jardín blancas redondas y dos sillones de jardín blancos, en autos "REY DE HERNANDEZ, EMMA ANA c/HERNANDEZ, JORGE MARIO y otros s/Ejecución de alimentos". El remate se efectuará sin base y al mejor postor, en Humberto Primo 2042, (exhibición: días hábiles de 10 a 12 horas), debiendo percibir el profesional el 30 % del

precio en concepto de seña y el 10 % como comisión. Exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias les sean notificadas conforme al art. 133 del Cód. Proc. Se abstendrá de hacer entrega de los bienes hasta tanto sea aprobada la subasta, bajo apercibimiento de multa. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1991.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 13/11 Nº 81.722 v. 14/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos "RUTA COOP. ARG. DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Inc. de Subasta Inmueble sito en AVENIDA CHICLANA 3675 de Capital Federal", (Expte. Nº 45.675), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el día 25 de noviembre de 1991, a las 10,30 horas en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, un inmueble sito en la Avda. Chiclana 3675 Capital, entre las de Boedo y Alzaga. Denominación Catastral: Circuns. II - Sección 32 - Manzana 31 - Parcela 22. Sus medidas son: 10m. de frente al SE; 8,34m., en su contrafrente NO; 24,80m. en su fondo NE y al SO 31,45m., la superficie, linderos y demás circunstancias individualizantes surgen del título incorporado al expediente. La venta se realiza al contado y mejor postor, con una base de A 234.000.000, debiendo abonar quien resulte comprador, en el acto del remate, 35 % de seña, 3 % de comisión y 0,5 % de reposición Fiscal, todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta Plaza; el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro de Capital Federal. Se aceptan "ofertas bajo sobre" tal como lo permite el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, pudiendo los interesados requerir mayores informes acerca del procedimiento en Secretaría. El inmueble se halla ocupado por el inquilino Rodolfo Jorge Mosso, con contrato con vencimiento el 30/11/91. La propiedad cuenta con playa de estacionamiento al frente; 2 ambientes, 2 baños, office y patio, todo en Planta Baja. Existe una habitación en el primer piso. Al 6/11/90 adeuda por O.S.N. A 1.138.657,71; al 25/4/91 A 1.613.550,16 por ABL. La propiedad será exhibida los días 14, 15 y 18 de noviembre de 14 a 17 horas. Mayores informes en las oficinas del martillero 45-9616/40-5396.

Buenos Aires, octubre 25 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 11/11 Nº 2678 v. 15/11/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos "HUBERMAN SAMUEL s/Quiebra" (Expte. Nº 56.177), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el día 25 de noviembre a las 11 horas, en los salones de la Corporación de Rematadores sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, la unidad Nº 17 del 5º Piso, designada con la letra "B" de la finca sita en la calle Luis María Drago 354/56/68, inscripta en la matrícula FR 15-2069/17. Designación Catastral: Circunscripción 15 - Sección 47 - Manzana 170 - Parcela 32, cuyas medidas, linderos y demás circunstancias surgen del título incorporado al expediente. La unidad que se subasta, tiene una superficie propia de 47,90 m², su porcentual es 2,54 %; Adeuda O.S.N. al 10/7/91 A 241.580,14; A.B.L. al 7/1/91 A 174.720,62 y por Expensas comunes al 30/9/91 no adeuda suma alguna. La unidad consta de LC, dos dormitorios, lavadero, cocina y baño completo, cuenta con servicios centrales de agua caliente y calefacción. Una línea telefónica que responde al Nº 855-9959; se halla ocupada por el fallido, su esposa e hija menor. Condiciones de venta: La venta se realizará al contado y mejor postor, con una base de A 160.000.000 debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta, 30 % de seña; 3 % de comisión y 0,5 % de reposición fiscal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Es obligación del comprador, constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan "ofertas bajo sobre", tal como lo permite el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, pudiendo los interesados requerir mayores informes acerca del procedimiento en la Secretaría actuante. El inmueble será exhibido durante los días 15, 16 y 18 de noviembre, en el horario de 14 a 17 horas. Mayores informes en las oficinas del martillero 45-9616/40-5396.

Buenos Aires, octubre 29 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/11 Nº 81.626 v. 18/11/91

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos "RUTA COOP. de SEG. LTDA. s/Liquidación judicial s/Inc. subasta inmueble sito en Cerrito 1202, unidad funcional 1 de Rosario, Pcia. de Santa Fe" (Exp. 45.686), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el miércoles 27 de noviembre de 1991 a las 16,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, calle Mitre 2090 esquina Cerrito 1202, destinado a local comercial en dos plantas, con 2 baños y dos oficinas, frente de blindex (12 mts.), dos líneas telefónicas, cuatro equipos de aire acondicionado, 3 muebles empotrados, 3 muebles mostrador, 7 escritorios, 17 sillas, 5 sillones, 4 archivos, 3 máquinas de escribir, 4 máquinas de calcular, 6 mesas p/máq. escribir, 3 estanterías metálicas y 1 de madera, y demás bienes inventariados. Superficie total 148,78 m2. Porcentual 9,9 %. Ocupado por. el Sr. Julio A. Valdéz, quien fuera notificado judicialmente para desocupar el inmueble. Base en block: u$s 45.000. Al contado y mejor postor. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Se admiten ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, noviembre 1 de 1991.
Jorge A. Juarez, secretario.
e. 13/11 Nº 2716 19/11/91

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 (Ubicación del Juzgado: Lavalle nº 1211, piso 8vo. Cap. Federal) comunica por tres días en autos: "FURLANETO S. A. C. I. F. I. M. A. c/INDUSTRIAS OMI S. A. s/Ejecución prendaria" que el martillero Modesto Pedra subastará el 6 de diciembre de 1991 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal un grupo generador marca Kohler nº 97759, motor 3 Orfoz 71 para desarrollar de 25 KVA a 31,25 KVA, con motor Diesel marca WHITE nº 97759, modelo D-2300 para corriente trifásica 220/380 V. 50 Hz 1500 RPM montado sobre trineo con silenciador 52 HP. El bien se exhibirá los días 4 y 5 de diciembre de 1991 de 10 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró 5574, Cap. Federal. Base: A 13.342.650 al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá cancelar el precio de la compra en el acto de la subasta y constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 13/11 Nº 81.776 v. 15/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en los autos "ACERBO NESTOR c/ANDRES MASLOF s/Ejecutivo" que el Martillero Joaquín A. Enriquez, con Oficina en Medrano 582 Pso. 3º Dto. "A" Capital T. 88-4761, rematará el 21 de Noviembre de 1991 a las 8,30 hs. en el Salón de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479 Capital, el inmueble ubicado en la calle Juncal 754 Pso. 5º Unidad 45 Capital, (ocupado) comodidades: 1 Living Comedor de 5 x 4 mts. aprox. 2 Dormitorios de 3,50 x 3,50 mts. aprox. 1 Cocina de 3 x 1,50 mts. aprox. y 1 Baño de 2 x 2 mts. Superficie Cubierta 58 mts. 2, con Teléfono, y las habitaciones alfombradas, Deudas ajustables: O. S. N. fs. 90, Municipal fs. 78/82, Certificado de expensas fs. 46. Base: A 71.000.000. Seña 30 % Comisión 4 % Sellado de Ley 0,5 % en efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C. de Procedimiento, el inmueble se exhibirá de 10 a 12 y 17 a 19 horas.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 13/11 Nº 81.686 v. 14/11/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, comunica por tres días en autos "LA AGRICOLA CIA. ARG. DE SEGUROS s/Liquidación s/Inc. de Venta de la Avda. Corrientes 439/441/447, Capital Federal s/Incidente de venta", Expte. Nº 49.736/90, que los Martilleros designados Juan Manuel Cafferata y Lucas M. López Cabanillas rematarán el día viernes 22 de noviembre de 1991 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 8, piso 8º y la Unidad Funcional Nº 9, piso 9º totalmente desocupadas, ubicadas en Capital Federal, edificio de Avda. Corrientes 439/441/447, con acceso principal por el Nº 447, para Oficinas exclusivamente, entre calles San Martín y Reconquista. La U. F. Nº ocho, sita en el 8º piso, con las siguientes superficies: Cubierta 478 m2, descubierta 24,99 m2., lo que hace un total por piso de 502,99 m2., porcentual 8,49 %; posee dos líneas telefónicas, diferentes despachos y divisiones, dos baños para personas y un baño exclusivo contando con otro privado en el palier de acceso, denominada Unidad complementaria XIII y el 52 % indiviso de la Unidad complementaria IV, depósito, en forma conjunta y ascensor privado hasta el primer subsuelo donde se encuentra el espacio guardacoches. La U. F. Nº nueve, en el 9º piso y último, cuenta con las siguientes superficies: Cubierta 299,66 m2, descubierta 179,09, lo que representa un total de 478,75, porcentual 5,32 %; tiene acceso por escalera desde el palier del 8º piso, con igual ascensor privado mencionado en la anterior Unidad, consta de dos líneas telefónicas, siendo una de ellas cabecera de conmutador con ocho líneas más. Las Unidades en cuestión se subastarán en el estado en que se encuentran, con las líneas telefónicas informadas a fs. 56/57 quedando a cargo de quien resulte comprador los gastos de su transferencia y cualquier otro gasto para su rehabilitación. Nom. Catastral: Circ. 14, Sec. 1, Manz. 37, Parc. 19 A; Matrículas Nº 14-1682/8 y Nº 14-1682/9. Deudas: O. S. N. U. F. 8 a fs. 33 al 3/4/91, Partida 6225474 Australes 63.359.824,10 y U. F. 9 a fs. 34 al 3/4/91, Partida 6225475 A 39.695.286,55; M. C. B. A. se encuentran detalladas a fs. 60/65; Expensas: U. F. 8 a fs. 68 al 31/8/91 A 22.457.228 y U. F. 9 a fs. 68 al 31/8/91 A 14.065.042. Los inmuebles salen a la venta individualmente, al contado y al mejor postor. Bases: Unidad Nº 8 u$s 285.000 y Unidad Nº 9 u$s 240.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 % y Sellado de Ley 0,5 %, todo en dólares estadounidenses en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de notificado por Ministerio Ley el auto de aprobación del remate en la misma moneda, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de Ley. Transcurridos cinco días de la providencia que aprueba la integración del saldo de precio notificada, por ministerio de ley, el adquirente deberá tomar posesión del inmueble subastado, quedando a cargo del mismo todos los impuestos, tasas y contribuciones, y cualquier otro gasto del bien devengado con posterioridad a esa fecha. Con respecto a los bienes muebles que obran a fs. 121/122, saldrán a la venta a continuación y se subastarán en Australes sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, quedando a cargo del comprador el pago del I. V. A., debiendo ser integrado el saldo de precio en Australes el día 25 de Noviembre de 1991 en el lugar y horario a determinar por los Martilleros en el acto de la subasta, como así también la fecha de entrega de los bienes muebles, que deberá cumplirse indefectiblemente. Se detalla a continuación un resumen de los mismos: Máquinas de escribir y calcular, cajas de seguridad, equipos de aire acondicionado, escritorios, sillas y sillones, ficheros metálicos, armarios y demás elementos de oficina. Exhibición para inmuebles y bienes muebles: días 18, 19 y 20 de Noviembre de 13,30 a 16,30 hras. Para los bienes muebles e inmuebles se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Tribunal hasta el día 20/11/91, hasta las 12,30 horas, fijándose audiencia para el día 21/11/91, a las 12,30 horas a la que deberán concurrir la Sindicatura y ambos Martilleros, para la apertura de los sobres, sirviendo la mayor oferta como base para percibir nuevas posturas y ser adjudicada por la misma de no ser mejorada en el acto. En caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal y requerir en el Juzgado o a los Martilleros las modalidades de la oferta bajo sobre.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/11 Nº 81.784 v. 15/11/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del suscripto, comunica por cinco días en los autos caratulados "BETANIA COOPERATIVA LIMITADA SEGUROS GENERALES s/Liquidación Judicial s/Incidente subasta inmueble de AV. RIVADAVIA Nº 21.502/10 Ituzaingó" Expediente Nº 50.958/89; que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 20 de noviembre de 1991 a las 12 horas, en el Salón de Remates "Organización Direne" sita en la calle Tacuarí Nº 647 Capital: Cinco locales desocupados (Unidades 2, 3, 4, 5 y 6) Ad Corpus ubicados en la Av. Rivadavia Nº 21.502/10 de la Localidad de Ituzaingó, Partido de Morón Provincia de Buenos Aires; con las siguientes bases que se detallan a continuación: Las unidades cuatro, cinco y seis: australes setenta millones cada una y las unidades dos y tres: australes noventa millones cada una. Nomenclatura Catastral: II; C; Manzana 159; Parcela 1a. Unidad Funcional "Dos" Polígono 00-02 Superficie total 92,73 mts. Unidad Funcional "Tres" Polígono 00-03 Superficie Total 73,67 mts.; Unidad Funcional "Cuatro" Polígono 00-04 Superficie total 36,10 mts.; Unidad Funcional "Cinco" Polígono 00-05 Superficie total 32,04 mts.; Unidad Funcional "Seis" Polígono 00-06 Superficie total 31,94 mts. Seña y Comisión de costumbre y Sellado de Ley. Dominio 104197/981 Matrícula 2391 Morón (101) esquina Gascón Ciudad de Ituzaingó, Partido de Morón Provincia de Buenos Aires; Deudas: Dirección Provincial de Rentas según surge de autos de fs. 45 a 59. Será exhibido al público los días 16, 18 y 19 de noviembre de 1991 en el horario de 10 a 13 hs. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de noviembre 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 11/11 Nº 2681 v. 15/11/91

Nº 17

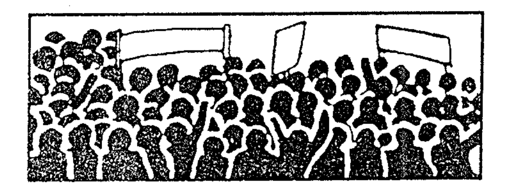
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º, Cap. Fed. hace saber por cinco días en los autos: "CIA. FRIGOCEN SA s/Quiebra - Inc. Art. 203 de la Ley 19.551 por BCO. PCIA. DE BUENOS AIRES (INMUEBLE CHAMPAGNAT 1851 - M. DEL PLATA)" Exp. Nº 19.046 y "CIA. FRIGOYEN SAIC s/Quiebra s/Incidente de los Buques "Nelly", "Virgen María" y "Otoño" Exp. Nº 19.061, que los martilleros Juan Carlos Marsanasco, Isaac Joaquín, Leonardo Chiappetti, y José Ibañez, rematarán el día martes 19 de noviembre de 1991, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles, sitos en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, a saber: A las 9 horas: Espléndida Planta Industrial en Block "Funcionando" y "Desocupada", con frente a la Avenida Champagnat Nº 1874, esquina Rivadavia esquina Belgrano y Victoriano Montes, sobre terreno de 4.842,27 m2, cuenta con aprox. 8000 m2. de sup. cubierta, desarrollados en tres plantas y terraza, contando con un amplio sector para la dirección y administración con un buen equipamiento, consultorio, laboratorio, vestuarios, baños y comedor para el personal, salas de procesamiento, máquinas y calderas; túneles de enfriamiento; cámaras de mantenimiento, enfriamiento y congelamiento de hasta más de 40º bajo "0", taller de mantenimiento y playa de carga y descarga para camiones, etc; con sus máquinas, equipos, herramientas y útiles inventario en autos a fs. 127/39. Nomenclatura Catastral: Circuns. VI, Sec. A. Manz 68e, Parcelas 1,2 y 3 sus derechos y acciones; 4a y 17, con 5 líneas telefónicas, 1 con fax, Base: u$s 900.000.- IVA incluido en el precio. Seña 15 %. Comisión: 7 % Sellado de boleto: 0,5 %. El 85 % correspondiente al saldo de precio deberá abonarse en nueve (9) cuotas cuatrimestrales cuyo vencimiento comenzará a computarse a contar de la fecha de realización de la subasta. Dicho saldo devengará un interés del 18 % anual en dólares estadounidenses. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en las fechas establecidas, sin necesidad de intimación alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal, disponiéndose el lanzamiento y desocupación de la planta. El comprador deberá contratar de inmediato un seguro de incendio, robo, y daños a satisfacción del Tribunal, con endoso a favor de la quiebra y con la totalidad de las primas pagas hasta el vencimiento de la última cuota. El comprador no

podrá enajenar o alquiler total o parcialmente la empresa, como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso, hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 199 inc. 9º de la ley 19.551, a las 9,30 horas: Casa de Familia; Lindera a la Planta calle Belgrano Nº 6135/37, entre Avda. Champagnat y V. Montes. Consta de entrada para autos, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y amplio fondo. Edif. en lote 22, de la Manz. 20, que mide: 10 mts de fte. al SO por 28 m 15 de fondo. Ocupado por el Sr. José Antonio Acosta y flia. en calidad de cuidadores. Nomenclatura Catastral: Circuns. VI, Sec. A., Manz. 68e, Parcela 16. Base: U$S 8.000.- Al contado y mejor postor. Seña: 15 %. Comisión: 3 %. Sellado de Boleto 0,5 %. Casa de Familia, departamento y Galpón lindero a la anterior calle Belgrano Nº 6129, entre Avda. Champagnat y V. Montes. Consta de planta baja con living-comedor, cocina, dormitorio y baño, entrada para vehículos, amplio galpón, dos dormitorios: living, baño y otra habitación. Edif. en lote 21 de la Manz. 20, que mide: 10 mts. de frente al SO por 28 m 15 de fondo. Ocupado por el señor Pascual Miguel Antonio D'Abramo y familia. Nom. Catast.: Circuns. VI, Sec. A, Manz. 68e. Parcela 15. Al contado y mejor postor. Base: U$S 12.000.- Seña 15 %. Comisión: 3 %. Sellado de boleto 0,5 %. Los saldos de precio de ambas casas deberán ser abonados dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 581 del Cód. Procesal. Y a las 10 horas: Buque Pesquero de Altura "Virgen María", matrícula 5327 arqueo 9163 con permiso de Pesca para la captura de todas las especies, excepto langostino, supeditado al cumplimiento de la Resolución 113/88 de la Sec. de Agric. Ganadería y Pesca, incluyendo las maquinarias y accesorios conforme acta de fs. 279/80, Eslora: 50,60 mts. Manga: 10,35 mts. Puntal: 6,00 mts. Tonelaje Total: 628. Tonelaje neto: 464. Capacidad de bodega: 5.500 cajones de 40 kg. c/u. En los elementos detallados a fs. 279/80 se destacan: 2 radares marca Decca RM 916, timón hidráulico marca Brusselle; 1 ecógrafo (sonar) marca Atlas Echolot; 1 sonda detectora de cardúmenes marca Atlas, 1 sonda Echograph 600, Marca Krupo; 1 giro compás, marca Robertson Cruise (autopiloto); sonar Simrad modelo SB; 1 ginchie de radar (cardúmenes); 1 lavadora de pescado; 2 cortadoras de pescado dobles; 1 cortadora de pescada simple; desviceradoras automáticas; 1 máquina clasificadora; motores bombas y compresores. Condiciones de venta: Base: U$S 450.000.- IVA incluido en el precio de venta. Seña: 30 %. Comisión: 7 %. Sellado de Boleto 0,5 %. El 70 % correspondiente al saldo de precio deberá ser integrado el día 20 de diciembre del corriente año en dólares o australes al tipo de cambio vendedor, cotización Banco Nación del día anterior al pago. El comprador será puesto en posesión del Buque una vez integrado el saldo referido. el comprador podrá optar por abonar el saldo referido del 70 % en dos mitades con vencimiento el día 20 de diciembre del año en curso y 20 de febrero de 1992, con la salvedad de que si optare por dicha forma de pago se encontrarán a su cargo todos los gastos que demande la custodia y conservación del buque desde el día 20 de diciembre de 1991. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha prevista sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso en los términos del art. 584 del Código Procesal. Todas las ventas se realizan "Ad Corpus", en el estado en que los bienes se encuentran y condiciones establecidas en autos. Todos los importes deberán ser abonados en dólares estadounidenses o su equivalente en australes al tipo de cambio vendedor, cotización del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al día hábil anterior al de su efectivo pago. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta las 11 horas del día 18 de noviembre de 1991 en la sede del Juzg. y abiertas en audiencias a realizarse el mismo día a las 11,30 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes podrán visitarse los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 1991, en el horario de 14 a 18 horas. El buque Virgen María se encuentra anclado en Puerto de Buenos Aires, Dique 1, lado Oeste. Más información en el Juzgado, Oficina de los Martilleros y Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, 4 de noviembre 1991.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 8/11 Nº 83.441 v. 14/11/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Distrito Mendoza

Artículo 14 Ley 23.298. Se hace saber que en autos Nº 9380, caratulados: "PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO s/Reconocimiento Jurídico-Político", consta que con fecha 16 de febrero de 1990, se dejó fundado y constituido el partido político denominado "PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.

Mendoza, 24 de octubre de 1991.
Alejandro F. Bourguet Alvarez - secretario.

e. 12/11 Nº 2714 v. 14/11/91